



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
JURÍDICAS Y ECONÓMICAS
Escuela de Sociología

Territorialidad y Política: Procesos de construcción de significados en los espacios organizativos territoriales urbanos.

Estudio de casos múltiples: Asamblea Ciudadana de Ñuñoa y Asamblea Territorial de Independencia

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA Y AL
TÍTULO DE SOCIÓLOGO

AUTORES:

PABLO ACUÑA ROJAS

CLAUDIO MONTECINOS VERDUGO

PROFESOR GUIA:

SERGIO IBAÑEZ SCHUDA

SANTIAGO-CHILE

2013

*“Al fin y al cabo,
somos lo que hacemos
para cambiar lo que somos”*

(Eduardo Galeano)

Agradecimientos

Pablo Acuña...

Agradecer a todos/as quienes fueron parte de este largo e inspirador proceso. Sin su apoyo, cariño, confianza, tiempo, paciencia, preguntas y sugerencias no hubiese sido posible culminar este proceso con éxito: A mi Padre y mi Madre, a mi Tata, a mi Hermano y Hermana, a mis amigos/as, a mi amigo/compañero y a su familia, y a todos/as quienes pese a la distancia ofrecieron su apoyo sin condiciones.

Quisiera agradecer también a las organizaciones que se hicieron parte de esta investigación, son ellos/as los/as que inspiran el trabajo, los/as que gracias a su constancia, esfuerzo y dedicación logran sembrar el germinal de una sociedad mejor.

Al profesor Sergio Ibáñez por su dedicación y compromiso con nuestro trabajo. A la Lore, que sin su ayuda y simpatía este proceso no hubiese sido igual.

Muchas gracias a todos/as...

Claudio Montecinos...

Agradecer a mi familia, en especial a mis padres y hermanos por el apoyo, la confianza, el cariño y los consejos en este largo proceso de formación.

A mi compañera de la vida, por brindarme su incondicional apoyo en los momentos difíciles y ser parte y causa de mis momentos de felicidad.

A mis compañeros y amigos, en especial a mi compañero y amigo de tesis, por su dedicación y empatía. Por los buenos y malos momentos que conlleva esta ardua labor.

A las organizaciones sociales, que fueron centrales en este trabajo, por su disposición y dedicación. Por mostrarme que los ideales no duermen y que los sentimientos de justicia perduran a pesar de la adversidad.

A los profesores que guiaron este proceso, en especial al profesor Sergio Ibáñez, por su paciencia, compromiso y dedicación.

A la secretaria de la escuela de sociología, Lorena Inostroza, por su apoyo y alegría.

A todos ellos, Muchas Gracias.

Índice

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

1.- Planteamiento de problema	7
1.1.-Contexto histórico nacional: De la dictadura cívico-militar a la rearticulación y reestructuración del tejido social	7
1.2.-Contextualización del problema: Nacimiento de las asambleas territoriales urbanas	10
1.3.-Caracterización del Objeto de estudio: Asambleas territoriales urbanas	11
1.3.a)- Asamblea Ciudadana de Ñuñoa.....	12
1.3.b)- Asamblea Territorial de Independencia.....	13
2.- Antecedentes	15
2.1- Antecedentes históricos	16
2.1.a) - El caso Boliviano.....	17
2.1.b) - El caso argentino	18
2.2.- Construcción de sentido colectivo: antecedentes de movimientos sociales de origen asambleario en Chile.....	19
2.3.- Nueva forma de organización en el movimiento secundario: La asamblea.....	21
3.- Pregunta de investigación	23
4.- Objetivos de Investigación	23
4.1.a)- Objetivo general	23
4.1.b)- Objetivos específicos.....	23
5.- Justificación	24
6.-Hipótesis de trabajo	24

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

1.-Movimientos Sociales y Acción Colectiva	26
1.1.- Distintas perspectivas para un mismo fenómeno.....	29
1.1.a) Teorías centradas en la estrategia.....	29
1.1.b) Teorías de los nuevos movimientos sociales	31
1.2.- Nuevas perspectivas teóricas: La construcción cultural como fundamento de la acción colectiva.....	39
2.- Construcción simbólica de los movimientos sociales	41
2.1.- Subjetividad colectiva, Identidad e imaginario social	42
2.2.- Capacidad creativa de los movimientos sociales, entre lo instituido y lo instituyente	48
2.3.- El territorio como espacios de construcción de sentidos	50
3.- Delimitación conceptual	54

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

1.- Paradigma: Interpretativo	57
2.- Enfoque: cualitativo	58
3.- Nivel de estudio	59

4.- Método y Objeto de estudio	59
5.- Técnicas de recolección de datos	62
6.- Etapas de la investigación	64
7.- Muestra y selección de informantes	64
7.1.- Tipo de muestreo	64
7.2.- Criterios de selección de los informantes	65
8.-Tipo de análisis	67
9.- Estructuración de la investigación	68

CAPITULO IV: ANÁLISIS

1.- Proceso de conformación organizacional: Asamblea Ciudadana de Ñuñoa	71
1.1.- Principales características de la organización desde la perspectiva de sus integrantes	75
1.2.- De lo sectorial individual a lo territorial colectivo: Proceso de constitución de un imaginario colectivo en la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa.....	77
1.2.a).-Construcción de una identidad territorial colectiva	79
1.2.b).-Construcción de subjetividades políticas colectivas.....	83
1.3.-Resumen analítico: Asamblea Ciudadana de Ñuñoa	87
2.- Proceso de conformación organizacional: Asamblea Territorial de Independencia	89
2.1.- Principales características de la organización desde la perspectiva de sus integrantes	93
2.2.- De lo sectorial individual a lo territorial colectivo: Proceso de constitución de un imaginario colectivo en la Asamblea Territorial de Independencia.....	94
2.2.a).-Construcción de una identidad territorial colectiva	96
2.2.b).-Construcción de subjetividades políticas colectivas.....	100
2.3.-Resumen analítico: Asamblea Territorial de Independencia	104
3.-Comparación analítica: Asamblea Ciudadana de Ñuñoa - Asamblea Territorial de Independencia	106
3.1.-Proceso de conformación organizacional	106
3.2.-De lo sectorial individual a lo territorial colectivo: Proceso de constitución de un imaginario colectivo.....	109
3.3.- Construcción de una Identidad Territorial Colectiva.....	109
3.4.-Construcción de subjetividades políticas colectivas	112
3.5.-Resumen comparación analítica: Asamblea Ciudadana de Ñuñoa - Asamblea Territorial de Independencia	116

CAPITULO V: REFLEXIONES FINALES

1.-Procesos que construyen y constituyen los sentidos atribuidos a la participación en las organizaciones político –territoriales	118
1.1- Hitos constitutivos en el desarrollo de las organizaciones asamblearias	118
1.2.- Significaciones en torno a lo territorial: Territorio como espacio de disputa política	119
1.3.-Significado atribuido a la organización: Nuevas formas de participación política.....	121

1.4.-Significaciones en torno a lo político: Hacia el ejercicio de una soberanía efectiva	122
2.-Revisión de hipótesis de investigación.....	124
2.1.- Primera hipótesis de investigación	124
2.2.- Segunda hipótesis de investigación	125
2.3.-Tercera hipótesis de investigación.....	126
Referencias.....	127

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

1.- Planteamiento de problema

El presente proyecto de investigación indagó en las nuevas formas de organización y participación política que han emergido en el último tiempo, específicamente en los espacios organizativos territoriales urbanos. Entendiendo a éstos como: espacios donde confluyen diversos actores sociales organizados en torno a objetivos e intereses comunes enmarcados en un territorio urbano determinado, que puede o no ocuparse de problemáticas nacionales.

Este nuevo fenómeno social, en cuanto a participación política, se presenta en un contexto de distanciamiento a las formas tradicionales de ejercer la participación política, por lo que se abordaron los espacios organizacionales como generadores de una nueva propuesta de ejercer lo político, con el fin de conocer el significado que cada una de las asambleas investigadas le atribuye a la participación política no instituida (no institucionalizada).

De esta manera, se constituye un espacio en cual confluyen una variedad y multiplicidad de subjetividades que hacen de éste, una plataforma de participación heterogénea, lo que la convierte en una instancia de interés para el conocimiento sociológico. Por esta razón, el propósito del presente estudio es analizar los procesos de construcción de sentidos colectivos que se constituyen a partir de la participación en los espacios organizativos urbanos, entendiendo estos como no instituidos, es decir que no se encuentran legalizados ni normados bajo las lógicas de la participación política institucional.

1.1. -Contexto histórico nacional: De la dictadura cívico-militar a la rearticulación y reestructuración del tejido social

La dictadura cívico-militar implantada tras el golpe de estado el año 1973, trajo consigo innumerables procesos de transformación en los distintos ámbitos de la sociedad chilena, generando cambios radicales, en el sistema político, económico, social y cultural. Estos cambios influyeron de forma directa en las formas de organización política, principalmente en la izquierda chilena, que venían gestándose a lo largo del siglo XX, las que se basaban principalmente en la militancia política partidista, a través de la cual habían logrado el triunfo de la Unidad Popular en 1970. Es desde este ámbito político organizacional, en que se plantea un constante proceso de reconfiguración en las formas organizativas chilenas, las que en el periodo de

dictadura no tenían los espacios de participación necesarias para su desarrollo, tal y como se había desarrollado con anterioridad.

Este constante proceso de transformación en las organizaciones y en las formas de participación se da de forma obligada, debido a la persecución a la que estaba sujeta la participación política tradicional, que tuvo que buscar espacios de desarrollo, ya no principalmente en partidos políticos, sino que en las bases sociales, las que se representaban principalmente en las distintas poblaciones. Es de esta manera como el territorio ha jugado un rol preponderante a lo largo de la historia, ya que este fue uno de los principales espacios que cobijó la participación política en tiempos de dictadura, siendo las poblaciones los lugares en donde se desarrollaba el actuar político en ese entonces, el que se expresaba en núcleos de resistencia que dieron lugar a las numerosas jornadas de protesta iniciadas en la década del '80. Este fenómeno se presenta principalmente como una disputa en contra de la situación política de esa época, es decir, las manifestaciones que surgen en los distintos territorios, no se plantean como objetivo la transformación de su espacio local, sino más bien se plantean como espacios de resistencia, en los que se expresaba el descontento y el rechazo hacia la dictadura cívico-militar desde una perspectiva nacional.

De esta manera, la participación política expresada principalmente en la militancia política partidista, se ve diezmada durante la dictadura militar, buscando nuevos espacios de organización, expresados principalmente en las poblaciones, desde donde se gestaban, a partir de la década de los '80, nuevos espacios de expresión de las bases sociales, las que se planteaban como nuevas actorías sociales que se hicieron notar en el país, pero que no contaban con objetivos claros, es decir, se configuraban más como movimientos contestatarios que como organizaciones con propuestas elaboradas (Gamboa y Pincheira, 2009). A pesar de la falta de objetivos claros presentes en los diversos grupos participantes en las jornadas de protesta, los que no llegaban a configurarse como organizaciones, lograron generar las condiciones, a partir de la presión ejercida, de desestabilización necesaria para la generación de un cambio social, así lo plantea Mario Garcés (2004) quien afirma que “desde los territorios populares los grupos de base se reorganizaron hasta desestabilizar suficientemente a la dictadura en los años ochenta y preparar, si no el camino, al menos las condiciones para el retorno a la democracia”(p.15).

Tras el término de la dictadura en 1990, comienza un periodo de transición democrática, la que se encuentra marcada por la continuidad de las políticas de la dictadura, lo que se evidencia en la continuidad y fortalecimiento de “la constitución del '80, el modelo neoliberal y la constante exclusión de los movimientos sociales”

(Gamboa y Pincheira, 2009: 27), manteniendo de esta forma, la exclusión de las organizaciones sociales de la vida política institucional. Esta exclusión se da dentro de un intento de reestructuración de los partidos políticos, quienes eran entendidos por parte de la elite política y de gran parte de la intelectualidad chilena, como los encargados de guiar el proceso de transición, lo que conllevó a que cualquier forma de organización política o formas de participación no institucionalizada, bajo las lógicas partidistas, quedara fuera de los cánones de la institucionalidad, siendo catalogadas como una amenaza a la gobernabilidad, quedando relegadas a un segundo plano.

Es en este proceso en que se comienzan a rearticular y a generar nuevas instancias organizativas, que responden a nuevas formas de entender lo político, ya no desde una óptica institucional, jerárquica y representativa, sino más bien desde un enfoque participativo, autónomo y desde perspectivas horizontales. Entre estas nuevas formas de participación y organización, destacan las estudiantiles, las cuales marcaron un precedente en cuanto a acción política se trata, generando un nuevo escenario que se visualiza como un referente a seguir por parte de numerosas organizaciones, entre las cuales se encuentran las organizaciones político-territoriales, que fueron abordadas a lo largo de la presente investigación.

Es en el marco del conflicto estudiantil, a mediados del año 2001, donde comienzan a surgir nuevas y a fortalecerse las existentes instancias de participación, las que son producto de muchos años de experiencias anteriores que posibilitan la apertura de espacios de organización y participación política horizontal. Estas formas organizativas logran su auge en el año 2006 y 2011 en el que juegan un rol preponderante los estudiantes, principalmente los secundarios, masificando así la asamblea como forma organizativa. Estas experiencias organizativas se multiplican a lo largo del país, desarrollándose no tan solo en colegios, liceos y universidades, sino que también en distintos territorios y poblaciones, dando lugar a organizaciones de nuevo tipo, planteándose como alternativas a las formas tradicionales de participación.

El surgimiento de nuevas organizaciones y con ello de nuevas instancias de participación, distanciadas de la institucionalidad, se da en un contexto de creciente crítica hacia la democracia representativa, viéndose reflejada esta situación en la alta abstención en las últimas elecciones municipales del año 2012, como también en los altos niveles de desconfianza y rechazo hacia las instituciones políticas. Esto se enmarca en la puesta en marcha de la ley de inscripción automática y el voto voluntario. La baja participación en este proceso electoral, se da de forma paralela a la emergencia de nuevas organizaciones y en un contexto de creciente movilización

social, lo que permite inferir que no es resultado sólo del desinterés hacia la política, sino más bien de un rechazo hacia la participación política institucional.

La situación anterior se puede apreciar al analizar diversas mediciones que se han efectuado en Chile, acerca de los niveles de participación política, como también de la aceptación y confianza hacia las instituciones políticas, las cuales se revisarán en el siguiente apartado.

1.2.-Contextualización del problema: Nacimiento de las asambleas territoriales urbanas

Las nuevas formas de participación política se constituyen a partir de diversas organizaciones que fomentan el ejercicio de la política de forma diferenciada a las formas tradicionales de participación, reflejada principalmente a través de la militancia en los partidos políticos. Estas nuevas formas de participación, no necesariamente se oponen a la manera convencional de hacer política, sino que se presentan como espacios de discusión y acción en torno a diversas problemáticas enmarcadas en un contexto específico, que pueden ir o no, dialogando con la legitimidad institucional que demarca el sistema político actual.

La emergencia de estos nuevos espacios de participación, da cuenta de una percepción negativa de la sociedad hacia la institucionalidad política en general, la que se ve reflejada en los recientes estudios acerca de la confianza y/o credibilidad hacia estas instituciones. Como también, en los altos niveles de abstención en la pasada elección municipal del año 2012, desarrollada bajo la nueva ley de inscripción automática y voto voluntario. Ambas situaciones muestran un progresivo debilitamiento de la representatividad del sistema político que rige hoy en Chile.

La falta de confianza y representatividad, puede apreciarse a la luz de algunas cifras. Así, por ejemplo, la encuesta realizada por el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales, ICSO (2012), señala que el nivel de confianza hacia las instituciones políticas, partidos políticos y el congreso/parlamento, alcanza solo un 4,4% y 7,8% respectivamente mientras que la desafección política o rechazo a los partidos políticos, alcanza un 74,6% dejando en evidencia la dificultad de éstos por reunir adherentes bajo una propuesta política determinada. Por otro lado, la encuesta realizada por el Observatorio Político-Electoral (OBPE) de la Universidad Diego Portales (2012), establece que los niveles de abstención en la última elección municipal llevada a cabo el año 2012, alcanza un 59%, cifra que aumenta a un 61% si se toma en cuenta los votos blancos y nulos. Es decir, más de la mitad de la población en condiciones de votar no lo hizo.

En este contexto se generan en Chile nuevas instancias de participación política con características territoriales, las cuales tuvieron gran relevancia en el acontecer nacional, entre las cuales se pueden identificar el movimiento “Tu problema es mi problema” de la Región de Aysén y el movimiento nacido en Freirina en el marco del conflicto ambiental contra la empresa Agrosuper. Estas organizaciones aunque no responden a instancias organizativas netamente urbanas, ya que agrupan actores sociales tanto de la ciudad como de sectores rurales, se configuran como formas no instituidas de participación política territorial, diferenciándose a la vez de las organizaciones tradicionales en su forma organizativa, ya que se conforman como asambleas con participación diversa y no como instancias institucionales normadas y muchas veces rígidas en cuanto a su estructura.

Además de las organizaciones mencionadas anteriormente, se pueden encontrar diversas organizaciones territoriales no instituidas, esta vez netamente urbanas, en la Región Metropolitana de Chile, como son las asambleas territoriales, en las cuales se centró la presente investigación. Las asambleas territoriales que se abordaron, son: La Asamblea Ciudadana de Ñuñoa y La Asamblea Territorial de Independencia. Estas asambleas territoriales responden a las características de espacios organizativos territoriales urbanos expuestas hasta el momento, que aunque no tienen la relevancia y/o magnitud, ni tampoco la cobertura mediática que tuvieron las mencionadas anteriormente (Aysén y Freirina), se asimilan en cuanto a las formas de organización y acción.

1.3- Caracterización del Objeto de estudio: Asambleas territoriales urbanas

En la presente investigación se analizó el proceso de construcción de las asambleas territoriales urbanas a partir de la identificación de los significados que le atribuyen sus participantes, tanto a su territorio, como a su participación en estas instancias de organización. A su vez, se identificó la trayectoria de cada una de las asambleas territoriales seleccionadas, identificando para esto el contexto histórico, y los hitos específicos, que dieron origen a las organizaciones, con el fin de reconocer el momento de la formación y articulación de éstas, para luego compararlas y analizar las similitudes y/o diferencias que se pudieron obtener en cuanto a las significaciones de participación en las plataformas planteadas.

Para este fin, se seleccionaron dos asambleas territoriales urbanas de la Región Metropolitana, las que responden a características territoriales y asamblearias, como son: La Asamblea Territorial de Independencia, y la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa.

1.3.a)- Asamblea Ciudadana de Ñuñoa: Esta Asamblea se desarrolla en la comuna de Ñuñoa ubicada en la zona central de la Región Metropolitana, – oriente de Santiago - y alberga a 195.410 habitantes según el Instituto Nacional de Estadística (2012) con datos del último censo realizado en Chile¹. La comuna tiene un nivel de pobreza del 2,8% según cifras del informe de estimación de pobreza a nivel comunal en Chile, elaborado por el ministerio de desarrollo social (2009), utilizando datos de la encuesta CASEN correspondiente al año 2009.

La Asamblea Ciudadana de Ñuñoa comienza su proceso de articulación a principios del año 2011 en el contexto del movimiento estudiantil, desarrollando en primera instancia reuniones en los distintos colegios y universidades en toda la comuna. La asamblea funciona hasta el día de hoy, teniendo aproximadamente tres años de funcionamiento desde su proceso de articulación hasta la actualidad.

La asamblea se constituye, aunque no todavía como una organización permanente, a partir de una serie de reuniones realizadas en torno a la temática estudiantil, en la que participaban alrededor de 80 personas entre las que se encontraban organizaciones, estudiantes, pobladores, entre otros. Es en estas reuniones en donde comienzan a articularse distintas personas en torno a temáticas locales, planteándose el superar la coyuntura estudiantil, lo que generó un cambio en el lugar de desarrollo de las reuniones, las cuales comenzaron a llevarse a cabo en plazas de la comuna durante el año 2011.

Es a principios del año 2012 que la asamblea adquiere su conformación actual, ahora con menos integrantes, debido al abandono de parte de los participantes iniciales, producto de diferencias planteadas en el carácter y el funcionamiento que debía tomar la asamblea. Dicha conformación, se caracteriza principalmente por la horizontalidad donde cada persona es entendida como un actor social relevante para la organización, con voz y voto en la toma de decisiones, creando un espacio de trabajo permanente, que es integrado por aproximadamente 5 a 10 personas, entre quienes se pueden encontrar estudiantes y mayormente, antiguos militantes de partidos políticos o movimientos políticos tradicionales, quienes tienen reuniones constantes en la Casa de la Memoria José Domingo Cañas, ubicada en la comuna de Ñuñoa.

La Asamblea Ciudadana de Ñuñoa se plantea como principales objetivos la participación y la democracia, fijándose como fin la constitución de una democracia participativa a la que denominan democracia ciudadana. Para la concreción de sus objetivos desarrollan diversas actividades que apuntan principalmente a incentivar la participación de la comunidad en los aspectos que afectan a la cotidianeidad de

¹ Ibíd.

quienes habitan la comuna, en temáticas como el patrimonio, las inmobiliarias, entre otras. Para esto generan diversas instancias de discusión con los vecinos de la comuna, coordinando actividades de reunión y difusión de las problemáticas comunales. Estas instancias de discusión que coordina la asamblea, pueden darse tanto entre vecinos de la comuna, como también entre éstos y las autoridades locales, generando encuentros entre candidatos a alcaldes (elecciones municipales del 2012), o candidatos a diputados (elecciones parlamentarias 2013), esto con el fin de incentivar la participación ciudadana de los habitantes de la comuna.

Por otro lado también participan en actividades a nivel nacional, como el encuentro nacional de asambleas y organizaciones populares, “todos somos asamblea”, además de apoyar iniciativas como la asamblea constituyente y la campaña “marca tu voto”.

Esta organización se define como autónoma por lo que los recursos son generados por sus propios integrantes mediante actividades, aunque de igual manera mantiene relación con la municipalidad, desde una perspectiva instrumental.

1.3.b)- Asamblea Territorial de Independencia: Esta asamblea territorial se desarrolla en la comuna de Independencia ubicada en la zona Norte de la Región Metropolitana, la cual alberga 73.760 personas según el Instituto Nacional de Estadística (2012) con datos del último censo realizado en Chile.² En cuanto a la caracterización socioeconómica de la comuna ésta posee una tasa de pobreza de 8,6% según cifras del informe de estimación de pobreza a nivel comunal en Chile, elaborado por el ministerio de desarrollo social (2009), realizado con los datos recopilados mediante la encuesta CASEN correspondiente al año 2009.

La Asamblea Territorial de Independencia comienza su proceso de articulación a mediados del año 2011 en el contexto del movimiento estudiantil, desarrollando sus primeras reuniones en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, ubicada en la comuna de Independencia, funcionando hasta el presente, es decir, tiene aproximadamente dos años y medio de funcionamiento, desde su proceso de articulación hasta la actualidad. La asamblea se constituye, aunque no todavía como una organización permanente, a partir de una serie de reuniones realizadas en torno a la temática estudiantil, en la que participaban alrededor de 70 personas entre las que se encontraban organizaciones, estudiantes, pobladores, entre otros. Tras estas reuniones se da un periodo de receso, entre fines del 2011 y mediados del año 2012, el cual responde a la declinación de la coyuntura político social relacionada al movimiento estudiantil. Es durante el año 2012 en que comienza a reunirse un grupo de personas, quienes participaron de las reuniones del 2011, en torno a temáticas

² Datos obtenidos del censo realizado el año 2012

locales, creando una instancia de discusión permanente, con características asamblearias, denominada Asamblea Territorial de Independencia. Paralelamente a la asamblea, se comienzan a generar distintas actividades, esto en el marco de las elecciones municipales del año 2012, que dan como resultado la conformación de un comité antielectoral, como también de una biblioteca popular llamada Marco Ariel Antonioletti, ambas instancias desarrolladas en la comuna de Independencia.

Tras un periodo de funcionamiento paralelo de las distintas instancias organizativas, (Asamblea, Comité antielectoral, Biblioteca popular), las que están integradas en su mayoría por las mismas personas, se logran unir, conformando así la Asamblea Territorial de Independencia tal cual funciona en la actualidad, creando a la vez un espacio de trabajo permanente, que es conformado por aproximadamente 10 a 12 personas, en su mayoría estudiantes y profesionales jóvenes, todos ellos residentes de la comuna de Independencia, teniendo reuniones semanales en los hogares de los participantes.

La Asamblea Territorial de Independencia se plantea como principales objetivos la apropiación de los espacios públicos, la educación popular, la participación comunitaria y el fortalecimiento de la organización social, todo esto con miras a crear nuevas formas de relación social que guíen a una democracia colectiva. Para este fin generan diversas actividades e iniciativas mediante las que pretenden constituirse como un actor relevante en el quehacer político-social de la comuna. Entre las actividades que realizan o que han realizado se puede identificar la elaboración y distribución de propaganda, la utilización de espacios públicos con carácter de apropiación, como la junta de vecinos, realización y coordinación de encuentros de organizaciones sociales de la zona norte, actividades de conmemoración de fechas como el 11 de septiembre, entre otras. Además poseen espacios de trabajo permanente como la biblioteca popular Marco Ariel Antonioletti, que es una biblioteca itinerante que funciona todos los días sábados en la feria del sector Nueva de Matte en la comuna de Independencia. Por otro lado, la asamblea también tiene presencia en la junta de vecinos del sector, logrando ganar el cupo de secretariado de la organización, tras un proceso de campaña casa a casa que realizaron durante el año 2013.

La asamblea se presenta como un espacio autónomo y autogestionado, por lo que los recursos con los que cuentan son generados por los mismos integrantes mediante actividades de recolección de fondos. De igual manera, se plantean la petición de recursos materiales, como equipos de amplificación a la municipalidad desde una perspectiva estratégica.

Estos nuevos espacios organizativos, reconfiguran, de manera intencionada o no, los mecanismos de inserción y participación política de la sociedad chilena actual, generando una correlación de subjetividades individuales desde las cuales se identificarán los sentidos colectivos que se generan en el proceso organizacional. Es así como se generó la problemática de esta investigación la cual se traduce en la pregunta:

¿Cómo se construyen y constituyen los procesos de significación en torno a la participación en la Asamblea Territorial de Independencia y Asamblea Ciudadana de Ñuñoa en la región metropolitana de Chile?

Para este fin se planteó a grandes rasgos, realizar una investigación de tipo cualitativa con el método de estudio de casos múltiples, con el fin de lograr identificar de manera acertada los procesos de construcción de sentido y a la vez llevar a cabo una comparación en cuanto a las significaciones colectivas que cada una de estas organizaciones posee.

Al analizar las posibles complicaciones que se pudieron presentar en el proceso investigativo, resalta la complicación de entrada al campo, esto debido a que las organizaciones a estudiar, en este caso las asambleas territoriales, a pesar de ser abiertas e incluyentes en cuanto a la participación, limitan la entrada a agentes externos no participantes. Esta característica está presente en la mayor parte de las organizaciones no instituidas, lo que complejizó la entrada y por ende la recolección de datos.

Para solucionar este problema se determinó dar a entender a los informantes claves y a la organización en general, que la presente investigación, se plantea como un estudio en beneficio a las organizaciones sociales, siendo éste su principal objetivo, por lo que cualquier resultante, será primeramente entregado a las organizaciones con el fin de lograr el reconocimiento mutuo y la construcción de lazos.

2.- Antecedentes

En el presente capítulo se abordó, a modo de antecedentes para la presente investigación, las nuevas perspectivas que se instauran para el estudio de los movimientos sociales desde la década de los '70, mediante la cual se lleva a cabo una diferenciación entre los movimientos sociales tradicionales y los nuevos movimientos sociales, los que tiene características distintivas que en cierto modo los diferencian. Entre estas características se pueden encontrar que los nuevos movimientos sociales son heterogéneos y que en algunos casos se conforman desde lo territorial con objetivos políticos diversos a diferencia de los tradicionales que buscan generar cambios a nivel nacional desde perspectivas holística. La diferenciación

planteada no busca sobreponer un tipo de movimiento social sobre otro, ni desconocer la existencia e importancia que ambos tienen en el escenario político latinoamericano actual, sino que evidenciar las características que pueden envolver a las distintas organizaciones.

También se abordaron distintas experiencias políticas surgidas en Latinoamérica en las últimas décadas, entre estas: el movimiento indígena boliviano y el movimiento piqueteros argentinos. Los cuales responden a organizaciones político-territoriales con características assemblearias, reflejando el foco de interés del presente estudio.

Posteriormente, con el fin de llevar la discusión al plano nacional, se indagó en el surgimiento de organizaciones assemblearias en la historia próxima, centrándonos en el movimiento estudiantil chileno, focalizando el análisis a partir del año 2001 en adelante. Este último a pesar de no contar con una características netamente territorial, se perfila como fundamental para el entendimiento de organizaciones assemblearias de tipo horizontal, es decir el presente capítulo busca poner en manifiesto, las características principales en las que se centra la investigación desde una perspectiva histórica.

2.1- Antecedentes históricos

Latinoamérica a lo largo de los años ha sido cuna de innumerables experiencias organizativas, las cuales se presentaban como antesala del nacimiento y desarrollo de diversos movimientos sociales, cada uno con características propias y diferenciadas, aunque también con similitudes. Respecto a los movimientos sociales latinoamericanos, se puede apreciar a grandes rasgos, un cambio en cuanto a su constitución, forma organizativa y objetivos, a partir de mediados de los años '70, así lo deja de manifiesto Gamboa y Pincheira (2009), analizando los nuevos movimientos sociales latinoamericanos:

Desde mediados de los 70 las perspectivas, orientaciones y prácticas de los movimientos sociales de Latinoamérica que pretendían modelos nacionales o de clase habían ido perdiendo progresivamente su impulso vital, y a partir de ahí surgen nuevos actores sociales y nuevas prácticas colectivas (p.28).

De esta manera los movimientos sociales que se gestan en América Latina, paralelamente a los movimientos obreros–campesinos clásicos, irrumpen en la escena latinoamericana con características diferenciadas de las formas clásicas de organización y acción, agrupándose bajo objetivos segmentados y con particularidades propias, logrando dar auge a un creciente “desarrollo de nuevos movimientos de género, juveniles, urbanos, étnicos, derechos humanos, etc. que no

llegaban a plantearse metas ni acciones holísticas” (Gamboa y Pincheira, 2009: 28), lo que no quiere decir, que con la aparición de estos nuevos movimientos sociales, dejaran de existir los que se plantean modelos nacionales desde una perspectiva clasista.

Siguiendo lo antes mencionado es que se puede decir que los nuevos movimientos sociales surgidos en Latinoamérica desde mediados de los ´70, en cuanto a sus características, dan gran énfasis a los procesos territoriales, como lo destaca Hernán Ouviaña (2005) que plantea.

Si en las décadas pasadas la mayoría de las luchas remitían al espacio laboral -predominantemente el fabril- como ámbito cohesionador e identitario, hoy en día las modalidades de protesta social exceden la problemática del trabajo, anclándose más en prácticas de tipo territoriales (p.93).

Es así como se configura en América Latina el factor territorial como determinante en las distintas organizaciones y movimientos generados en la actualidad, siendo esta característica territorial, el eje central del presente estudio. Es dentro de esta lógica, que autores como Ouviaña (2002, 2005), Zibechi (2006), Chávez (2007), Mokrani (2007), entre otros, resaltan dos procesos de gran relevancia política para la región como son El movimiento social boliviano y el movimiento piquetero y su posterior desarrollo en Argentina, los cuales tiene como característica central que se desarrollan en un ámbito principalmente territorial.

Los movimientos sociales antes mencionados tiene gran importancia en el desarrollo organizativo de la región, ya que de éstos se desprenden nuevas formas de participación política ancladas en lo territorial, dando origen a organizaciones territoriales con características asamblearias, dejando en evidencia el cambio en los procesos organizativos, los cuales se distancian de las formas clásicas de participación, y las lógicas de estructura jerarquizada.

Es de esta manera, centrándonos principalmente en la característica territorial y en la forma organizativa asamblearia y no solamente en los objetivos a los que responden, que a continuación resumimos en forma breve, algunas de las experiencias latinoamericanas, de manera de dar a conocer el contexto social y político de la presente discusión.

2.1.a) - El caso Boliviano

El movimiento boliviano, se fue gestando desde fines de los ´80, teniendo su auge entre el año 2000 y el año 2006 con el comienzo de la redacción de la nueva

constitución, determinada por la asamblea constituyente. Entre estos años se llevan a cabo un sinnúmero de movilizaciones sociales las cuales posibilitan y generan las condiciones para la articulación de la Asamblea constituyente y la refundación del estado boliviano (Chávez y Mokrani, 2007).

Es en este contexto que surgen levantamientos en el altiplano Aymara principalmente en la ciudad El Alto, en la cual se generan grandes movilizaciones y acciones insurgentes por parte de los pobladores, deslegitimando las instituciones estatales en la práctica, y generando autogobiernos locales (Zibechi, 2006).

De esta forma, en el contexto de movilizaciones sociales, los alteños, según Zibechi (2006), se conforman como gobiernos barriales, al margen e incluso en antagonismo al Estado boliviano, generando un movimiento principalmente territorial. Esta característica territorial se da principalmente a la característica comunitaria de los alteños, además de las grandes carencias materiales que los obligaba a trabajar colectivamente en un territorio determinado, así en palabras de Zibechi (2006), “Lo que hicieron los Aymaras urbanos fue "hacer revivir" la comunidad. En realidad crean otro tipo de comunidad, la re-inventan, la re-crean” (p.44), reviviendo, aunque de forma renovada y en un contexto urbano, prácticas organizacionales tradicionales de este pueblo. Es así como en Bolivia, específicamente en El Alto se vislumbran organizaciones territoriales urbanas, como también rurales, creadas en directa oposición al Estado o en ausencia de éste, las cuales toman características de comunidad.

2.1.b) - El caso argentino

En cuanto a la experiencia argentina, se puede observar siguiendo el análisis de Ouviña (2002) que existen antecedentes en cuanto a la antesala de la génesis de las asambleas barriales.

En Argentina, el fenómeno más cercano a las asambleas barriales en términos históricos es el llamado “fomentismo”, constituido mayoritariamente por Juntas Vecinales y Consejos Comunitarios del Gran Buenos Aires. Si bien pueden rastrearse sus orígenes hacia finales del siglo XIX, es a partir del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones iniciado en 1930 que cobra relevancia y se expande, adquiriendo arraigo social junto al crecimiento de la ciudad que se generaliza en la segunda mitad de la década del ‘40 (p.4).

El fomentismo se gestaba principalmente como organizaciones peticioncitas, generando demandas locales, y funcionando como interlocutor entre el barrio y el Estado. (Ouviña, 2002).

Otro fenómeno que se configura como antesala de las asambleas barriales lo constituyen “los piqueteros”, conformados principalmente por trabajadores desocupados, los cuales mediante la acción colectiva formaban organizaciones territoriales con estructuras asamblearias. Así lo afirma Ouviaña (2002) quien plantea que:

El antecedente más próximo de prácticas asamblearias, dejando de lado las experiencias que anteriormente enunciamos, lo constituyen los numerosos grupos “piqueteros”, que en diversos barrios y rutas comenzaron a realizar desde fines de 1996 un claro ejercicio de democracia directa (p.6).

De esta manera se configuran las asambleas barriales, las cuales se consolidan con las revueltas populares del 19 y 20 de diciembre del 2001, En la cual emergen asambleas barriales en distintos lugares de Argentina, formando redes y generando auto organización barrial (Ouviaña, 2002).

Analizando lo anteriormente expuesto, es que se puede afirmar que los procesos de construcción de espacios organizativos territoriales han sido de gran relevancia para los movimientos sociales latinoamericanos, y a la vez poco estudiados por las ciencias sociales en Chile, lo que genera un desconocimiento de la importancia de éstos, como también de su actual situación. Esto es lo que pasa en el caso chileno, en el que existen diversas organizaciones territoriales, de las cuales se desconoce su proceso de gestación y articulación.

A grandes rasgos, se puede relacionar al surgimiento de muchos de los espacios organizativos territoriales urbanos existentes hoy en Chile, al proceso de movilización estudiantil iniciado el año 2001, el cual marcó su apogeo en el año 2006 y en el año 2011, que tiene como característica principal su organización asamblearia horizontal, marcando una similitud con las asambleas territoriales de la Región Metropolitana. Lo anterior, enmarcando el proceso de construcción en un contexto de grandes movilizaciones sociales y de problemáticas coyunturales.

2.2.- Construcción de sentido colectivo: antecedentes de movimientos sociales de origen asambleario en Chile

Si bien, no existen muchos antecedentes de investigaciones que revelen un movimiento social de origen asambleario en Chile, en los últimos años se ha producido un vuelco en torno a la participación política al interior de los movimientos sociales emergentes en el país. La afirmación antes dicha, se puede sustentar a partir del levantamiento de las demandas estudiantiles que comienzan a emerger el año 2001 con “el mochilazo” y posteriormente en el año 2006 con “la revolución

pingüina” la cual desembocó en un movimiento social amplio, que contaba con el apoyo de gran parte de la sociedad chilena, tal cual lo establece Khomasi (2011) al plantear que “El movimiento estudiantil abanderó una serie de demandas que generaron consenso en una gama muy amplia de sectores históricamente contrapuestos y otros sin identidad política definida” (p.54).

La diversidad que configuraba el movimiento estudiantil del año 2006, comenzó a articularse en base a propuestas como la gratuidad del transporte público y la precariedad de la infraestructura de los liceos municipales, demandas que luego fueron fortaleciéndose y agrupándose en torno a la eliminación de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), dictada por la Dictadura de Augusto Pinochet durante los años ochenta.

Como se ha mencionado, la organización del movimiento estudiantil puede ser el hito que demarca el comienzo de un tipo de organización no instituida, de origen asambleario, lo cual se puede sustentar a partir de la definición que Khomasi (2011) hace de la forma organizativa de este movimiento:

Fueron novedosas sus formas de organización, caracterizadas por ser autónomas del sistema de partidos; poseer líderes revocables provenientes de afiliaciones políticas tradicionalmente opuestas; y por la horizontalidad de sus modos de participación, prevaleciendo en él los mecanismos de decisión de tipo asamblea (p.53).

A partir de lo mencionado, se puede apreciar que la forma de ejercer política y de participar, tal cual la desarrolló el movimiento estudiantil resultó ser novedosa tanto para los investigadores como para la sociedad en general. En efecto, no parece haber antecedentes de organizaciones en las que confluyeran militantes de todo el espectro político, junto con independientes tras un movimiento social amplio y transversal, con una orgánica de tipo asamblearia, la que se fue perfilando como un nuevo espacio de participación política distinta a la convencional, a partir de la que se desarrollaría la acción colectiva.

El movimiento pingüino del 2006 se nutre de significaciones colectivas organizadas a partir de subjetividades políticas individuales materializadas a través de la organización y/o la acción colectiva. Esta nueva forma de subjetivación política, entendida como “formas y procesos (dinámicas) en torno a conjuntos o series de experiencias colectivas surgidas de relaciones de dominación, conflictos y emancipación” (Modonosi, 2010: 15), es impulsada mediante mecanismos asociativos gestados a partir de nuevas formas de representación, tal cual lo menciona Dávila (1994), al plantear que las organizaciones y la acción colectiva surgen a partir

del desarrollo o comprensión del sentido que le atribuyen sus integrantes a la participación en la organización, es decir, se configura una asociación entre significados de los integrantes con los cuales generan objetivos comunes en base a su propia experiencia organizativa, lo que conlleva a “que cada expresión colectiva de un conjunto de sujetos genera una forma diferente de asociatividad, que le es propia a cada colectivo”(Dávila, 1994: 4).

2.3.- Nueva forma de organización en el movimiento secundario: La asamblea

La nueva forma de organización asamblearia (horizontal-representantes revocables), permite que la construcción de significaciones individuales de los estudiantes que participan del movimiento, se vincule con una nueva forma de hacer política, lo que trae consigo el cuestionamiento a un orden democrático fáctico de la mano con la innovación democrática. Esta se genera a partir de actores colectivos que puede estar o no asociados a partidos políticos, pero en los que no existe una conducción por parte de éstos, es decir, se mueven bajo lógicas autónomas (Paredes, 2011).

Por otro lado, desde el punto de vista de Khomasi (2011) la transformación de la identidad política del movimiento estudiantil se caracterizaría por generar nuevas perspectivas ideológicas, culturales y sociales, además de permitir el desarrollo de organizaciones diferentes a las del pasado. De esta manera, el movimiento estudiantil se caracterizó por su organización disímil a la tradicional, en la cual se establecieron mecanismos de participación directa por parte de sus miembros.

De esta forma se constituyó en la última década un movimiento social con características distintivas, las que siguiendo los planteamientos de (González, Cornejo, Sánchez, Caldichoury, s/f/e), serían las siguientes:

La asamblea como instancia permanente de discusión y toma de decisiones, [...] instaló una organización horizontal inherente al movimiento. Los acuerdos y decisiones eran revisados constantemente. Los voceros eran portadores de un mandato colectivo y eran revocables por la Asamblea. De esta manera, se evitó la constitución de una clase política en el seno del movimiento. Lo anterior permitió priorizar explícitamente los intereses de la organización social por sobre los personalismos e intereses políticos partidistas (p.5).

Es por lo expuesto, que el sentido colectivo que se le atribuye al movimiento estudiantil del año 2011, se puede explicar por el tipo de organización en la que se desarrolló, dado que el sentido colectivo se puede expresar como la disputa de los significados atribuidos a la acción colectiva a partir de la correlación de las subjetividades de sus participantes, por lo cual el movimiento no recae en la

individualización. Es decir, no se centra en individualismos, sino que se centra en la decisión o decisiones que se tomen al interior de la asamblea.

3.- Pregunta de investigación

¿Cómo se construyen y constituyen los procesos de significación en torno a la participación en la Asamblea Territorial de Independencia y la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, ubicadas en la Región Metropolitana de Chile?

4.- Objetivos de Investigación

4.1.a)- Objetivo general

- Comprender los procesos de construcción y constitución de sentido en torno a la participación, de forma comparativa en la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa y la Asamblea Territorial de Independencia, ubicadas en la Región Metropolitana de Chile.

4.1.b)- Objetivos específicos

- Conocer el o los hitos sociales que contribuyeron a la conformación de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa y la Asamblea Territorial de Independencia.
- Analizar el significado que los integrantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa y la Asamblea Territorial de Independencia le otorgan a su territorio.
- Analizar el significado que los integrantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa y la Asamblea Territorial de Independencia le otorgan a su espacio organizativo.
- Conocer el significado que los participantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa y la Asamblea Territorial de Independencia le otorgan a lo político y cuál es su relación con éste.

5.- Justificación

La elaboración de esta investigación respondió principalmente al interés por analizar los procesos de construcción de sentido colectivo que se generan en los espacios organizativos, específicamente, en los territoriales urbanos, teniendo en cuenta que estos espacios se configuran como nuevos espacios de participación política, en los cuales se articulan distintos tipos de relaciones tanto materiales como subjetivas, lo que conlleva a una multiplicidad de subjetividades individuales interrelacionadas en constante proceso de construcción colectiva de sentido.

Es por esta razón que la presente investigación tiene relevancia para el conocimiento sociológico, ya que se inmiscuye en nuevos procesos de participación política, develando de esta forma la construcción de sentido que se genera en estos tipos de organizaciones, tan diversas y heterogéneas, siendo un aporte, aunque de manera acotada, al entendimiento y estudio de los nuevos movimientos sociales tanto en Chile como en Latinoamérica.

De esta manera, la investigación es un aporte para el entendimiento de los nuevos procesos de participación política, en espacios no instituidos, que se gestan en los distintos territorios, aportando conocimiento teórico en el marco de la reconfiguración de la participación política presente en nuestra sociedad, generando de esta forma nuevas categorías de análisis, en constante diálogo con conocimientos acumulados anteriores, para futuras investigaciones, teniendo en cuenta que es un tema actual y creciente en Chile.

En cuanto al ámbito práctico, la investigación busca ser de utilidad para las organizaciones sociales, especialmente las estudiadas, contribuyendo a entregar herramientas y conocimientos que posibiliten su fortalecimiento y reconocimiento mutuo, como también generando una visión más amplia de este tipo de organización y de sus procesos de construcción de sentidos colectivos.

6.-Hipótesis de trabajo

1).- Las asambleas territoriales surgen a partir de demandas específicas acotadas en un espacio-tiempo determinado, por lo que responden, en un inicio, a organizaciones guiadas por lógicas particulares, lo que no requiere de una organización fuerte y constante. La significación inicial se va reconfigurando a medida en que se va consolidando el espacio organizativo, ya que se gestan significaciones comunes mediante la interacción contante de los participantes, fortaleciendo la organización y pudiendo canalizar su acción hacia demandas más complejas, creando imaginarios sociales alternativos a los dominantes, disputando así reales espacios de poder dentro de la sociedad. De esta manera las organizaciones pueden, por un lado, mantener la

característica particularista hasta cumplir sus demandas o por otro conformarse en una organización con altos niveles de subjetivación política que disputa el orden social. Es por lo antes mencionado, que las asambleas territoriales transitarían entre estas dos categorías, muchas veces sin ser excluyentes la una de la otra.

2).- La reconfiguración de las significaciones se da en el proceso de consolidación del espacio organizativo en el cual se generan lazos relacionales constantes, generando un espacio de interrelación subjetiva que conlleva a la construcción de identidades y subjetividades colectivas. Es decir, se generan significados comunes que permiten entender la realidad. Por esta razón la trayectoria de la organización es influyente y determinante en la construcción de sentido de las asambleas territoriales urbanas, es decir, las asambleas territoriales con una mayor trayectoria organizativa, tienden a generar una significación colectiva más política, debido al proceso ya cursado de constitución de sentido común, que

3).- El espacio geográfico y su composición social, es influyente y determinante en la construcción de sentidos colectivos de las organizaciones, debido a que el territorio se presenta como elemental en la construcción de identidades tanto individuales como colectivas, ya que es en éste donde se expresa la identidad en un contexto sociocultural que influye en la construcción de sujetos. Además otra característica del territorio, es que conlleva un sentido de pertenencia y de creación de fronteras significativas, que diferencian a los colectivos de otros, lo cual se daría con mayor notoriedad en los espacios organizativos territoriales, los que se desarrollan explícitamente a través de un territorio determinado.

De esta manera se puede apreciar una diferenciación en los procesos de construcción de sentidos colectivos y de su constitución en las distintas asambleas territoriales, determinadas principalmente por los factores antes mencionados, es decir, la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa y la Asamblea Territorial de Independencia, constituyen distintos significados unas de otras, aunque todas respondan a la caracterización de espacio organizativo territorial urbano.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

1.-Movimientos Sociales y Acción Colectiva

Sobre el concepto de movimiento social se han desarrollado una variedad de definiciones que no han logrado abarcar el fenómeno en su totalidad, esto debido al nivel de complejidad que supone entender de forma holística las múltiples y diferenciadas formas de organización que han presentado los movimientos sociales a lo largo de la historia. La situación anterior ha generado divergencias en torno al concepto adecuado para definir los movimientos sociales, por lo que han surgido distintos planteamientos teóricos que lo abordan.

En las distintas perspectivas sobre el concepto de movimiento social, se puede destacar el planteamiento de Castell presente en el trabajo de Santamarina (2008) quien define movimiento social como “las acciones colectivas conscientes cuyo impacto, tanto en caso de victoria como de derrota, transforma los valores y las instituciones de la sociedad” (p.113), es decir, éstos generan repercusiones sociales tanto en un ámbito subjetivo como objetivo dentro del contexto en el que se desarrollan. Por otro lado Ibarra y Tejerina citados por Santamarina (2008) plantean que los movimientos sociales son un “sistema de narraciones, al mismo tiempo que un sistema de registros culturales, explicaciones y prescripciones de cómo determinados conflictos son expresados socialmente y de cómo y a través de qué medios la sociedad ha de ser reformada” (p. 114), lo que da a entender que el movimiento social se configuran como un cúmulo de normas y valores propios, es decir de subjetividades, que justifican su accionar y sus objetivos.

Otro planteamiento lo desarrolla Raschke (1994) quien define a los movimientos sociales como:

Un actor colectivo movilizador que, con cierta continuidad y sobre las bases de una alta integración simbólica y una escasa especificación de su papel, persigue una meta consistente en llevar a cabo, evitar o anular cambios sociales fundamentales, utilizando para ello formas organizativas y de acción variables (p.124).

De la cita de Raschke, se desprende que los movimientos sociales se constituyen en base a una identidad común –subjetividad- como también en base a simbolismos materiales, los cuales representan los fines que busca la organización, que se plantean como un cambio o mantención del orden social a través de acciones concretas. Una

última definición que se tomó en cuenta en el desarrollo de este trabajo, es la presentada por Revilla (1996), que plantea al movimiento social como un “proceso de (re)constitución de una identidad colectiva, fuera del ámbito de la política institucional, que dota de sentido (certidumbre) a la acción individual y colectiva en la articulación de un proyecto de orden social” (p.15), esta definición al igual que las anteriores pone énfasis en la construcción subjetiva de los movimientos sociales como fundamento de la acción que estos desarrollan, agregando a la vez el componente no institucional de estas organizaciones.

A partir de las definiciones examinadas se pueden establecer ciertas similitudes conceptuales en cuanto a la visión de los movimientos sociales. Por un lado se puede apreciar que todo movimiento social tiende a la transformación del orden social, como también, se puede desprender que los movimientos sociales no se pueden definir según sus acciones, sino que se definen según la construcción de significaciones comunes, es decir, desde la subjetividad colectiva. Otro punto a destacar es el carácter no institucional de estas organizaciones, las cuales se constituyen al margen de la institucionalidad, muchas veces, incluso, en antagonismo a éstas. De esta manera, podemos identificar conceptos claves para la definición de los movimientos sociales, tales como: El carácter transformador, constructor de subjetividades colectivas y el carácter no institucional, los cuales aportaran el desarrollo del presente trabajo.

Los movimientos sociales han experimentado profundas transformaciones a lo largo del tiempo, pasando de movimientos sociales de carácter homogéneo, como son los tradicionales, a movimientos heterogéneos como son los llamados nuevos movimientos sociales. Esta diferenciación se ve reflejada principalmente en cuanto a su composición (actores que la componen), contexto, objetivos y estructuras de organización. Así lo plantea también Chihú (1999) quien propone tres características centrales en cuanto a la originalidad de los nuevos movimientos sociales con respecto a los tradicionales, estas son:

- 1) En los actores sociales considerados la base social de los nuevos movimientos.
- 2) En el contexto social del cual surgen estos movimientos sociales, originado por las modificaciones que ha sufrido la sociedad moderna con respecto al Estado del bienestar (contexto social en el que se desarrolló el movimiento obrero).
- 3) En los objetivos que persiguen estos movimientos que, de manera general, parecen ser orientados menos hacia la obtención de bienes materiales y más hacia metas culturales (p.59).

Con respecto a la composición o actores sociales participantes en las organizaciones actuales, se puede decir que se conforman a partir de una amplia gama de sujetos organizados bajo diferentes intereses como son: de género, étnicos, pacifistas, ecológicos, estudiantiles, etc. Diferente a la composición de los movimientos sociales tradicionales que se constituyen, mayoritariamente, a partir de la clase social, centrándose en el antagonismo obrero-capitalista, principalmente desde una perspectiva marxista. Otra diferencia entre los movimientos tratados con anterioridad, es el contexto en el cual emergen y se desarrollan, ya que mientras los nuevos movimientos sociales surgen en la sociedad de la información, en un constante proceso de globalización, los movimientos tradicionales emergen en el seno de la sociedad industrial o en el apogeo de los estados de bienestar. Por otro lado, si se analizan los objetivos o metas de ambos movimientos, se pueden apreciar que los nuevos movimientos sociales se enfocan en los:

Temas de la calidad de vida y la defensa de estilos de vida particulares, más que a la redistribución económica de los recursos. De ahí que los valores que enarbolan los nuevos movimientos sociales se vinculen estrechamente con la defensa de identidades particulares (Chihú, 1999: 61).

Es decir, los nuevos movimientos sociales se centrarían, siguiendo los planteamientos de Chihú, principalmente en el ámbito cultural (Subjetividad colectiva), mientras que los movimientos sociales tradicionales centran sus metas en el ámbito material. Por último, se presentan diferencias en torno a la estructura organizativa de ambos movimientos, ya que por un lado los nuevos movimientos sociales constituyen la estructura organizativa como un valor en sí mismo, mientras que los movimientos tradicionales contemplaban la estructura organizativa como un medio para lograr sus fines (Laraña, 1999). Desde otra perspectiva, se establece la diferencia en la estructura organizativa en cuanto a la jerarquización, ya que los nuevos movimientos sociales se caracterizan por su postura antinstitucional y antiburocrática para evitar dicha jerarquización, mientras que los movimientos sociales tradicionales se organizaban de forma jerárquica y bajo estructuras rígidas mediante la conducción de partidos políticos y sindicatos (Chihú, 1999).

Una vez revisadas las distintas definiciones de movimientos sociales, como también las diferencias entre los movimientos sociales que se desarrollaron en las distintas épocas, es que se puede comprender las diversas y divergentes construcciones teóricas que se han generado en torno al tema de los movimientos sociales y la acción colectiva, las cuales se pueden dividir a grandes rasgos, en dos grandes corrientes o escuelas de pensamiento como son la producida en Estados Unidos y la producida en

Francia. Estas son por un lado las teorías centradas en la estrategia y las teorías de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS de aquí en adelante) respectivamente.

1.1.- Distintas perspectivas para un mismo fenómeno

Según Cancino (2011), a partir de la década del '70 comienzan a formularse, principalmente en EEUU y Europa, diversas teorías para el estudio de los movimientos sociales, las cuales para efectos de la presente investigación, pueden agruparse en tres enfoques o perspectivas teóricas, que son: Las teorías centradas en la estrategia, Las teorías de los NMS y la teoría de los marcos interpretativos (Cancino, 2011).

1.1.a) Teorías centradas en la estrategia

En este enfoque se pueden encontrar diferentes perspectivas con respecto a las teorías de la estrategia, aunque todas se concentran en los modos de organización, en los recursos y formas de actuar de las organizaciones sociales (Revilla, 1994). Otro punto de relevancia de este conjunto de teorías, es el cambio de perspectiva hacia la organización social y la acción colectiva entendida como acción racional, dejando a un lado la visión irracional de los movimientos sociales. Así, Santamarina (2008) siguiendo los postulados de Ferree plantea dos premisas centrales de este enfoque, que son: “1) las actividades que realizan los movimientos sociales no son espontáneas ni desorganizadas y 2) los que participan en ellos no son personas irracionales” (p.151). Las dos premisas elaboradas por el autor contribuirán a generar un vuelco en el estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva. Entre las teorías agrupadas en este enfoque se pueden identificar cuatro: las teorías de la acción colectiva, la teoría de la elección racional, las teorías de la movilización de recursos y las teorías de las estructuras de oportunidades políticas.

La teoría de la acción colectiva desarrollada por Mancur Olson en su libro *La lógica de la acción colectiva*³ se configura como antecedente a la teoría de la elección racional, planteando los principales supuestos teóricos de las teorías de la estrategia, que son en términos generales los presentados a continuación: los movimientos sociales generan bienes colectivos, existe una relación costo-beneficio en cuanto a la participación y que son fundamentales los incentivos selectivos. Estas premisas serán desarrollada posteriormente por los autores que adhieren a los planteamientos elaborados por Olson (Berrio, 2006).

La teoría de la elección racional profundiza los supuestos antes mencionados, es decir, plantea la generación de bienes y su repartición por parte de los movimientos

³ Mancur Olson. *La lógica de la acción colectiva*, México, Limusa - Noriega Editores, 1992.

sociales, entendiendo a los participantes como agentes racionales quienes determinan su participación de acuerdo a la relación costo-beneficio. Este planteamiento deja en evidencia el problema del *free rider*, el cual se genera al momento de la repartición de los bienes generados por la organización, los cuales son entregados de manera igualitaria a todos sus miembros, hayan o no participado del proceso de obtención de recursos, generando disparidad entre el costo que generó el proceso para algunos y el beneficio obtenido por todos. Como solución a esta problemática se plantea la necesidad de incentivos selectivos, lo que implica una visión positiva (recompensa) en cuanto a la participación y una visión negativa (castigo) a la no participación (Revilla, 1994). Desde la lógica racional, se puede entender esta teoría como netamente instrumental, ya que toda acción o decisión está basada en resultados, así lo plantea Elster (1995) quien establece que “las acciones son evaluadas o elegidas no por sí mismas sino como un medio más o menos eficiente para otro fin”(p.31).

Por otro lado se encuentra la teoría de movilización de recursos, la que centra su análisis en los procesos de obtención, utilización y movilización de los recursos necesarios para la acción colectiva, de los cuales depende la organización en su totalidad, como también de la estructura orgánica con que se configura el grupo. De esta forma lo plantea Paredes (2011) diciendo que:

Los recursos son los elementos centrales que permiten el paso de un colectivo de baja organización a uno de alta. Por ello no se ocupa en cómo está constituido el colectivo identitariamente, salvo en la capacidad de agenciar recursos y según sea el grado de control que se posea sobre estos con tal de conseguir determinados fines (p.41).

De esta manera, los recursos se constituyen en un elemento esencial para la organización, siendo su obtención y disposición la principal preocupación de las organizaciones, ya que a partir de ellos se pueden lograr los objetivos establecidos, determinando de esta forma el éxito o el fracaso del movimiento.

Por último, queda analizar las teorías de estructuras de oportunidades políticas, las cuales centran su análisis en el contexto político y en las instituciones políticas en relación con los movimientos sociales, es decir, la oportunidad política es un recurso externo al movimiento, el cual puede ser beneficioso o perjudicial para éste. (Paredes, 2011). De esta manera, Siguiendo a Berrio (2008) se puede entender que “La idea central es que la acción social surge como respuesta a las “oportunidades políticas” de las que se pueden aprovechar los grupos sociales para comenzar un movimiento; es decir, lo que interesa son los recursos externos con los que se cuenta” (p. 119-120).

La teoría de estructura política se convierte así en la ampliación del campo de estudio de los movimientos sociales, poniendo énfasis en la estructura política externa, entendiendo ésta como una estructura dinámica en la cual los movimientos se desenvuelven, pudiendo desarrollarse como también desaparecer. En esta misma línea Paredes (2011) siguiendo los planteamientos de Charles Tilly, reconoce dos dimensiones para el estudio de los movimientos sociales en relación a la estructura política, éstos son: “a) el grado de apertura o clausura del sistema político y b) el grado de estabilidad e inestabilidad de los alineamientos políticos entre las élites políticas y los movimientos sociales” (p. 42), estas dimensiones en constante relación son las que producen los cambios en las estructuras de oportunidades políticas, pudiendo generar procesos de movilización o por el contrario periodos de pasividad organizacional (Paredes, 2011).

De la revisión teórica anterior, se rescataron diferentes conceptos o perspectivas que son relevantes para la presente investigación. Por un lado la concepción racional de los movimientos sociales, en la que se plantea a grandes rasgos, que estos no nacen de manera espontánea ni son compuestos por actores irracionales. Por otra parte, se puede identificar la importancia de los recursos que movilizan los movimientos sociales y las organizaciones en general, como también las oportunidades políticas que entrega el contexto social en el que se desenvuelven, entendiendo éstos como fundamentales en la construcción y constitución de los movimientos sociales, aunque no íntegramente desde la perspectiva que plantea la escuela norteamericana, debido a que deja de lado la construcción simbólica de los movimientos sociales, factor de gran importancia para el entendimiento de las organizaciones estudiadas a lo largo de esta investigación, el que será abordado en el apartado posterior.

Es de esta manera como los conceptos planteados, a pesar de apuntar al entendimiento de los movimientos sociales de forma amplia, se presentan como instrumentos válidos de análisis en ciertos aspectos, para la comprensión de la construcción y constitución de organizaciones sociales, en el caso de esta investigación, organizaciones político-territoriales.

1.1.b) Teorías de los nuevos movimientos sociales

Las teorías de los NMS surgen de los planteamientos efectuados por la escuela francesa, a partir de nuevos conflictos sociales en la década de los ‘60 y ‘70 del siglo pasado, siendo un hito de gran relevancia el mayo francés. Dichas teorías surgen como un intento por interpretar los conflictos vividos en las mencionadas décadas, apartándose de los registros teóricos encabezados en Europa por el marxismo, o por las teorías norteamericanas. Esta situación se debe a la multiplicidad y diversidad de conflictos de carácter heterogéneo, lo que lleva a sustituir la mirada marxista que

prevalecía en el análisis de los movimientos sociales, ya que las teorías emergentes apuntan “a otras lógicas de acción basadas en la política, la ideología y la cultura, y otras fuentes de identidad como la etnicidad, el género o la sexualidad, que consideran bases de acción colectiva” (Berrio, 2006: 229). Así se trata de dar cuenta de nuevas formas de acción colectiva, que no van de la mano con el conflicto trabajo-capital, sino que con demandas que se vuelcan a esferas más particulares, donde la cultura y la identidad son predominantes, particularmente en el mundo de la industrialización avanzada. De esta manera, el análisis marxista que intenta dar una mirada homogeneizadora del movimiento, ya no es capaz de estudiar ni comprender los nuevos fenómenos que se producían, por lo que teóricos contemporáneos como Alain Touraine y Alberto Melucci, serán los generadores y los más importantes propulsores de las llamadas teorías de los NMS.

Se pueden identificar algunos aspectos comunes entre los autores antes mencionados, que los diferencian de otros paradigmas teóricos sobre los movimientos sociales. Siguiendo los planteamientos de Chihú (1999), estos serían los siguientes:

- 1) Aspectos tales como la acción simbólica en la esfera cultural con respecto a la acción instrumental en la esfera política;
- 2) los procesos y estrategias dirigidas a promover la autonomía de los actores, en relación con las estrategias dirigidas a maximizar el poder del movimiento social;
- 3) un cambio de valores que sustituyen la orientación de los actores desde los recursos materiales;
- 4) las identidades colectivas observadas como el resultado de procesos de construcción, en lugar de considerar que los actores colectivos y sus intereses se determinan estructuralmente (P. 61).

De esta manera, el estudio de los NMS se sitúa en las características diferenciadas que presentan los movimientos sociales, generando una diversidad de conceptos opuestos, que los distinguen de los movimientos sociales tradicionales, como también de las perspectivas teóricas que se encargaban de su estudio.

Para Touraine (1997), “el conflicto central es el que libra el sujeto en lucha, por un lado, contra el triunfo del mercado y las técnicas y, por el otro, contra unos poderes comunitarios autoritarios” (p. 99). Por tanto, es el sujeto el punto de partida de análisis que establece el autor para sustentar la conflictividad que puede haber en la sociedad. De esta forma, los movimientos establecen una serie de acciones en oposición a formas de dominación social, económicas y políticas, para así generar nuevos valores orientados a la desestabilización de la legitimidad dominante.

De esta manera, Touraine (1997) establece que el movimiento social debe sobrepasar o sobreponerse a ser adherido a grupos de interés o a la instrumentalidad política, sino que debe poner en constante cuestionamiento la utilización de recursos tanto económicos, como culturales en la sociedad. Por lo tanto, el sujeto como eje central del análisis que establece Touraine, se plantea desde “una doble lucha, porque el hecho central es la disociación de lo económico y lo cultural” (Touraine, 1997: 101). Es decir, los nuevos movimientos sociales están supeditados a los procesos de subjetivación de los grupos sociales sobre los cuales, siguiendo las palabras de Renaud (2003), interpretando el análisis que hace Touraine de los movimientos sociales, “recae su orientación en dirección de la definición de valores centrales de la sociedad, es decir hacia el control de su historicidad” (p. 12). Por otro lado, Touraine (1997) plantea que los grupos minoritarios, con características heterogéneas, se plantean la idea de un proyecto que se enfoca en instalar sus intereses en la sociedad y en ser reconocidos socialmente, es por tanto la historicidad un elemento central en la teoría de Touraine, la cual es definida, en relación a la época industrial, como el campo de acción en la cual el actor social se desenvuelve, en otras palabras, el sujeto histórico se desenvuelve en torno a un contexto de relaciones de poder entre dominantes y dominados. Estos últimos buscan la reapropiación colectiva de la historicidad, es decir del campo social en que pueden desarrollarse, del cual se desprenden relaciones de poder, que van desde la esfera institucional, organizacional y el de la acción histórica (Berrio, 2006).

En el caso de la formación de actores sociales o sujetos colectivos en la época contemporánea, Touraine, establece que estos se forjan a partir de relaciones sociales, donde los actores sociales buscan producir y reproducirse sobre sí mismos, es decir, buscan generar una identidad nueva y reemplazar la anterior, con el objetivo de producir sociedad y dotar de sentido a quienes la componen (Chihú, 1999). Es por tanto, la sociedad civil la encargada de generar estos espacios de relaciones sociales (vinculación sujeto – movimiento social) que emanan desde la heterogeneidad del movimiento social mismo, en busca de identidad, la cual se contrapone al funcionamiento económico y a la voluntad política de dominación. Por lo tanto, Touraine centra su análisis en los movimientos sociales y la acción colectiva que emana de ellos, esto lo hace a través de la acción del sujeto colectivo que busca posicionarse a partir de su identidad en la sociedad, en contraposición a los valores implantados por el poder dominante, generándose de esta forma una disputa entre los valores nuevos presentados por el sujeto colectivo desde la particularidad de su acción y el orden establecido. Así lo plantea Berrios (2006), quien al interpretar los planteamientos de Touraine, dice que:

La acción colectiva [...] se basa en la voluntad de cada individuo, grupo o nación, de actuar sobre los hechos económicos, construir y transformar su identidad e integración y defender un ideal de solidaridad. Ya no se trata de conservar un orden social sino de crear las condiciones sociales que protejan la libertad personal y la diversidad cultural (Berrio, 2006: 231).

De esta forma, se desprende la idea de que la acción colectiva en la actualidad, ya no debe ser encerrada en el dogma, sino más bien ponerse al servicio de una nueva figura de sujeto, quien debe poner énfasis en la lucha contra quienes dominan la instrumentalidad y la identidad (Touraine, 1997). El autor enfatiza la idea de que “en sociedades como las nuestras el sujeto solo puede aparecer, tal como en sí mismo, por fin, como sujeto personal” (Touraine, 1997: 104). Por esta razón los movimientos sociales actuales, siguiendo los enunciados del autor, no se afilian a ninguna doctrina ni dogma político (partido político), ya que anteriormente éstos habían sido subordinados y excluidos de la acción política, sino más bien sus objetivos y su organización se sustenta en sus particularidades identitarias.

Por otra parte, Touraine establece que en la época contemporánea (pos-industrial y/o de la información) aparecen movimientos que son la antesala a los movimientos sociales como tal, a los cuales llama movimientos culturales, que poseen como característica el emerger desde particularidades culturales, es decir desde un enfoque cultural, sin que esto conlleve a que su lucha se centre en el ámbito netamente cultural, sino que también disputan y cuestionan el sistema dominante desde perspectivas políticas y económicas. Los movimientos culturales, según el autor, son inestables y no atacan de manera directa a la clase dirigente, ya que se alimentan de éstos, (intelectuales y aristocracia), como también se alimentan de las demandas populares y las reivindicaciones sociales. El autor pone como ejemplo de este tipo de movimientos a los movimientos feministas y ecologistas, los cuales se constituyen como movimientos sociales en la medida que logren una comprensión y acción de su historicidad. De esta manera lo plantea Renaud (2003) interpretando los argumentos de Touraine:

La historicidad de la sociedad ante todo es un trabajo de proyecto en común [...] y la lucha que añora el control de su definición a través del control del sistema de acción histórico vuelve a asegurarse el poder societal. No el poder institucional, sino el poder de acción sobre la sociedad (p.12).

Es por tanto, según Touraine, la historicidad en que los movimientos actúan, la que dota de acción colectiva a los NMS, en el cual el sujeto colectivo adquiere una mayor

relevancia, ya que intenta posicionarse como un actor social que logre plasmar sus ideas y valores en la sociedad. Es decir, el movimiento social se puede presentar a nivel social en base a nuevas formas identitarias heterogéneas que se construyen en base a la identidad y la cultura, donde la acción colectiva es ejercida en pos de proyectos comunes de quienes participan del movimiento, quienes en su campo de acción quieren plasmar a nivel social sus reivindicaciones.

Por otro lado, Berrios (2006) y Chihú (1999), analizando los planteamientos de Alberto Melucci, plantean que los nuevos movimientos sociales y los diferentes tipos de acción colectiva se encuentran situados en lo que denominan las “sociedades complejas”, en las cuales es fundamental el manejo de la información, ya que sobre ésta reside la sociedad en su totalidad, como también su transformación o continuidad, es decir, “el dominio en las sociedades complejas descansa en un constante flujo de información” (Chihú, 1999: 60). Dicha información es entendida como la multiplicidad de códigos de significación que dominan la sociedad y en los cuales también descansan los movimientos sociales. Estas sociedades se caracterizan principalmente por: la importancia de la información como recurso, la cual conlleva a que la información social constituida aumente en comparación a lo empírico, la planetización del sistema, lo que produce que los problemas sean interdependientes globalmente, la importancia del origen de la información como recurso, y por último la característica interdependiente de la información con la capacidad humana, ya que ésta no existe sin la intervención humana en cuanto a su procesamiento (Berríos, 2006). Esta última característica, según Berrios (2006), es la que genera *la* “necesidad de ejercer control sobre los códigos que permiten la comunicación en la sociedad” (p. 234).

De esta manera los NMS, debido a su contexto de desarrollo, centran sus problemáticas o conflictos en un ámbito ético-cultural dejando en un segundo plano las demandas de tipos socioeconómicas o políticas, es decir “los movimientos sociales desplazan sus objetivos de lo político hacia las necesidades de autorrealización de los actores en su vida cotidiana” (Chihú, 1999: 60). Es este vuelco paradigmático de los NMS, desarrollado por la escuela francesa, lo que conlleva la creación de nuevos métodos de análisis para el entendimiento de éstos, ya no centrado en los aspectos organizativos y socioeconómicos, como son las teorías de las estrategias, sino más bien en aspectos culturales, como son la identidad, las significaciones, etc. El énfasis en los aspectos culturales, se debe principalmente al intento, por parte de Melucci, de dar a conocer los mecanismos que funcionan en el traspaso del conflicto como problemática a la acción, los cuales residen, según el autor, en la identidad colectiva y los procesos de generación de conocimientos y significados (Berrio, 2006). Otros puntos a los cuales Melucci busca dar respuesta

son a los procesos de construcción colectiva del actor social, como éste configura su identidad como tal y a las transformaciones o mantenimiento de esta identidad colectiva. (Paredes, 2011).

Desarrollando el planteamiento anterior, es que Paredes (2011) citando el trabajo de Melucci, identifica tres dimensiones de los movimientos sociales, las cuales lo caracterizan y define como tal, estas son:

- a) Concebirlos como un sistema de acción identitaria definida por vínculos de solidaridad;
- b) la relación conflictiva con el adversario por la apropiación y control de determinados recursos;
- c) el proceso de movilización implica una ruptura con los límites de compatibilidad del sistema del cual la acción hace parte (p.43).

Es así como los NMS se configuran como redes informales interconectadas las cuales están en permanente conflicto, ya sea, por la apropiación de recursos materiales como también simbólicos (Paredes, 2011). Es en este proceso de movilización en el cual se llevan a cabo los procesos de generación de identidad colectiva, la cual se produce mediante el constante proceso de interacción entre los grupos o individuos movilizadas. De esta forma, la identidad colectiva es fundamental para el desarrollo de los movimientos sociales y la acción colectiva, ya que esta se configura, según Paredes (2011) siguiendo a Melucci, como “la conquista agencial por excelencia de un movimiento social, que permite construir un nosotros desde el que es posible justificar, desarrollar y controlar la propia acción” (p.43), es decir, la identidad colectiva fundamenta al movimiento social como también sus prácticas y acciones.

Para que la construcción colectiva de la identidad se genere, tienen que existir al menos tres orientaciones comunes que son: “1) objetivos comunes, 2) medios adecuados y 3) definiciones compartidas del entorno” (Paredes, 2011: 43), solo adquiriendo estas características es que los movimientos construyen socialmente su identidad y adquieren capacidad de acción.

Según Paredes (2011), Melucci pone el énfasis en la construcción simbólica de los movimientos sociales, centrando su análisis en los procesos de construcción de sentidos e identidad, característica necesaria para el desarrollo de la acción colectiva, lo cual da origen al movimiento social y por ende a los procesos de movilización, los cuales se fundamentan a la vez, el actuar de éstos. Es por esta razón que los movimientos sociales según Melucci, al ser interpretado por Paredes (2011), deben verse como “desafíos simbólicos que operan como signos en las nuevas sociedades de la información, que son generadores de nuevas identidades y nuevos estilos de vida, fundados en la construcción simbólica de sus identidades.” (p.43), lo que muestra el

carácter creativo de los movimientos sociales, los cuales pueden disputar los códigos dominantes de la sociedad.

Según Chihú (1999), Melucci sostiene que los movimientos sociales construyen nuevas significaciones sociales, las cuales entran, en antagonismos con los códigos o significaciones dominantes, lo que conlleva a un conflicto antagónico, conflictos producidos debido a la diversidad de organizaciones sociales y diversos tipos de acción colectiva, los que no se sitúan en un espacio social determinado sino más bien pueden desarrollarse en cualquier ámbito de la sociedad, así lo plantea Chihú (1999) diciendo que:

El conflicto antagónico se sitúa en cualquier plano de la vida social en donde a los actores sociales les es negada su capacidad de producir significados culturales acerca de los fines de la producción social. Es decir, el conflicto antagónico aparece cuando a los individuos y a los grupos sociales les es negada la posibilidad de construir autónomamente el sentido de su vida (p. 68).

De esta manera, para Chihú, los movimientos sociales visibilizan las problemáticas o conflictos presentes en la sociedad, cuestionando los códigos o significaciones sociales dominantes, desarrollando nuevos significados, es decir, los NMS tienen la capacidad de crear significados alternativos (Chihú, 1999). Para que este proceso de disputa de significaciones se lleve a cabo, es necesario que los movimientos sociales se constituyan como tal, lo que solo se da una vez que los significados alternativos se expresan en la esfera pública, así lo expresa Chihú (1999), analizando la teoría de Melucci, sosteniendo que:

En un momento dado esos significados alternativos pueden alcanzar la forma de un movimiento social (dejan de ser privados y se hacen públicos) y desafiar a los significados dominantes. El conflicto tiene lugar, principalmente, en un terreno simbólico, mediante la subversión y perturbación de los códigos dominantes sobre los que se fundan las relaciones sociales (p. 69).

De esta forma se configuran los movimientos sociales, los cuales poseen una capacidad creativa, mediante la cual generan nuevas significaciones sociales, que se contraponen a las significaciones dominantes, generando un espacio de disputa dentro de la sociedad. Como característica fundamental de los movimientos sociales se presenta también, la identidad colectiva, la que se crea en el proceso de interacción de los individuos o los grupos, permitiendo la creación, el desarrollo y el fortalecimiento de los movimientos sociales, fundamentando a la vez la acción colectiva.

Una vez revisados los aportes teóricos de la escuela francesa, específicamente los planteados por Alain Touraine y Alberto Melucci, para el estudio de los nuevos movimientos sociales, es que se pueden identificar concepciones fundamentales para la presente investigación. De las teorías de los NMS, podemos rescatar a grandes rasgos, el enfoque simbólico desde el que se aborda el estudio de los movimientos sociales, poniendo gran énfasis en los aspectos culturales y de construcción identitarias presente en éstos, lo que a su vez visibiliza la heterogeneidad y particularidad de los distintos movimientos presentes en la actualidad. Estas concepciones, a pesar de ser elaboradas a partir de la amplitud de los movimientos sociales, pueden ser aplicadas al análisis de organizaciones sociales, en este caso organizaciones político-territoriales, debido a que el proceso de construcción y constitución de éstos presentan características similares, además de presentarse como la confluencia de sujetos colectivos movilizados por valores determinados.

De los planteamientos teóricos de Alain Touraine, se puede destacar la centralidad del concepto de historicidad, desde la que se plantea el campo de acción en que los sujetos colectivos se desenvuelven, constituyéndose un terreno de disputa, expresada en valores opuestos. Esta disputa se genera al plantearse la reapropiación colectiva de la historicidad, por parte de los movimientos sociales. Es este elemento el que facilita la comprensión de la disputa presente en los territorios en que se desenvuelven las organizaciones estudiadas, disputa que se expresa principalmente a través de valores opuestos que intentan posicionarse a nivel societal, aunque desde lo local.

Por otro lado analizando los aportes teóricos de Alberto Melucci, podemos rescatar los planteamientos del autor que buscan dar respuesta a los procesos de construcción colectiva del actor social, lo que permite comprender como se configura la identidad como tal y las transformaciones o mantenimiento de ésta. Además la perspectiva antes mencionada, posibilita la comprensión del proceso de construcción significativa de los movimientos sociales, pudiendo desde aquí entender la justificación, el desarrollo de la acción colectiva. Este planteamiento es relevante para la presente investigación, ya que entrega herramientas de análisis para el estudio de la construcción significativa de las organizaciones, siendo central para dar respuesta a los objetivos de investigación planteados.

Las teorías antes mencionados, teorías norteamericanas y teorías de la escuela francesa, si bien hacen contribuciones fundamentales para el estudio de los movimientos sociales, se enfocan en distintos ámbitos de un mismo fenómeno, dando explicaciones parciales acerca de éstos. Es por esto, que se hace necesaria una convergencia teórica de ambas perspectivas, con el fin de poder abarcar tanto un ámbito material como simbólico, lo cual se puede encontrar en la teoría de marcos de

interpretación, ya que desde esta perspectiva se puede estudiar de forma más acabada los movimientos sociales, entendiendo que es importante, tanto el estudio organizativo estratégico, como los procesos de construcción significativa de estos.

1.2- Nuevas perspectivas teóricas: La construcción cultural como fundamento de la acción colectiva

A finales de la década de los 80 se generó la necesidad de establecer nuevas perspectivas teóricas para el análisis de los movimientos sociales, debido a la imposibilidad de las teorías existentes de dar una explicación profunda del fenómeno. Es de esta forma, que surge la *teoría de marcos de acción colectiva y los procesos de enmarcamiento*, la cual es resultado de la convergencia teórica de los planteamientos hechos por los investigadores norteamericanos (Teoría de la estrategia) y la escuela francesa (Teoría de los nuevos movimientos sociales).

La teoría de los marcos de acción colectiva tiene su origen en los planteamientos de Irving Goffman sobre el análisis de marcos o marcos de interpretación, los cuales se constituyen como una herramienta clave para investigar la naturaleza de la construcción social de la realidad (Delgado, 2007). Los marcos de interpretación se pueden definir como esquemas de interpretación que “permiten a los individuos percibir, identificar y etiquetar acontecimientos que conforman sus experiencias vitales” (Paredes, 2011: 42), posibilitando la organización y dirección de la acción de los individuos y las organizaciones.

Según Delgado (2007), Goffman utiliza los marcos de interpretación para abstraerse de los estudios de la acción individual, y centrarse en el estudio de la acción colectiva, entendiendo los marcos de interpretación como una:

Representación del interés colectivo producto de la interacción social, en tanto expresa una estructura de expectativas que presupone una serie de mecanismos especiales para organizar y seleccionar acontecimientos relevantes y significativos (Delgado, 2007: 48).

De esta forma Delgado (2007), sostiene que Goffman marca un precedente en cuanto a la teoría de los marcos de acción colectiva cimentando las bases conceptuales de ésta.

Tomando los planteamientos de los marcos de interpretación, Delgado (2007) postula a Gamson como el autor que aplica por primera vez, el análisis de marcos en el estudio de los movimientos sociales, entendiendo que todo marco “encierra un conjunto de valores, símbolos o conceptos existentes en la sociedad, los cuales son reelaborados por los líderes y organizaciones en sus interacciones con las y los

participantes” (Delgado, 2007:48). Esta reelaboración de las significaciones de los participantes de las organizaciones, siguiendo lo establecido por Delgado (2007) quien interpreta a Gamson, establece la capacidad consciente de los actores sociales de reflexionar críticamente su propia experiencia y desde esta, llevar a cabo las transformaciones de los significados de la propia organización.

Según el análisis que hace Delgado (2007) del pensamiento de Gamson, se pueden identificar tres componentes centrales en la teoría de los marcos de acción colectiva. Estos son: 1) Los marcos de injusticia, que hacen referencia a un conjunto de orientaciones cognitivas y afectivas que posibilitan al actor social, individual o colectivo, comprender situaciones no favorables como injustas; 2) La capacidad de agencia, ligada a la consciencia del actor con respecto a las acciones como transformadoras de sus problemáticas; 3) La identidad, que hace referencia a la construcción colectiva del concepto de sí, diferenciándose de esta forma de los otros.

Por otro lado, Delgado (2007) siguiendo a Snow establece dos categorías para la contribución de la teoría de los marcos de acción colectiva. Estos son por un lado, *alineamiento de marco* y por otro, *marco de acción maestro*. El primero, hace referencia a la unión de significados individuales, con las significaciones colectivas del movimiento social, de tal forma que se genere una congruencia y complementariedad entre los propósitos del colectivo y los actores individuales. La segunda, se configura como el cumulo de orientaciones socioculturales comunes, que posibilitan la convergencia entre los actores o los movimientos (Delgado, 2007).

Otro autor que contribuye a la teoría de marcos de la acción colectiva es Gerhard, quien según Delgado (2007) define los procesos de enmarcamiento como “los esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas para construir interpretaciones compartidas del mundo y de sí mismos que legitiman y motivan la acción colectiva” (Delgado, 2007:50). Es decir, mediante los procesos de organización, movilización de recursos y oportunidades políticas, es que las significaciones colectivas son generadas. Las cuales en conjunto posibilitan el éxito la movilización de los movimientos sociales. Para explicar esto, el autor plantea dos conceptos, *las dimensiones de enmarcamiento* y *las estrategias de enmarcamiento*.

Las dimensiones de enmarcamiento son las temáticas centrales que fundamentan la acción colectiva, en donde se identifican los problemas sociales, las causas y agentes del problema, los objetivos y la identificación del adversario. Por otra parte, explica las estrategias de enmarcamiento como, los métodos ocupados por la organización para plantear sus áreas temáticas, de lo cual depende el éxito o fracaso de la movilización (Delgado, 2007).

Los planteamientos que establece Delgado (2007) sobre la teoría de marcos de la acción colectiva, se presentan como las más apropiadas para el desarrollo de la presente investigación, ya que incorpora los elementos centrales de las teorías antes revisadas, este planteamiento reconoce que:

La motivación y participación de las personas en procesos de movilización para la acción, se hallan directamente vinculadas con la construcción de marcos de interpretación a través de los cuales las y los miembros de un movimiento social atribuyen significado a ciertos acontecimientos sobre la problemática social; así mismo, configuran sus referentes de identidad colectiva y establecen sus expectativas de éxito y eficacia. Tales aspectos son relevantes para que se desarrollen acciones de participación ciudadana y de protesta social (p.51).

De esta forma se constituye la plataforma conceptual, desde la que se analizaron las organizaciones políticas-territoriales seleccionadas, dando énfasis en los procesos de construcción de marcos interpretativos, desde donde las organizaciones generan significaciones comunes, complementando las significaciones individuales con las colectivas (*alineamiento de marco*); convergiendo a través de orientaciones socioculturales comunes (*marco de acción maestro*); Identificando a través de interpretaciones compartidas un adversario (*dimensiones de enmarcamiento*); y por último, planteándose estrategias de acción que posibiliten la concreción de sus objetivos (*estrategias de enmarcamiento*).

De esta manera la teoría de marcos de interpretación posibilita el análisis de las organizaciones tanto desde una perspectiva simbólica, dando énfasis a la construcción significativa de las organizaciones, como de una perspectiva material, en la que la movilización de recursos, y las oportunidades políticas son relevantes para la emergencia y desarrollo de las organizaciones, permitiendo a la vez la construcción de significaciones colectivas.

2.- Construcción simbólica de los movimientos sociales

Los movimientos sociales se desarrollan a través de un constante proceso de construcción de sentido en el cual se fundamenta la acción colectiva. La construcción de sentido se lleva a cabo mediante la interacción constante de subjetividades singulares, lo que genera en el proceso, significaciones colectivas, con las cuales significan las distintas situaciones por las que transita la organización, es decir se genera un contenido simbólico en los movimientos sociales que define la forma de entender el mundo.

Este proceso de construcción de sentido común, permite la generación de identificación social, o de identidad colectiva lo que “refiere a formas de aglutinación de heterogeneidades individuales mediante un proceso de representación en cierto universo simbólico compartido” (Paredes, 2011: 48). De esta manera, se puede desprender que existe una construcción simbólica de los movimientos sociales.

El universo simbólico de los movimientos sociales se constituye como imaginario social de éste, generando una realidad específica y diferenciada de la realidad social, es decir existe una diversidad de imaginarios sociales, los cuales, desde el punto de vista de los movimientos sociales, pueden converger o plantearse como alternativa al imaginario instituido.

Los conceptos antes expuestos de Subjetividad colectiva, Identidad e imaginario social, son los que conforman la construcción simbólica de los movimientos sociales, y por ende los que se abordaran en el siguiente apartado.

2.1.- Subjetividad colectiva, Identidad e imaginario social

La subjetividad colectiva se puede entender, según Retamozo (2009), como un “proceso móvil que articula elementos (códigos) heterogéneos (cognitivos, emotivos, éticos, estéticos, etc.) para revestir de significado a situaciones particulares” (p.104), por lo cual se puede comprender que en el campo de la subjetividad entran en juego diversos elementos, que conforman significaciones mediante las cuales se entiende los distintos escenarios sociales, de lo que se desprende que existen distintas subjetividades que generan distintas significaciones diferenciadas unas de otras. A este proceso de construcción subjetiva se le puede denominar, siguiendo los planteamientos de De la Garza citado por Paredes (2011), como *configuración subjetiva*.

La configuración subjetiva o la construcción de subjetividades colectivas, se pueden entender como la “articulación entre subjetividades individuales, que mediante procesos de significación cultural y de experiencias cotidianas, anclan sentidos compartidos que permiten lograr identificaciones sociales mediante el proceso de articular tales sentidos.” (Paredes, 2011: 47-48). De lo anterior se desprende que la subjetividad colectiva se construye a partir de la interacción de subjetividades singulares de los actores sociales en un marco de organización y acción social.

En el proceso de interacción de subjetividades singulares se producen, según Zemelman citado por Paredes (2011), al menos tres planos de articulación mínimos de subjetividad colectiva, estos son:

Estratégico-cognitivo: se refiere al plano de lo que las subjetividades saben-piensen, así como lo que creen saber (es el plano de las certezas). Emotivo- expresivo: se refiere al plano más volitivo y menos racional en el sentido de la acción de los sujetos sociales, que incorpora elementos estéticos y de placer. Axiológico-normativo: se refiere al plano en que las actividades de los sujetos reciben valoración, en tanto participan de la construcción de lo colectivo (p.48).

Es así como la construcción de subjetividades colectivas, entendiendo ésta como un proceso en constante configuración y reconfiguración, nos brinda los elementos necesarios para comprender la constitución de identidades colectivas.

Las identidades colectivas “pueden considerarse como una forma o un espacio específico de subjetividad que adquiere una estabilidad dinámica y que refiere a un sentido de pertenencia colectivo, a la conformación de un nosotros imaginario” (Retamozo, 2009: 110), es decir la subjetividad colectiva juega un rol importante en la constitución identitaria aunque no la configura en su totalidad, ya que esta se genera también mediante procesos de significación singulares en cuanto a la experiencia personales del sujeto, así lo pone de manifiesto Chihú (2009) quien establece que la “identidad individual es el producto de los procesos tempranos de socialización y constituye las identidades primarias, que son las más fuertes y las más resistentes al cambio en la medida en que están profundamente enraizadas como características corporeizadas del actor” (p.63). De esta forma, se entiende que la configuración de identidad se genera en la interrelación entre la identidad individual y la identidad colectiva, gestándose esta última principalmente en los procesos de organización social.

La noción de identidad colectiva tiene como base el reconocimiento de características comunes entre los miembros de alguna colectividad, la cual es realizada por los propios actores que forman el grupo, los cuales se vuelven conscientes de estas características, que los diferencian de otros actores u organización. (Chihú, 2009).

Un concepto fundamental para entender el proceso de conformación de los movimientos sociales u organizaciones sociales, es el de imaginario social. El imaginario social, puede ser visto desde el imaginario particular (singular) o bien, a partir de las metas y objetivos comunes que tengan los actores sociales organizados, es decir, el imaginario social particular es la idea o visión de mundo que tenga un individuo en cuanto a su realidad, por otro lado, el imaginario social de alguna colectividad se desarrolla a partir de la articulación de significaciones particulares, constituyéndose en subjetividades colectivas que dan paso a la formación de un universo simbólico común, es decir, que se generan visiones de mundo colectivas y

una forma de entender la realidad a partir de la construcción significativa de la realidad, lo cual da paso a la constitución de un imaginario social, el que no es estático y está expuesto a constantes procesos de modificación.

El concepto de imaginario, es entendido de diversas maneras por diferentes autores, de los cuales se hará una revisión en cuanto a las definiciones que establecen en torno a los imaginarios sociales, y la función que éstos cumplen para dar entendimiento a las visiones tanto particulares como colectivas que se tienen de la realidad. Uno de los principales exponentes del término imaginario social es Cornelius Castoriadis, quien, según Paredes (2011) los define como:

Conjunto de significaciones por las cuales un colectivo (sea una sociedad, una institución, una organización o un grupo) se instituye como tal, en tanto delimita sus formas socio-materiales, así como sus universos de sentido. Por ende las significaciones sociales imaginarias son formas de producción de sentido, que en su propio movimiento, inventan el mundo en el que se despliegan (p.45).

De esta manera lo imaginario sería la visión de realidad que se constituye como un modelo de interpretación que poseen las organizaciones y los movimientos sociales, dotando a éstos de una capacidad creativa. Es decir, generan nuevas visiones sobre la realidad y se instituyen a través de éstas. Estos planteamientos serán abordados más adelante en el marco teórico, ya que rescatan una característica fundamental de las organizaciones sociales, que permitirá entender los significados que se generan en los procesos de participación en las asambleas territoriales urbanas.

El análisis de los planteamientos de Castoriadis hecho por Paredes (2011), permite afirmar que el autor plantea que no es suprimida la imaginación individual de los procesos de conformación del imaginario social, ya que tanto ésta como la imaginación social se entrelazan y complementan, generando así dos dimensiones en la construcción de significados imaginarios, por un lado la construcción colectiva del imaginario social, la cual se mueve entre lo instituido y lo instituyente y por otro la construcción individual del imaginario social, la cual se desarrolla en el campo psíquico. Es decir, en la creación de imaginarios sociales, las significaciones individuales no son excluidas, sino más bien forman parte de la construcción significativa.

Otro aporte a las concepciones de imaginario social se puede encontrar, es la definición que desarrolla Carretero (2011), quien establece que los imaginarios sociales son:

La instancia ideacional mediante la cual se garantizaría y salvaguardaría la identidad societal [...] La especificidad de un grupo social o sociedad, su singularidad, el establecimiento de unas fronteras simbólicas con respecto a otros grupos sociales y sociedades, pasaría, entonces, por la configuración y la actuación de un determinado «Imaginario social» (p.101).

De esta manera, al participar en una organización se adhiere a un imaginario social, el cual es único y presenta formas comunes de cómo esta colectividad concibe el mundo o la realidad en la que se desenvuelve, lo cual dota de sentido a la organización a partir de la relación e interacción de las subjetividades individuales. Esta genera orientaciones comunes, compuestas por símbolos que permiten establecer un vínculo entre lo que es real y lo que sería ideal desde la perspectiva del colectivo. Es decir, entre lo material y lo inmaterial, lo cual invita a los participantes de la organización a actuar de determinadas formas (Carretero, 2011).

Por otro lado, Pintos (2004) también desarrolla una definición y una propuesta teórica referente a los imaginarios sociales. Él explica a los imaginarios sociales como: “esquemas socialmente contruidos, que nos permiten percibir, explicar e intervenir, en lo que en cada sistema social diferenciado, se tenga por realidad. (p.29). Esta definición permite afirmar que los imaginarios sociales son entendidos como construcciones sociales que fundamentan la acción de las organizaciones, generando visiones sobre la realidad las cuales no son únicas ni verdaderas sino que comunes y aceptadas entre los integrantes de la colectividad.

El autor plantea el desarrollo de su análisis desde la teoría de sistemas, es decir, centra su perspectiva de imaginario social desde la comunicación como conformadora de un sistema social, lo que conlleva a que entienda los imaginarios sociales como meta-códigos que operan en los distintos sistemas sociales. Desde esta perspectiva los imaginarios sociales conforman la totalidad del “medio” el cual puede variar según el sistema al que se refiera. Es decir, a modo de ejemplo, el poder es el medio del sistema político, la información es el medio de los medios de comunicación, etc. De esta manera los imaginarios sociales crean significaciones en los distintos sistemas sociales. (Pintos, 2004)

Otro aspecto importante en la construcción teórica desarrollada por Pintos (2004), son los conceptos de relevancia y opacidad. Por un lado el concepto relevancia hace referencia a todo lo que entra en el campo del imaginario social, es decir, lo que se configura como realidad, mientras que el concepto de opacidad se refiere a lo que no compone el campo del imaginario social, es decir, lo no real, “lo ocultado u obviado,

lo que se pretende que no tenga realidad, pero sin lo cual no hay realidad posible” (Pintos, 2004: 34)

Desde un punto de vista fenomenológico el sociólogo, Manuel Baeza, citado por Aliaga (2008), establece que los imaginarios sociales son construcciones que no parten de la nada, edificaciones que buscan aportar a las dificultades que los actores sociales han experimentado, se nutre por tanto de experiencias diversas con el objetivo de forjar verdades propias, producidas desde la actividad mental de quien las emite. Establece también, que el actor social se adapta a imaginarios sociales antes establecidos a nivel social, poniendo como ejemplos la noción de sociedad o del universo, las que son expuestas desde el punto de vista del autor como imaginarios antes socializados y aceptados por la sociedad, quienes los reproducen mediante la relación social, por lo cual Baeza (2011) establece que los imaginarios sociales son:

Formas de significación institucionalizadas que adopta la sociedad en el pensar, en el decir, en el hacer, en el juzgar (...) no obstante representaciones e imaginarios sean conceptos vecinos, ellos divergen en la aproximación que tienen respecto del tema de —lo real. Comprender entonces el concepto de imaginarios sociales no es otra cosa que indagar en la dinámica generativa de la vida social en sus aspectos fundantes, o sea en todo cuanto es creado y conservado desde la subjetividad social (p.33).

Baeza en la construcción de una teoría fenomenológica sobre los imaginarios sociales, establece ocho argumentos para su desarrollo, los que serán abordados a continuación: El primer argumento plantea la tendencia natural que tiene el actor social para comunicarse y a relacionarse con sus pares, en el cual se produce un afán de ordenamiento, que lleva a situarse en el espacio-tiempo al actor y a saber desenvolverse ante nuevas situaciones, a partir de lo que se tiene frente a ellos (interpretar-significar). En segundo lugar se plantea la noción de generar un límite, por lo que plantea el concepto imaginario social a partir de los sentidos comunes presentes en la sociedad, lo cual Castoriadis llamaría imaginario instituido. El tercer argumento expuesto por Baeza, es el de reconocer imaginarios sociales al margen de la hegemonía, ya que establece que las relaciones sociales son incuantificables y que los simbolismos de algún territorio puede escapar del imaginario hegemónico que se establece para pre-suponer el orden. El cuarto argumento plantea la idea de que los imaginarios sociales pueden poseer un carácter transformador, y establece la conexión entre el imaginario dominante e ideología. Por lo que para el autor un imaginario social autónomo y/o hegemónico puede ser transformador cuando una estrategia política (ideología) logra imponerse a nivel social. El quinto argumento,

aborda, a grandes rasgos, la apropiación del imaginario social que se construye en el tiempo, vale decir que toma o significa recordar tiempos pasados, construir la identidad en base a simbolismos y visualizar un futuro que busca romper radicalmente con el orden actual. El sexto argumento, establece que el contexto en el cual se sitúa la construcción del imaginario, que no es espontáneo ni nace de la nada, se forja en base a la dotación histórica atribuida a un espacio físico particular, es decir, se pone énfasis en la importancia de lo pre-existente al individuo, sin esto ser excluyente con la capacidad creativa de los imaginarios instituyentes. El séptimo argumento centra su atención en la construcción socio-imaginaria de los imaginarios sociales, que pueden ser radicales y que se remontan en la memoria colectiva a tiempos remotos. Por último, el octavo argumento establece que existen eufemismos sociales como la vida y la muerte que provocan una sensación de temor en la sociedad, por lo cual se desestabiliza, por otro lado la nostalgia o esperanza, pueden provocar desde el punto de vista social una estabilización de los sujetos (Baeza, 2011).

En síntesis, en el presente apartado se abordaron los procesos en los cuales se va conformando la organización, por lo que se definieron conceptos que ayudan a la comprensión del desarrollo de *subjetividades colectivas* en los movimientos sociales y su *formación identitaria* en base a universos simbólicos, los cuales dan paso el concepto central en el análisis que se pretende hacer en la presente investigación, como lo son los *imaginarios sociales*. Éste concepto es abordado bajo lógicas paradigmáticas diversas, presentadas por los autores mencionados hasta el momento, es decir, el concepto de imaginario social, se presenta al estudio desde diversas perspectivas, las cuales orientan su estudio bajo diferentes premisas, pero que confluyen en múltiples aspectos. Una convergencia central en el planteamiento de los distintos autores es el entender la conformación de los imaginarios sociales como una visión común de alguna organización o colectividad, las cuales se generan en base a significación singular (estas significaciones varían según el autor), que los actores sociales atribuyen a alguna problemática, vivencia, carencia, etc. Lo cual genera o contribuye a la formación de la subjetividad colectiva en base a la interacción de los miembros de alguna colectividad.

De esta manera, en la presente investigación se abordara el término *Imaginario social* a partir de la confluencia entre diversos conceptos expuestos por los autores que hemos revisado hasta ahora, como lo son la idea de imaginarios instituyentes e instituidos en la visión de Castoriadis, planteada por Paredes (2011), la construcción simbólica e identitaria de los imaginarios que presenta Carretero (2011), la noción de meta-códigos y los medios, planteada por Pintos (2004), y los conceptos de imaginario social autónomo y la historicidad que provoca significaciones que desembocan en un imaginario común según el contexto, presentes en la teoría

fenomenológica Baeza (2011). Las aproximaciones al concepto de imaginario social o bien a las nociones o ideas de mundo e interpretación de la realidad que tienen las colectividades, facilitaron el estudio de las asambleas territoriales y su construcción de significados, y a su vez, permitió comprender el origen y problemáticas que posibilitaron la conformación de estas como organizaciones sociales movilizadas.

2.2.- Capacidad creativa de los movimientos sociales, entre lo instituido y lo instituyente

Los movimientos sociales tienen una capacidad transformadora de la realidad. A partir de esta característica y siguiendo los planteamientos de Cancino (2011), se desprende la dimensión negativa de los movimientos sociales. Es decir, lo que no se quiere lo que es percibido como negativo, y por otro lado, una dimensión positiva, que se refiere a lo que se quiere, “a la construcción de otra realidad posible a la que se percibe como hostil” (Cancino, 2011: 3). Es dentro de esta dimensión positiva en donde se adscribe la capacidad creativa de los movimientos sociales.

La creatividad de los movimientos sociales, se configura a partir del imaginario de futuro que éstos poseen, es decir, del proyecto futuro en el cual se inscriben, generando una realidad distinta a la presente, así lo plantea también Gusfield, citado por Cancino (2011), quien dice que “la fuente del cambio a través de los movimientos sociales implica la imaginación del futuro y el intento de hacer realidad lo imaginado” (p. 4), esta característica transformadora de los movimientos sociales, es también llamada por Zemelman “potencialidad de futuro” (Cancino, 2011: 4) y hace referencia a la capacidad que poseen los movimientos sociales de imaginar el futuro de crear una realidad futura que se traduce en acciones y fundamentan la conformación de la organización social.

Es así como los movimientos y las organizaciones sociales generan una realidad antes inexistente, de lo que se desprende su capacidad creativa. Esta nueva realidad o el imaginario de futuro, se constituye como opuesto al imaginario dominante. Desde esta perspectiva se pueden plantear dos registros en que se mueven los imaginarios sociales, según Paredes (2011), estos son:

Por un lado en el dominio de lo instituido (o efectivo), es decir, en lo referido a lo representable y en lo que refiere a normas impuestas a un conjunto determinado. Por otro lo instituyente (o lo radical) referido a los disruptivo, la emergencia de lo nuevo y lo no estático (p. 46-47).

De esta manera se configura lo que Castoriadis ha denominado imaginario instituido, dominante o hegemónico, el cual se configura como sentidos comunes presentes en la sociedad (Baeza, 2011). El imaginarios instituido se plasma mediante instituciones a

las que Castoriadis según Cancino (2011), define como “normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas, y, desde luego, el individuo mismo, tanto en general como en el tipo y la forma particulares que le da la sociedad considerada” (p. 4).

Por otro lado, según Cancino, se puede identificar lo que Castoriadis denomina imaginario instituyente que sería “esa capacidad descrita de crear instituciones que se encarnan en un momento histórico determinado, este momento a su vez es uno de los condicionantes de la creación siguiente” (Cancino, 2011: 4). Es decir, es la capacidad creadora, antes mencionada, que poseen los movimientos sociales, la que crea imaginarios alternativos a los dominantes, disputando de esta forma el sentido común. Este imaginario social toma la característica de radical, en tanto es fuente de creación, generando de esta manera lo que Castoriadis (2008) denomina *imaginación radical*, la cual define como la “capacidad de la psique de crear un flujo constante de representaciones, deseos y afectos” (p. 183)

La disputa entre lo instituyente (lo nuevo) y lo instituido (lo efectivo), no siempre tiene como síntesis un cambio total del imaginario dominante, ni tampoco una dominación total del imaginario instituido, ya que puede darse que los movimientos sociales logren instituir ciertas demandas, las cuales influyen directamente en el imaginario instituido y sus instituciones sin generar cambios profundos en éste (Cancino, 2011)

Esta línea de análisis permite generar la diferenciación entre el concepto de lo político y la política. Profundizando en esta diferencia Paredes (2011), siguiendo los planteamientos de Lefort, se refiere a la característica instituyente de lo político diferenciándolo de la política como una esfera ya instituida del orden social, de esta forma “la política supondría una lógica instrumental orientada a la gestión y administración de lo existente, en cambio lo político referiría al momento contingente de constitución de un ordenamiento sociopolítico” (Paredes, 2011: 38)

En el estudio de los movimientos sociales, se puede entender a lo político como la construcción imaginaria de un orden sociopolítico diferente al establecido, el cual se expresa en acciones, mientras que la política se mostraría como el orden sociopolítico establecido, expresado en la administración y mantenimiento de éste. En tal sentido “se puede observar en lo político la posibilidad de acercar las operaciones que han sido definidas como propias de la política, con aquellas que han sido delimitadas como estrictamente sociales” (Paredes, 2011: 38), determinando así el carácter político o no, de las organizaciones sociales.

2.3.- El territorio como espacios de construcción de sentidos

Para lograr comprender de mejor manera el concepto territorio, es necesario poner énfasis en la constitución y diferenciaciones que se hacen en torno a este concepto, ya que en palabras de Zapiain (2011) “el territorio era sólo un espacio y, antes de su mirada, el paisaje era sólo territorio” (p.81), por lo cual varios autores han articulado una serie de distinciones con respecto a la conformación del territorio, en cuanto a sus componentes y lo que ofrece como espacio de relaciones sociales, tanto a nivel objetivo (lo que es) como a nivel subjetivo (lo que se percibe).

Para Zapiain (2011), el espacio es antes de la conformación de un territorio como tal, es decir, el espacio es el lugar físico donde se sedimenta o edifica un territorio determinado. Por otro lado, el territorio lo define dentro del ámbito geográfico y contextual donde se desenvuelven las relaciones sociales y es por tanto, el resultado de lo que el hombre y la mujer hacen sobre un espacio. Es decir, plantea una relación entre las relaciones sociales que se establecen en el territorio y su realidad material. Por último, el concepto paisaje, es visto por Zapiain (2011) a partir de realidades objetivas y subjetivas. Al plantearlo de esta forma, establece que la realidad objetiva es el resumen o síntesis de la historicidad de un territorio y por parte de la realidad subjetiva plantea que “el paisaje se define como la triple relación simbólica, cognitiva y práctica, que los territorios mantienen con los sujetos sociales” (p. 82). Es decir, el paisaje se configura como un cúmulo de significaciones con respecto a un territorio, las significaciones de quienes habitan un territorio, al relacionarse, se generan identidades comunes, lo cual trae consigo una manera de mirar la realidad, lo que se genera a partir de la relación entre sujetos habitantes del territorio mediante símbolos, experiencias históricos y su rol práctico dentro del territorio (Zapiain, 2011).

Por lo tanto, el paisaje se configura como una mirada, objetiva y subjetiva, de lo que es el territorio en sí mismo, ya que mediante la realidad objetiva se percibe la realidad dada, es decir, lo que es el territorio y su conformación. Desde el punto de vista subjetivo, se analiza la concepción significativa que tienen los habitantes del territorio y su construcción de identidades colectivas en torno a éste. Por esto se hace necesaria la descripción y diferenciaciones en cuanto a la definición que se hace de territorio y su desarrollo.

Para establecer una definición de territorio que ayude al desarrollo de la presente investigación se ocupó a Eloy López (2010), quien al igual que Zapiain (2011) hace una diferenciación en torno a los conceptos de territorio y espacio, al afirmar que “el territorio (...) es producto de un proceso histórico en el cual se configuran cinco espacios que dan forma y estructuran el territorio” (p.13). Estos espacios son: espacio percibido, espacio representado, espacio producido, espacio social y espacio de vida.

El espacio percibido se presenta como lo que piensan los habitantes de un determinado territorio de su entorno, por lo que la forma en que se constituyen las percepciones acerca del territorio “se establece a través de la cultura, la cual organiza los significados que adquieren los elementos en el espacio y que marcan un orden a los grupos sociales” (López, 2010: 15). Las percepciones o significaciones que se originan en un territorio, se constituyen desde el núcleo familiar hasta el comunitario, donde puede jugar un rol fundamental la religión o el conjunto de valores que posea la colectividad, como también percepciones objetivas en términos de Zapiain (2011) donde se establecen criterios que son dados, como lo es el clima o la calidad del territorio.

Otro de los espacios que se generan en el territorio, es el espacio representado, donde López (2010) citando a Nates, establece que:

Refleja las características mentales de las lógicas de los individuos y sus valores. Cada una de sus acciones es la manifestación, es producto del proceso mental que surge después de haber percibido, procesado e interiorizado su realidad. Estando presente en lo político, social, económico, cultural y ambiental (p. 15).

Por lo que el espacio representado es el sentido de pertenencia que le atribuyen los habitantes de un territorio al lugar donde se desenvuelven, lo que puede ir desde lo político, económico, cultural, ambiental, etc., generándose valores y apego al lugar donde habita, donde explica su noción de mundo a partir de simbolismos y/o códigos que representen su visión acerca de su realidad.

El espacio producido, es visto como el espacio que es intervenido por el ser humano, es decir, no es natural, se genera en base a las necesidades que pueda tener la comunidad y los individuos en general. De esa manera se transforma y modifica el espacio, en términos de Zapiain (2011), para poder habitarlo en condiciones que les permitan tener un desenvolvimiento apropiado en cuanto a la reproducción biológica y social (López, 2010).

Por otra parte, el espacio social que plantea el autor alude o pone énfasis en dos áreas:

Por un lado, a la tradición de la morfología social que pone su acento en el comportamiento social, que no depende de los espacios dentro de los cuales se desenvuelve, sino de las formas de organización de la sociedad que lo genera (López, 2010: 18).

Con lo cual plantea que el comportamiento social no depende del espacio donde el individuo se desarrolle, sino que pone énfasis en que la organización social es la que condiciona el actuar de los sujetos que componen la comunidad, como lo son las

diversas instituciones que funcionan en el territorio y, en segundo lugar afirma que los “fenómenos sociales se distribuyen sobre el mapa social y las contradicciones que sobresalen de esta distribución” (López, 2010: 19).

Por último, la línea teórica centrada en el espacio de vida afirma que “el espacio de vida da cuenta de una experiencia concreta de los lugares, indispensables, en la construcción de la relación que se establece entre la sociedad y su espacio”, esto según los planteamientos de Nates, quien es citado por López (2010: 20), lo cual puede ser definido como los espacios de distracción que tengan los habitantes de un determinado territorio, lo que logra mayor especificidad cuando hablamos de los lugares comunes donde acuden los jóvenes, como por ejemplo a las plazas, o los adultos mayores a las juntas de vecinos, lugares donde pueden relacionarse y generar interacciones con sus pares.

El territorio no es un espacio estático, sino más bien, un espacio en constante cambio, dinámico y abierto. En él se generan distintas perspectivas y significados, y por tanto, existen distintos significados para un mismo territorio. Este es entendido como una construcción social, en donde entran en juego una multiplicidad de grupos y organizaciones con distintos significados, los cuales van creando y recreando el espacio de forma diversa y heterogénea (Zapiain, 2011).

De esta manera se puede apreciar que existen múltiples formas de entender el territorio, lo que conlleva a que existan tantas visiones de territorio, como sujetos hallan, es decir, se van gestando dentro del territorio diversas formas y visiones de entenderlo, las cuales se ven mediadas según las experiencias del sujeto como de su contexto sociocultural (Zapiain, 2011). Esta última categoría hace posible la construcción significativa común del territorio, ya que, en palabras de Zapiain (2011), “los sujetos siempre pertenecen a un contexto sociocultural concreto, la construcción del significado de un paisaje no podrá ser independiente a este contexto, vislumbrándose «paisajes colectivos», con interpretaciones socialmente compartidas.” (p. 82). El proceso de construcción significativa común del territorio, se hace posible en la medida que los sujetos perciban su territorio y lo autodefinan como tal, interiorizando su realidad como pertenecientes a un espacio determinado (López, 2010)

Es así como se crean construcciones comunes de significado, que permiten la creación de identidades tanto individuales como colectivas que emergen a través del territorio. Por un lado, se encuentran la identidad individual que hace referencia a la construcción del “yo”, que apela a la construcción individual de subjetividad, entendiendo que los individuos se encuentran dentro de un contexto sociocultural específico, desde el cual se definen como tal, así lo manifiesta también Zapiain

(2011) quien afirma que “el sujeto pertenece a un contexto cultural concreto, con una serie de convicciones, valores, reglas y costumbres que caracterizan a la identidad. Es decir, la cultura que compartimos con los demás nos puede llegar a definir como sujetos” (p. 84). Esta construcción identitaria conlleva, a la vez una apreciación y una interpretación del territorio. Por otro lado, la construcción de identidad colectiva, apela a la construcción de un “nosotros”, esta se genera, como ya se ha mencionado, desde la interacción de los sujetos, es decir, de identidades individuales, y conlleva el reconocimiento del colectivo como un todo, en el cual existen significaciones compartidas del territorio. Desde este tipo de identidad, se puede desprender el ámbito *locativo* de ésta, siguiendo los planteamientos de Chihú (1999), quien dice que:

En el proceso de construcción de identidades los actores eligen un determinado campo o espacio de acción social. Al ubicarse en un determinado campo, los individuos construyen fronteras simbólicas que los identifican con los miembros de su grupo a la vez que los distinguen de las personas pertenecientes a otros grupos (p.64).

De esta forma se puede plantear que la construcción identitaria se da dentro de un espacio o campo determinado, en el caso de esta investigación, dentro de los territorios, los cuales configuran tanto los significados comunes como las fronteras que diferencian a las organizaciones de otras, constituyéndose así el carácter formativo (de identidad) del territorio.

La construcción de identidad colectiva se lleva a cabo en los sujetos mediante diversos factores, siendo uno fundamental el territorio, entendiendo que todos estamos inmersos dentro de un contexto sociocultural en el cual nos desenvolvemos y desarrollamos como individuos o colectivos, es decir el territorio permite la construcción de identidad colectiva, lo anterior se puede afirmar siguiendo los planteamientos de López (2010) quien plantea que:

Es en este territorio donde se va construyendo un dominio sobre los elementos, lo que da seguridad, protección, en el que se han generado historias de vida y se han construido lazos de solidaridad, colaboración, amistad, amor con otras personas o familias, donde se ha construido la forma particular de entender el mundo, lo que permite la construcción de la identidad colectiva con diferentes niveles de cohesión (p.13).

Una vez analizadas las distintas concepciones en torno al concepto de territorio, es que se pueden identificar, para efectos de la presente investigación, conceptos fundamentales para la comprensión de nuestro objeto de estudio, entendiendo que

éste son organizaciones político-territoriales, es decir que fundamentan su actuar en lo territorial.

Por una parte, se puede rescatar la concepción del territorio como el contexto geográfico en que se desarrollan las relaciones sociales, el que a su vez, se presenta como un espacio dinámico, es decir, se encuentra en constante proceso de cambio, lo que lo vuelve un fenómeno de interés para la investigación debido a la diversidad de significaciones que se generan en torno a éste. Como también el concepto de ámbito locativo de la identidad territorial colectiva planteado por Chihú (1999), la que sirvió de herramienta para entender, como a partir de la identidad territorial de una organización, se puede generar barreras antagónicas que los diferencian de otras organizaciones.

Por otra parte, se utilizaron los planteamientos de Eloy López (2010), quien establece cinco conceptos a los que denomina “espacios” que configuran el territorio, lo que permitió comprender la forma en que se generan tanto las significaciones individuales de los participantes de las organizaciones estudiadas, como la significaciones colectivas de la organización con respecto al territorio. Estos conceptos son: espacio percibido, que se presenta tanto desde una dimensión subjetiva (relaciones sociales básicas de los sujetos dentro del territorio, relación con la familia y la comunidad) y desde una dimensión objetiva (los factores dados, como el clima, la geografía, etc.); espacio representado, es el sentido de pertenencia que estos generan hacia el territorio, tras haber percibido el espacio; espacio producido, es la intervención sobre del territorio adecuándolo para la satisfacción de necesidades; espacio social, es la influencia externa de la sociedad sobre el territorio; y por último el espacio de vida que es donde se desenvuelve la vida cotidiana de los individuos.

Es así como el territorio se constituye de gran importancia para la organización social y la acción colectiva, en especial para las organizaciones que se conforman de forma explícita en un territorio determinado, como son las asambleas territoriales, ya que es en estas organizaciones donde el factor territorial adquiere mayor importancia, tanto para la emergencia como para el desarrollo de éstas.

3.- Delimitación conceptual

En el presente apartado se abordaron distintos conceptos utilizados para hacer referencia al objeto de estudio que se utilizaron a lo largo de la presente investigación, con el fin de precisar de la mejor manera posible sus diferencias y similitudes, para no generar confusiones en cuanto a sus significados e interpretaciones. Además se buscó clarificar ciertas características del objeto de estudio que fueron de gran importancia para el correcto entendimiento del fenómeno

estudiado, rescatando a la vez distintas concepciones y factores desde las teorías planteadas con anterioridad, con la finalidad de presentarlas como las herramientas de análisis que permitieron entender el fenómeno estudiado de manera integral.

En definitiva, se puede decir que el objeto de esta investigación son las organizaciones político-territoriales, las que fueron analizadas desde una perspectiva particular, teniendo en cuenta que cada organización es una realidad única, más aún si se considera que se desarrollan en contextos territoriales específicos, que enmarcan a éstas y a sus integrantes en un contexto sociocultural diferenciado, que entregan a su vez características particulares a cada organización. En consecuencia, aun cuando las organizaciones estudiadas no pueden ser consideradas en estricto rigor movimientos sociales, ya que éstos conllevan una disputa de códigos ideológicos en la esfera pública y cuentan con capacidad de movilizar a individuos sin posturas ideológicas definidas, características que las organizaciones seleccionadas no poseen a cabalidad, sino que se presentan como instancias organizativas locales, si consideramos pertinente apoyarnos en parte del corpus teórico orientado a su comprensión porque responden a ciertas características de los movimientos sociales, las que fueron expuestas al inicio de este capítulo, tales como poseer un carácter transformador, ser instancias de construcción de subjetividades e identidades colectivas y de desarrollarse al margen de la institucionalidad, incluso en antagonismo a ésta. Son estas características las que conforman las similitudes entre los conceptos de movimiento social y organización político-territorial, similitud que no lleva a entenderlas como iguales, ya que un movimiento social se presenta como fenómeno más amplio y complejo de abordar, labor que no es realizada en este trabajo investigativo.

Son las similitudes antes planteadas, las que posibilitaron la utilización de diversos conceptos y concepciones emanadas desde los enfoques teóricos para el estudio de los movimientos sociales, las que fueron expuestas al final de cada apartado a lo largo del marco teórico. Entre las concepciones rescatadas que se utilizaron para el análisis de la presente investigación, se pueden destacar: el entendimiento de los movimientos sociales y las organizaciones como racionales, es decir, no son instancias que surgen desde la espontaneidad, sino desde un esfuerzo consiente (Santamarina, 2008); las teorías de la movilización de recursos y oportunidades políticas planteadas por Elster y Tilly, quienes son interpretados por Paredes (2011); la centralidad en la construcción simbólica del actor social y la construcción identitaria en las organizaciones sociales de Melucci (Berrios 2006 y Paredes 2011); la teoría de marcos de interpretación y los posteriores complementos de ésta, elaborados por Gamson, Snow y Gerhard que son interpretados por Delgado (2007). Otros conceptos claves para el desarrollo de la presente investigación, son los de subjetividad

colectiva (Chihú, 2009 y Retamozo, 2006), identidad colectiva, (Chihú, 2009, Paredes, 2011 y Retamozo, 2006). A ellos, hay que agregar el concepto de imaginario social, desde este último se desprende la capacidad creativa de las organizaciones, es decir, la habilidad para constituir imaginarios instituyentes que disputan los imaginarios instituidos, como lo expresa Paredes (2011), a partir de los planteamientos de Cornelius Castoriadis. Por último, otro concepto clave es el de territorio y su configuración como tal (Zapiain, 2011 y López, 2010), el que es transversal a todas las concepciones y conceptos antes expuestos, entendiendo que el contexto sociocultural en el que se desarrollan las organizaciones, es fundamental en los procesos de construcción simbólica de éstas y por ende, es central en los procesos de constitución y desarrollo de las organizaciones.

Un segundo punto a precisar, es que las organizaciones políticos-territoriales seleccionadas, se plantean desde una perspectiva horizontal con una estructura organizativa asamblearia. Es esta última característica la que permite entender asamblea y organización como sinónimos, debido a que hacen referencia, para efectos de esta investigación, a una misma instancia organizativa, entendiendo que la organización asamblearia, en conjunto con el enfoque territorial, constituyen las características distintivas de este tipo de organización.

Por último, se puede apreciar que las organizaciones seleccionadas se presentan como organizaciones no instituidas o no institucionalizadas, es decir, no se encuentran normadas bajo reglas provenientes de la institucionalidad formal, como son los municipios, las intendencias, el estado, etc. Lo que las diferencia de las organizaciones instituidas o institucionalizadas como por ejemplo, las juntas de vecinos. Esta característica no impide que las organizaciones se instituyan como tal, planteándose una estructura determinada, objetivos específicos, declaraciones de principios, etc.

De esta forma se delimitaron conceptos centrales utilizados en la presente investigación, dando a conocer la manera en que éstos fueron entendidos, de modo de evidenciar las similitudes y diferencias que estos poseen, generando de esta manera una mirada común desde la cual comprender estos conceptos a lo largo de la investigación.

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

1.- Paradigma: Interpretativo

La investigación social se puede llevar a cabo desde distintas perspectivas teóricas las cuales están inmersas en una estructura de pensamiento, que configura la forma de entender el mundo o de suponer la realidad, es decir, la aproximación al estudio social se enmarca en paradigmas determinados.

El concepto de paradigma tiene múltiples definiciones, ya que supone una preocupación central para los investigadores sociales que centran su análisis en el aspecto metodológico de la investigación, por lo cual se han llevado a cabo diversos debates en torno a esta temática. En la presente investigación adoptamos el concepto de paradigma desarrollado por Guba (citado en Krause, 1995, p.3) quien lo define como “un conjunto básico de creencias que guía la acción, tanto de la vida cotidiana como la acción relacionada con la investigación científica”

En ciencias sociales, existe una diferenciación entre distintos paradigmas de investigación, los que se agrupan en dos corrientes principales, que son: el paradigma positivista u postpositivista y el paradigma interpretativo (Krause, 1995). Es a partir del paradigma interpretativo mediante el cual se desarrolló la presente investigación.

El paradigma interpretativo, según Krause (1995), tiene tres características centrales, las que se pueden situar en el nivel ontológico, epistemológico y metodológico respectivamente. Como primera característica, la autora plantea que el paradigma interpretativo concibe la realidad de forma “dependiente de los significados que las personas le atribuyen. Es decir, lo que la gente hace o dice, es producto de cómo define su mundo. De este modo estamos hablando de una realidad social "construida" a través de estos significados” (p.6). Como segunda característica, referida al nivel epistemológico Krause (1995) señala que “en el paradigma interpretativo la tarea del investigador científico es estudiar el proceso de interpretación que los actores sociales hacen de su "realidad", es decir, deberá investigar el modo en que se le asigna significado a las cosas” (p.7). Y por último, adentrándose en el nivel metodológico, la autora plantea que “el paradigma interpretativo no supone un observador ajeno a la realidad estudiada sino, muy por el contrario, un investigador inmerso en ella, a fin de que pueda comprender su significado” (p.7).

Junto con suscribir al paradigma interpretativo, se considera que su adopción se justifica en virtud de que nuestro análisis se circunscribió específicamente a la

comprensión e interpretación de sentido de la cultura política que han ido desarrollando las asambleas territoriales, en los espacios organizativos. Más que generalizar, interesa dilucidar el sentido que le atribuyen los participantes de estas organizaciones a su participación en ellas y cómo dicho sentido se relaciona con su propia trayectoria dentro de ellas y de las propias organizaciones.

2.- Enfoque: cualitativo

La metodología adecuada para el desarrollo de la presente investigación, es la metodología cualitativa, esto debido a que mediante su uso se pudo comprender de mejor manera los sentidos que los participantes de la asamblea territorial le otorgan a su espacio de organización, ya que la metodología cualitativa se concibe, según Pérez (2007), como:

Descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos, que son observables (...) incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos (p. 3).

Este enfoque permitió abordar de mejor forma la investigación, ya que a través de éste se lograron conocer las significaciones que tienen los participantes de su espacio organizativo, tanto antes de incorporarse a la organización como durante el tiempo en que participan de ella. Por lo que se logró conocer la transformación y relación de las diversas significaciones individuales que confluyen al interior de la asamblea, las que a su vez permiten a la organización constituirse como tal.

De esta manera, el enfoque cualitativo permitió estudiar la organización como un todo, ya que como afirma Pérez (2007) “El investigador cualitativo percibe el escenario desde una perspectiva holística, sin reducirlo a variables” (p.8), es decir, permite relacionar las distintas significaciones que tienen los participantes y no reducir el significado de la organización a categorías particulares que no logran la comprensión de la conformación del espacio organizativo. Otra arista que permite estudiar el enfoque cualitativo, es el conocer los hitos que configuraron la construcción de la asamblea territorial, como también el significado que los participantes de éstas tienen de su territorio y de su organización. Este enfoque permitió conocer la trayectoria que ha tenido la organización y los hitos que han marcado su historia y su consolidación como asamblea, posibilitando la comparación de las significaciones colectivas que tienen estos espacios organizativos y la visión que poseen en cuanto a la realidad, tanto en el significado que se le otorga a la configuración política o desde otras perspectivas que estos le puedan otorgar a la organización.

El objeto de estudio, fue investigado desde su propio espacio físico, es decir, en su contexto territorial, en el que se desenvuelven cotidianamente y donde establecen lazos y relaciones sociales, ya que éste enfoque “sitúa los hechos en el lugar que suceden y presta atención a los escenarios. Esta modalidad de investigación tiene en cuenta tanto la perspectiva objetiva como la subjetiva” (Pérez, 2007: 8)

A partir del enfoque cualitativo, se pudieron conocer las diversas significaciones y/o motivaciones para la participación al interior de la asamblea, lo que permitió comprender de mejor forma la configuración colectiva que tiene la organización en su conjunto y las motivaciones que tienen los participantes a formar parte de ésta.

3.- Nivel de estudio

El presente estudio se establece en un nivel exploratorio-descriptivo, ya que a través de éste, se pretende de cierta forma “conseguir un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad del objeto de estudio” (Martínez, 2006: 171). Esto es posible debido a que el objeto de estudio se configura como un fenómeno relativamente nuevo, sobre el cual existe información limitada. En cuanto al carácter descriptivo, se puede decir que la investigación busca conocer las significaciones producidas por los mismos actores, es decir, existe un proceso de presentación descriptiva de significaciones sociales recopiladas del fenómeno mismo, las cuales se configuran como determinantes para el estudio.

4.- Método y Objeto de estudio

Para la presente investigación, se utilizó el estudio de casos como método, puesto que se constituye como el más apropiado, debido a que la investigación está abocada al estudio de un fenómeno social particular, es decir, se investigarán instancias específicas que no se pretenden extrapolar a un conjunto de la población, sino que se limitará a la descripción y comprensión del fenómeno estudiado, en este caso, las asambleas territoriales urbanas, esto entendiendo que “el cometido real del estudio de caso es la particularización y no la generalización” (Stake, 2007: 20)

Por estudio de caso se entiende, siguiendo los planteamientos de Yin (1994), “una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes.” (p. 13). De esta manera, el estudio de casos, se encarga del estudio de casos particulares y únicos enmarcados en contextos reales. Son estos rasgos, sumados a posibilidad que brinda el método de utilizar múltiples fuentes de datos y el hecho que pueden estudiarse tanto casos únicos como múltiples, lo que le da gran relevancia para el desarrollo de la presente investigación (Martínez, 2006).

El estudio de caso presenta cuatro características principales que hacen de él un método particular y específico para ciertas investigaciones. Así, se puede señalar que una investigación de la naturaleza de un estudio de caso, según Berrio (s/f/e) siguiendo los planteamientos de Serrano, es:

Heurística: Puede descubrir nuevos significados o confirmar lo que ya se sabe; Particularista: Se orienta a comprender la realidad particular; Descriptivo: implica siempre la consideración del contexto y las variables que definen la situación [...]; Inductivo: se basa en el razonamiento inductivo para generar hipótesis y descubrir relaciones y conceptos a partir del sistema minucioso donde tiene lugar el caso (p.4).

De esta manera, el estudio de caso se presenta como diferente a los estudios cuantitativos principalmente por su capacidad de centrar la investigación, no solo en los datos empíricos y/o rígidos que se establecen en las encuestas, sino que mediante el estudio e investigación de la historia y experiencias que influyen en la conformación de los fenómenos.

La presente investigación tiene objetos de estudios múltiples, los cuales fueron abordados mediante estudio de casos múltiples, esto entendiendo que el estudio de casos no tiene por qué ser el estudio de un caso único, sino que puede ser visto desde múltiples casos a investigar, ya que como lo establece Berrio (S/f/e), se pueden incluir:

Tanto estudios de un solo caso como de múltiples casos (según sea una o varias las unidades de análisis) pero su propósito fundamental es comprender la particularidad del caso, en el intento de conocer cómo funcionan todas las partes que los componen y las relaciones entre ellas para formar un todo (p.3).

El estudio de casos se ocupa de “aquellas situaciones o entidades sociales únicas que merecen interés de investigación” (Berrio, (s/f/e): 3), desde lo cual se puede desprender que la selección del fenómeno debe pasar por una etapa de análisis que dé respuesta al porque se escoge cierto fenómeno y no otro. A partir de lo anterior, es que se puede mencionar la denominada inferencia lógica que se ocupa en el método de estudio de casos, la cual en palabras de Mitchell, citado por Yacuzzi (s/f/e) consiste en que:

El analista debe ir más allá de la muestra y acudir al pensamiento teórico para unir entre sí aquellas características [...] La inferencia sobre la relación lógica entre las dos características no está basada en la representatividad de la muestra y por lo tanto en cuán típica es, sino más

bien en la plausibilidad o en el grado de lógica del nexo entre las dos características (p.8).

A partir de la inferencia lógica, se pueden identificar ciertos elementos característicos del caso a investigar, lo cual es denominado “razonamiento explicativo” (Yacuzzi, (S/f/e): 9), lo que intenta dar explicación al fenómeno estudiado, comparando de manera lógica sus características, para la elaboración de nuevos fundamentos teóricos o sustentar teóricamente la investigación.

Es por ello que mediante el estudio de casos, se pueden estudiar fenómenos con características determinadas que posibiliten la comprensión del (los) caso (s) a investigar, por lo que a partir de este método, se busca profundizar en las significaciones atribuidas a casos particulares y/o fenómenos nuevos que no han sido estudiados. Lo que permitió, a la presente investigación, conocer los procesos de construcción de significados presentes en las asambleas territoriales urbanas.

El objeto de estudio de la investigación, lo constituyen los espacios organizativos territoriales urbanos de la Región Metropolitana. Específicamente dos, estos son: La Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, la que funciona desde principios del año 2011 hasta la actualidad, es decir, cuenta con aproximadamente tres años de funcionamiento y la Asamblea Territorial de Independencia, la que funciona desde mediados del año 2011 hasta el presente, teniendo aproximadamente dos años y medio de funcionamiento.

Los casos que se seleccionaron responden al interés de escoger organizaciones que cuenten con tiempo de funcionamiento similar y que se desarrollen en lugares socio-espaciales diferentes. De esta manera, se seleccionó la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa y la Asamblea Territorial de Independencia, las que tienen aproximadamente tres años de funcionamiento, lo que permitió realizar un análisis comparativo entre ambas en cuanto al proceso de conformación organizativa, sin que el factor tiempo sea determinante en las diferencias que se encontraron en la comparación de ambos espacios organizativos. También se tomó en consideración que las dos organizaciones seleccionadas se gestan y desarrollan en espacios físicos distintos, en este caso en comunas diferentes, lo que se traduce en una realidad espacial única y diferenciada. Estos factores proporcionan realidades distintas en cuanto al territorio se trata, lo que permite llevar a cabo una comparación entre los distintos casos, respondiendo de esta manera a los objetivos de la investigación.

Es así como se configuran los dos casos seleccionados, permitiendo comprender los procesos de construcción de significados colectivos en cuanto a la participación, pero también teniendo en cuenta factores como el tiempo de funcionamiento y las características del territorio, ampliando de esta forma la comprensión de los sentidos establecidos en la organización.

5.- Técnicas de recolección de datos

La recolección de datos se llevó a cabo en dos etapas, por un lado se aplicaron grupos de discusión y posteriormente entrevistas individuales. La selección de las técnicas guarda directa relación con el objeto de estudio. En efecto, una de las fórmulas usuales utilizada por la sociología para la interpretación y análisis de sentido es el lenguaje, específicamente el habla de los actuantes, en tanto sistema intersubjetivo de signos que actúa como depósito de acumulaciones de significado (Berger y Luckmann, 1989: 56).

Según Manuel Canales (2006) el grupo de discusión es básicamente:

Una conversación que desarrolla un tema propuesto por el investigador [...] regida por la rotación de los turnos de enunciación y recepción o mejor dicho de habla y escucha. Se impone así una lógica paritaria o comunitaria que reconoce a los participantes como sujetos en equidad enunciativa (p.270).

De esta manera, se configura el grupo de discusión como una herramienta que permite la producción de un discurso determinado, como también de un grupo que lo emite. El discurso, es por ende el resultado de este tipo de técnica, y puede definirse como “la puesta en habla de la lengua social que comparten los miembros del grupo, y reproduce para su análisis el hablar del grupo” (Canales, 2006: 268), mientras que los grupos son “conversaciones, juegos de preguntas y respuestas con las que hablan su realidad común, discursos y códigos con los que interpretan su mundo sostenidas sus palabras en la autoridad del conjunto por sobre la singularidad” (Canales, 2006: 268).

El grupo de discusión según Canales (2006) posibilita adentrarse a “la conciencia colectiva, las representaciones sociales o más cercanamente, todas las formas de sentido donde lo que está en juego es la solidaridad, por consenso lo que el grupo entiende como lo socialmente exigido o instituido” (p.167). Es decir, el grupo de discusión permite identificar la conciencia del sujeto y la relación de ésta con la ideología grupal, lo que conlleva un enmarcamiento del sujeto a un todo colectivo, el cual estructura la representación del discurso individual. Es esta característica principal la que diferencia al grupo de discusión de otras técnicas como el grupo focal, el cual se centra en la “dimensión práctica de los mundos sociales que se sostiene en los consensos cognitivos de lo que es real” (Canales, 2006: 268). Se centra en investigar los relatos de las acciones para así en éstos encontrar la experiencia típica (Canales, 2006).

Las características mencionadas, las que se incorporaron al grupo de discusión, se justifican en su elección para la primera etapa de recolección de datos. Entendiendo que el interés de ésta, es analizar los procesos de construcción de significados de grupos o colectividades conformadas, debido a que las significaciones individuales de los participantes permitirán la comprensión de las significaciones colectivas, es decir, del grupo en su conjunto. Para realizar esta tarea, se procedió a generar una discusión o conversación entre los participantes de un grupo conformado. Esto se configuró como “conversación de grupo” mediante la que se logró percibir que “un grupo ya constituido no habla lo que los constituye como grupo, sino que desde aquello” (Canales, 2006: 271), a diferencia de los grupos no constituidos, los cuales se constituyen en el proceso de identificación de lo común (Canales, 2006).

Otra técnica de recolección que se utilizó en la investigación, fue la entrevista individual la que Ruiz (2007), define como:

Una conversación en la que se ejercita el arte de formular preguntas y escuchar respuestas [...] lejos de constituir un intercambio social espontáneo comprende un proceso un tanto artificial y artificiosos, a través del cual el entrevistador crea una situación concreta que lejos de ser neutral implica una situación única (p. 165).

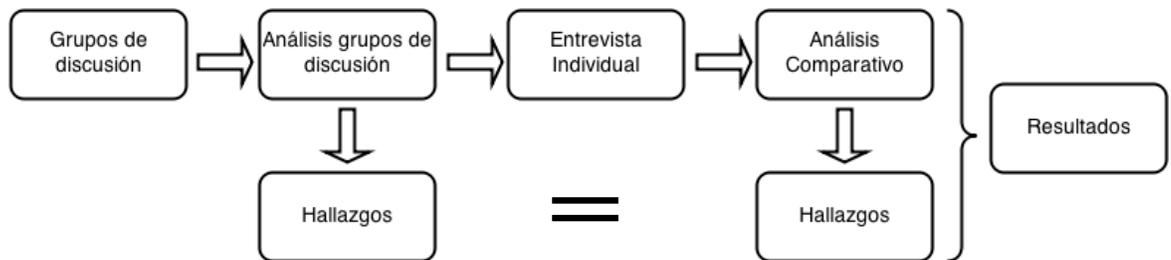
La entrevista individual conlleva la relación entre el entrevistador y el entrevistado, lo que genera un vínculo en el que se dan “ciertos significados que solo pueden expresarse y comprenderse en este mismo marco de interacción mutua” (Ruiz, 2007: 165), es decir, en el proceso de entrevista se identifican y comprenden significaciones y sentidos, las cuales forman parte de la información fundamental para la investigación cualitativa. Esta característica es fundamental para la presente investigación, debido a que permitió observar las significaciones de los integrantes de los espacios organizativos seleccionados, para así comprender de mejor manera los componentes relevantes identificados en la etapa de recolección anterior.

Para la realización de las entrevistas individuales, se realizó una pauta semiestructurada que guió la conversación, la que permitió a su vez, cierta apertura en las respuestas, para de esta manera captar de mejor forma la información entregada.

Por otro lado, la entrevista se constituyó en una entrevista individual común y no en profundidad, entendiendo que la aplicación de esta última conlleva una gran cantidad de tiempo, recurso limitado en el contexto del presente estudio.

6.- Etapas de la investigación

La investigación se presenta mediante un diseño secuencial, es decir, consta de distintas etapas, en cuanto a los procesos de recolección de datos y análisis, estas etapas se pueden representar mediante el siguiente esquema:



En una primera etapa, se recopiló información a través de grupos de discusión en las asambleas territoriales seleccionadas. La información se analizó preliminarmente, lo que permitió identificar distintas posiciones significativas dentro de las organizaciones. Estas fueron identificadas en base a su relevancia para la investigación, aspectos que se encuentran de forma explícita en los objetivos del estudio. La primera etapa, evidencia los primeros hallazgos de la investigación, expresados en categorías conceptuales que representaron distintas posiciones subjetivas resultantes del grupo de discusión, de esta manera se obtuvieron como resultado categorías específicas en cada una de las asambleas territoriales.

En una segunda etapa, con el fin de dar mayor profundidad al análisis de la información, se procedió a realizar entrevistas individuales a los integrantes que representen de mejor forma las categorías conceptuales o las posiciones antes identificadas, lo que posibilitó ahondar en la construcción significativa de dichas categorías, esta vez con mayor profundidad y de forma más concreta.

Del análisis de los grupos de discusión y las entrevistas individuales se obtuvieron los hallazgos finales de la investigación, los cuales posibilitaron la comparación analítica entre los distintos casos seleccionados, permitiendo dar respuesta de forma satisfactoria a los objetivos propuestos.

7.- Muestra y selección de informantes

7.1.- Tipo de muestreo

La presente investigación consta de dos tipos de muestreo. Por un lado, el *Muestreo por juicio* fue utilizado para seleccionar los participantes de los grupos de discusión, esto se hizo mediante criterios conceptuales heterogéneos definidos en la investigación a través de principios de representatividad estructural, es decir, como lo plantea Mejía (2000) al citar a valles, “en términos operativos, los niveles

estructurales que definen la heterogeneidad de la muestra son el eje socioeconómico, eje espacial y el eje temporal” (p.168).

CUADRO 1
Heterogeneidad estructural de la muestra cualitativa

Tiempo	Niveles estructurales	
	Socioeconómico	Espacial
· Años	· Clases sociales	· Asentamientos
· Periodificación	· Ocupación	· Distritos
	· Sexo	· Zonas urbanas
	· Edades	· Regiones
	· Diferencias culturales	
	· Grupos étnicos	

Fuente: (Mejía, 2000: 168)

Por tanto, a través de los criterios conceptuales planteados, podremos conocer las características estructurales que componen el fenómeno a estudiar y sus implicancias en la conformación de significaciones en las organizaciones territoriales, para luego escoger y reconocer informantes que representen tales características estructurales y ahondar en éstas mediante entrevistas individuales, para esta elección se llevó a cabo un segundo muestreo que tiene características empíricas, es decir, un *muestreo intencional*.

7.2.- Criterios de selección de los informantes

El objeto de estudio, en el caso de la presente investigación, las asambleas territoriales, presentan características diversas, que le permitió al presente estudio indagar en el proceso organizativo de las asambleas y su relación con el contexto socio-espacial en el cual se desenvuelven, para luego compararlas con el propósito de lograr comprender y conocer las significaciones que se construyen y constituyen en estos espacios.

Para lograr este propósito, se establecieron características que permitieron a los investigadores tener una referencia teórica de lo que se investigó, y a su vez posibilitaron conformar instancias heterogéneas al interior de los grupos de discusión, por lo que la estructura representativa, en base a los conceptos teóricos, tienen como ejes centrales el periodo de participación en la organización territorial, el sexo, la ocupación y la zona de residencia de los integrantes, las cuales serán

descritas a continuación, para lograr comprender cuál es la importancia de cada uno de los factores planteados:

- A) Periodo (tiempo) de participación:** Es importante el tiempo en que ha participado el informante seleccionado para lograr determinar la historicidad y los hitos que marcaron la construcción del espacio organizativo territorial, por lo que mediante esta unidad de análisis y criterio de selección se pudo comprender la trayectoria de la organización y las significaciones con la cual esta comenzó. Por otro lado, para lograr comprender las transformaciones que ha tenido la significación de la organización, fue necesario también la presencia de participantes que se hayan integrado en un periodo de tiempo no tan lejano.
- B) Sexo:** Se seleccionaron igual cantidad de hombres y de mujeres para los grupos de discusión, entendiendo que poseen características distintivas que permitieron conocer de forma más amplia los sentidos de la organización.
- C) Ocupación:** Fue importante seleccionar a los integrantes según los criterios de ocupación, entendiendo que este factor es influyente en sus significaciones y en sus sentidos sociales, para esto se buscó escoger estudiantes, trabajadores, dueñas de casa, etc. según sea el caso de la organización. Esto con el propósito de hacer representativa la diversidad existente dentro de las Asambleas.
- D) Zona de residencia:** Por último, es de gran relevancia que los integrantes de cada asamblea territorial que fueron seleccionados para la realización del grupo de discusión, pertenecieran al territorio en el cual funciona la organización, ya que de esta manera se pudo conocer de forma correcta el significado que estos le atribuyen a su territorio.

Estos cuatro criterios de selección de informantes, son los que se usaron para definir los participantes en la primera etapa de recolección de datos, es decir, en los grupos de discusión, con el objetivo de mostrar la heterogeneidad de significaciones que se pueden tener al interior del espacio organizativo y para responder a los objetivos planteados en el presente estudio.

Para la segunda etapa de recolección de datos, las entrevistas individuales, se seleccionaron en base a los criterios conceptuales previamente identificados, a individuos de las distintas asambleas que presenten significaciones opuestas frente a algunas temáticas, con el objetivo de comprender de mejor manera la significación de la asamblea territorial en su conjunto. Estos criterios conceptuales se decidieron una vez realizado el análisis de los datos recopilados en la primera etapa, debido a que

solo tras ésta, se conocieron los ámbitos de discrepancia o de relevancia para la investigación.

8.-Tipo de análisis

La técnica que se utilizó en la presente investigación, para analizar la información que se obtuvo a partir de la realización de los grupos de discusión, y posteriormente de las entrevistas individuales, es el Análisis de Contenido Cualitativo. Este puede entenderse como una técnica que facilita la interpretación de textos a partir de lecturas “sistemáticas, objetivas, replicables y válidas” (Andréu, 2001:2), esto con el objetivo de elaborar inferencias en relación a un contexto específico.

El Análisis de contenido tiene como característica diferenciadora, del resto de las técnicas de análisis, que “combina intrínsecamente, [...] la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos” (Andréu, 2001:2).

Existen diferentes tipos de análisis de contenido, para efecto de esta investigación se utilizó el análisis de contenido categorial o temático, que consiste en “determinar la presencia de términos, conceptos o unidades en que aparece una temática específica” (Andréu, 2001:2), es decir, posibilitó la identificación de ciertas categorías relevantes, situándolas dentro de un contexto específico.

En el análisis de contenido categorial, se pueden identificar tres etapas principales en su ejecución, estas son: *Etapas de preanálisis, etapas de codificación y etapas de categorización.*

La etapa de preanálisis consiste en “el proceso de organización del material que se quiere analizar. Es decir, es la etapa en la cual se diseñan y definen los ejes del plan que permitirá examinar los datos” (Vázquez, 1996: 50). Esta etapa contempló la lectura exhaustiva de la información recopilada, con el fin de familiarizarse con la información, además de establecer los criterios operativos con los que se trabajó ésta.

Por otro lado, la etapa de codificación consistió en “operar una transformación de datos brutos (material original) a datos útiles (resultados del análisis según los objetivos establecidos)” (Vázquez, 1996: 53). En esta etapa se organizó la información en función de los objetivos planteados en la investigación. Esta etapa constó de dos procesos previos a la codificación, como son la *fragmentación del texto* y la *catalogación de elementos.*

La fragmentación del texto hace referencia al proceso de “unidades de registro y unidades de contexto” (Vázquez, 1996: 53), el primero consiste en la búsqueda de secciones de la información que tengan un contenido significativo para la investigación. Mientras que la segunda apunta al contexto específico que dota de

significado a la unidad de registro, es decir, es la contextualización del significado atribuido a la información.

Por otro lado, la catalogación de elementos hace referencia a la organización y catalogación de los segmentos significativos identificados con anterioridad, ya que según Vázquez (1996) “para poder interpretar su significado se debe proceder a su catalogación” (p.55).

Por último, la tercera etapa corresponde a la etapa de categorización, la que según Vázquez (1996) pretende “organizar y eventualmente clasificar las unidades obtenidas en base a criterios de diferenciación con el fin de poder obtener una visión condensada de los datos con que estamos trabajando” (p.58).

Es así como la etapa de categorización posibilitó el ordenamiento de la información bajo ciertos tópicos de relevancia para la investigación, facilitando de esta manera el trabajo de interpretación de la información y su posterior construcción categórica.

9.- Estructuración de la investigación

Para la concreción de los objetivos planteados en la presente investigación, se desarrollaron, a partir de los discursos expresados por los integrantes de las organizaciones seleccionadas, distintas etapas de análisis, las que se realizaron con el fin comprender los procesos de construcción y constitución de las organizaciones. Para la realización de esta labor, se elaboró en primera instancia, una pauta de preguntas, que fue aplicada a los grupos de discusión, que planteaban diversas temáticas en torno a los comienzos y a los hitos relevantes de las organizaciones, a la importancia del territorio para las organizaciones, a la importancia de la organización para los integrantes de ésta y a la relación de éstas con las instituciones formales (Ver anexos). Es a partir de la recopilación de esta información que se desarrolló el análisis, el cual se profundizó a través de la información recopilada con posterioridad, mediante entrevistas individuales (Ver anexos).

Una primera etapa en el análisis, fue la de elaborar una reconstrucción lineal del proceso de conformación de las distintas organizaciones estudiadas, a través de la identificación de:

- a) El origen de la organización
- b) Los hitos más importantes para la organización

De esta labor, resultó un cúmulo de hitos de importancia que daban a conocer los procesos mediante los cuales se fue constituyendo la organización, además de los procesos que llevaron a que se transcurriera por dichas etapas. De esta manera, se construyó desde una perspectiva temporal lineal, la conformación organizacional de

las asambleas, destacando los procesos más significativos para los integrantes de éstas. Esta reconstrucción de los procesos de conformación de las organizaciones, sirvió como base para poder posicionar temporalmente, los distintos procesos de construcción simbólica presente en las asambleas, lo que se condice con el primer objetivo específico de la investigación.

En una segunda etapa, se procedió a identificar la importancia que tiene la organización para sus integrantes, con el fin de conocer el significado atribuido a la participación en dichos espacios organizativos. Como también los factores que conllevan a que los integrantes mantengan su participación en el tiempo, lo que permite la continuidad de la organización. Desde aquí se logró analizar las principales características que los integrantes, tanto desde una perspectiva individual como colectiva, le atribuyen a sus espacios organizativos, lo que refleja la importancia que la organización tiene para ellos. Esta etapa del análisis se condice con el tercer objetivo específico de la investigación.

En una tercera etapa desarrollada en cuanto al análisis de la información, se identificó la importancia del territorio para los integrantes de las asambleas y como este se presenta como de gran importancia para la organización, entendiendo que el trabajo realizado por las organizaciones estudiadas se centra en lo local, es decir, en un contexto territorial determinado. En esta etapa del análisis, se logró entender cómo se constituye una identidad territorial colectiva, a partir de la contante interrelación de los individuos integrantes de las organizaciones, y de sus identidades individuales, lo que deja en evidencia la importancia y lo significativo que es el territorio para este tipo de organizaciones. Esta etapa del análisis se condice con el segundo objetivo específico de la investigación.

Por último, una cuarta etapa corresponde a conocer el significado que tiene lo político para los integrantes de las organizaciones y como se relacionan con éste, con el objetivo de conocer los procesos de subjetivación política presente en las distintas asambleas, identificando para esto, los procesos de construcción de subjetividades colectivas al interior de las organizaciones. Por otro lado, también se indaga en la relación que tienen las organizaciones con la institucionalidad local, como son la municipalidad, las juntas de vecinos, etc. Desde lo que se logró conocer la forma en que los integrantes de las asambleas significan a las distintas instituciones locales, y como a través de estos significados se relacionan o no con éstas. Esta última etapa se condice con el último objetivo específico de la investigación.

La realización de estas distintas etapas en el proceso de análisis, permitió la comprensión de los procesos de construcción y constitución de las organizaciones seleccionadas en dos dimensiones:

A) Proceso de conformación organizacional.

B) Proceso de construcción simbólica.

Por un lado el proceso de conformación organizacional, da cuenta de los distintos momentos o etapas por las que han transcurrido las organizaciones y de los procesos que han permitido la superación de dichas etapas, lo que evidencia el proceso de constitución organizacional de las asambleas.

Por otro lado, el proceso de construcción simbólica, da cuenta del proceso de construcción de los imaginarios sociales colectivos presentes en las organizaciones, los que se configuran en estos casos, a través de los procesos de construcción de identidades y de subjetividades colectivas.

Ambos procesos se presentan como dos dimensiones de un mismo fenómeno, los cuales no se pueden entender de manera integral si se analizan de forma independiente, ya que ambos son resultantes de un complejo y constante proceso de interrelación mutua. Ambos procesos de construcción y constitución de las organizaciones seleccionadas, se representaron a través de esquemas, para facilitar el entendimiento de los diversos y complejos procesos, tanto en un nivel organizacional, como simbólico, por los que atraviesan las organizaciones.

Una vez obtenidos los resultados del desarrollo de las etapas antes mencionadas, por cada una de las asambleas estudiadas, se llevó a cabo la comparación de éstas, en los distintos ámbitos antes revisados, centrándose en los principales procesos de construcción y constitución de las organizaciones, es decir, del proceso de conformación organizacional y del proceso de construcción simbólica.

CAPITULO IV: ANÁLISIS

1.- Proceso de conformación organizacional: Asamblea Ciudadana de Ñuñoa

En el proceso de constitución de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, se pueden identificar cuatro etapas que representan, analizado desde una perspectiva lineal, distintos momentos por las que ha transcurrido la organización, mediante los cuales la organización pasa de la problematización de conflictos puntuales a la acción político-social en la comuna, gestándose a la vez significaciones e identidades compartidas, lo que se condice con los planteamientos de Melucci, explicados por Berrios (2006). Las etapas identificadas responden a momentos concretos por los cuales ha transitado la organización, plasmándose como hitos constitutivos de ésta. Entre estas etapas se pueden identificar además, diversos procesos que han ido definiendo a la organización en cuanto a su forma y contenido.

Entre las etapas se pueden identificar: *Apoyo sectorial*, *conformación organizacional primaria*, *conformación organizacional secundaria* y *estrategias de acción*.



Proceso de conformación Asamblea Ciudadana de Ñuñoa

Por un lado la etapa denominada *apoyo sectorial* corresponde al momento previo de la conformación de la organización como tal. Esta etapa se sitúa en el contexto del conflicto estudiantil del año 2011, en la cual los estudiantes convocan a las organizaciones sociales y a personas particulares a apoyar las demandas sectoriales (particulares) del movimiento. Como bien lo expresa uno de los participantes del grupo de discusión:

Los chicos llaman a esta reunión a los vecinos para apoyarlos en las acciones que ellos estaban haciendo, nos invitan a las organizaciones sociales, a los vecinos, a los colectivos, a los universitarios, a todos a

ayudarlos en las tomas o sea prestarles apoyo, por desalojos, jurídico, comida, en talleres (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

De esta manera, se generan espacios de confluencia de distintos actores sociales de la comuna de Ñuñoa, los cuales se reunían de forma constante en dependencias de los colegios y universidades en toma de la comuna. Esto permitió generar los primeros lazos entre los integrantes actuales de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, momento en el cual, comienzan a surgir las primeras inquietudes en torno a las problemáticas locales. De esta forma, se puede evidenciar que el surgimiento de esta organización está supeditada a las oportunidades políticas entregadas por el contexto sociopolítico chileno, ya que por un lado, existe una creciente deslegitimación del sistema político, lo que conlleva a una crítica a la democracia representativa, y por otro lado, está en auge el movimiento social propiciado por los estudiantes, lo que abre nuevas formas de participación política, reafirmando así los planteamientos de Charles Tilly, quien es interpretado por Paredes (2011).

Es así como se lleva a cabo un primer proceso de articulación de los integrantes de la asamblea, proceso que se da en torno a la problematización de temáticas que vinculan a los actores con lo local, diferenciándose del solo apoyo a las demandas sectoriales del movimiento estudiantil. Este proceso permite la *conformación organizacional primaria* que se presenta como una segunda etapa de constitución de la organización. Respecto a esta etapa, algunos de los participantes del grupo de discusión afirman:

Cuando nosotros estábamos en un espacio dentro de la universidad, antes de venirnos aquí [al territorio], ya había ido adquiriendo otra connotación con más participación de vecinas y vecinos (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Yo creo que una de las cosas importantes es cuando empezamos a conocer la comuna, y empezamos a desarrollar vínculos en relación a temáticas (Sujeto 8, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

La *conformación organizacional primaria* se refiere al momento en el que los sujetos ya articulados en torno a temáticas locales y no conformados principalmente por estudiantes, sino que por habitantes de la comuna, se trasladan al territorio, dejando los colegios en toma, con el objeto de crear una organización social que trabaje temáticas relacionadas con éste. La Asamblea Ciudadana de Ñuñoa se caracterizaba por ser una organización diversa y numerosa sin perspectivas claras de la forma organizacional ni de los principios que iban a guiar la organización. Lo presentado se manifiesta mediante el siguiente extracto:

Una de las cosas que yo creo que es súper importante como de la historia de la asamblea, es efectivamente sacar las asambleas en un inicio de los colegios en toma y de los recintos universitarios, trasladarlos al...al territorio, a lo local ya... y, eso nos hizo pensar para qué queremos la asamblea, y empezamos también un proceso de reflexión interna, con respecto a nuestros horizontes como asamblea (Sujeto 8, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Tras la primera instancia organizativa, se desarrolla un constante proceso de reflexión interna en la que se comienza a discutir la estructura orgánica y las definiciones valóricas que guiarán la organización. Este proceso de definición de las temáticas centrales y la definición de la organización como tal, en conjunto con la identificación de un otro externo, lo que será abordado más adelante, se presenta según los planteamientos de Gerhard, quien es interpretado por Delgado (2007), como las *dimensiones de enmarcamiento* de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa. En dichos procesos se presentan posturas divergentes que producen el retiro de integrantes de la organización, lo que se evidencia en el siguiente extracto:

Yo creo que en enero del 2012, también fue un momento muy importante para nuestra organización que fue cuando hablamos de los objetivos, cuando nos planteamos los horizontes para el 2012, que es lo que vamos a hacer, eh yo creo que ahí también definió mucho de que todo lo que hemos hecho en adelante y...que fue reafirmado después en abril, mayo por ahí, del 2012, cuando ya nos dimos una orgánica más estable (Sujeto 3, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Había algunos compañeros que pensaban que aquí deberíamos estar personas que representábamos grupos, partidos, organizaciones y por lo tanto votábamos, teníamos un voto, y algunas nos jugábamos que no, que aquí cada persona eh era un voto y que las decisiones eran, digamos, colectivas y en ese momento hubieron algunas personas que se retiraron (Sujeto 3, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Este proceso de definición organizativa permitió unificar perspectivas y posturas, estableciendo de esta manera una segunda etapa de conformación de la organización, en la cual existe un horizonte colectivo claro, que permite un nuevo momento en la organización el cual podría denominarse *conformación organizacional secundaria*.

La *conformación organizacional secundaria* hace referencia a la etapa actual de la organización, momento caracterizado por un proceso de maduración política en el que se establecen mecanismos de participación horizontal que permite a cada integrante de la asamblea tener el mismo grado de incidencia en la toma de

decisiones. Por otro lado, la organización adquiere una interpretación de la realidad compartida entre sus miembros, ya sea de ellos mismos o de la realidad externa, lo que permite tener posicionamientos claros con respecto a diversas temáticas tanto locales como nacionales:

Hemos logrado, logrado eh... articular un...un...una dinámica, una dinámica de trabajo, una dinámica de estudio, de discusión, de propuesta, que se va dando y que es enriquecedora, no solo para uno en lo personal, sino para ir colaborando al resto del movimiento, yo creo que eso es lo importante (Sujeto 6, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Todos pensábamos que esto no era una cuestión así como una pirámide sino una cuestión horizontal, donde aquí no habían jefes, sino que habíamos gente [...] habíamos coordinadores, representantes, voceros, donde no había tampoco una intencionalidad de copar (Sujeto 6, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Habiéndose constituido la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa como un espacio permanente de trabajo político territorial y con posicionamientos colectivos consolidados, es que se comienza a desarrollar un proceso de planificación de estrategias de acción que posibiliten la realización de sus objetivos tanto a nivel local como nacional, es decir, se configura lo que se entiende como un cuarto momento que son las *estrategias de acción*. Esta etapa en el proceso de conformación de la organización es entendida siguiendo los planteamientos de Gerhard, quien es interpretado por Delgado (2007), como las *estrategias de enmarcamiento*, que hacen referencia a las acciones planificadas para la concreción de los objetivos establecidos por la organización.

Las *estrategias de acción* se enfocan principalmente en lo local, aunque sin dejar de lado las temáticas nacionales, y se compone de una serie de actividades dirigidas a posicionar los planteamientos colectivos de la organización en la sociedad.

En cuanto al trabajo territorial o local, se puede identificar el desarrollo de actividades que apuntan a tener injerencia en la toma de decisiones relacionadas al territorio, incentivando la participación de la comunidad en los aspectos que afectan a la cotidianeidad de quienes habitan la comuna. Como temas centrales que articulan el trabajo de la organización, se encuentran las problemáticas relacionadas al patrimonio, a las inmobiliarias, y a la articulación con diferentes organizaciones sociales de la comuna:

Desde el año pasado también está el tema del metro, la línea tres del metro, que tiene más fuerza este año en relación a poder construir un grupo de vecinos que opinen y hagan sus observaciones con respecto a la línea tres del metro, [...] el tema de las inmobiliarias, y otra línea que empezamos a desarrollar también, que tiene que ver con el patrimonio (Sujeto 6, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

En cuanto a las actividades de índole nacional, se puede apreciar que el trabajo de la organización se enfoca principalmente en generar lazos y trabajo conjunto con distintas organizaciones sociales, con el fin de fortalecer el movimiento social, creando para esto instancias de reflexión en torno a sus experiencias organizativas. Además la organización realiza un trabajo de reflexión constante sobre temáticas nacionales en los que evalúa sumarse a iniciativas políticas como la asamblea constituyente, por medio de talleres y conversatorios.

Otro punto que también lo definimos de forma asamblearia es la visión de lo que ocurre políticamente en el país y una de ellas es la iniciativa por la asamblea constituyente, hemos participado en una consulta ciudadana por la asamblea constituyente [...] hemos hecho una especie de taller donde pusimos en juego nuestras diversas opiniones al respecto y estamos intentando seguir desarrollando talleres y conversatorios de esto (Sujeto 3, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Es de esta manera como se constituye la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, posicionándose como un actor relevante en términos políticos y sociales dentro de la comuna, siendo a la vez de gran importancia para sus integrantes, quienes le atribuyen ciertas características que la diferencian de otras organizaciones y que los motiva a seguir participando de ésta. Las principales características que motivan a los integrantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa a participar de la organización, en donde se expresa la importancia que éstos le atribuyen, se desarrollara a continuación.

1.1.- Principales características de la organización desde la perspectiva de sus integrantes

Se puede desprender que para los integrantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa existen tres características principales que responden a la importancia que la organización tiene para ellos, ya sea a nivel individual o colectivo, en los cuales no existen divergencias en torno a las características positivas importantes para la organización. Las características son: 1) el principio de horizontalidad; 2) el principio de diversidad; 3) el aprendizaje que se genera en torno a la participación

organizativa. Estas tres características motivan e incentivan la permanencia de los integrantes en la asamblea.

El principio de horizontalidad, más que una simple estructura organizativa, adquiere para los integrantes de la organización una connotación valórica, lo que se relaciona con sus principales objetivos, como son la participación y la democracia, diferenciándose de esta manera de otro tipo de organizaciones con estructuras jerárquicas que responderían a su juicio, a valores distintos a los propios como asamblea:

La horizontalidad es lo que a mí me ha mantenido aquí al menos, porque yo personalmente siento que ya basta de las organizaciones el tipo vertical, yo creo que debemos practicar nuestras propias vidas, la horizontalidad y la democracia [...] yo creo que uno debe hacer carne de su vida y de su forma de organizarse y de vivir su ciudad, su comuna, de forma horizontal (Sujeto 3, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Otro de los ejes que se identifican como de gran importancia para los integrantes en cuanto a su organización es la diversidad, a la cual se le atribuye una carga valórica positiva y que en cierta forma fundamenta los principios de la asamblea. Por otro lado, también, la diversidad como valor, permite articular las distintas significaciones dejando a un lado las diferencias, avanzando de esta forma hacia la construcción de una organización heterogénea. Esta afirmación la expresa un participante:

Me da mucho gusto esta diversidad poh, sé que somos cada uno un ejemplar especial, pero dentro de lo que somos nos respetamos, nos respetamos y a mí me gusta mucho que seamos diversos, distintos cada uno con nuestras locuras, pero que nos creemos el cuento, yo creo de esto de la construcción de sujeto social, yo tengo la sensación que es eso lo que nos mueve, cada uno dentro de su especificidad (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Por último, se puede desprender que para la mayoría de los integrantes de la asamblea, la construcción del espacio organizativo significó un proceso de aprendizaje y de apertura hacia nuevas perspectivas organizativas, antes desconocidas para ellos, ya que éstos, en su mayoría provienen de organizaciones políticas tradicionales. Lo que les permitió explorar una nueva forma organizativa construida de forma colectiva y no desde estructuras dadas:

Para mí ha sido un aprendizaje, yo discutí mucho con los compañeros de mi partido que quieren imponer la línea que se yo, y yo decía no, esta es

una cosa nueva, hay que adaptarse, son otras organizaciones [...] como te digo para mí ha sido un aprendizaje distinto de la formación que yo tenía de tantos años, y positiva, por eso vengo religiosamente (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

De esta manera se da cuenta de las características centrales y a su vez transversales a todos los integrantes de la asamblea, que representan la importancia que tiene la organización para ellos, tanto desde un punto de vista individual como colectivo.

1.2.- De lo sectorial individual a lo territorial colectivo: Proceso de constitución de un imaginario colectivo en la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa

Analizando el discurso expresado por los integrantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, se pueden identificar dos etapas principales que desde una perspectiva lineal marcan el desarrollo de la organización. Por una parte se puede apreciar un momento que podría denominarse *sectorial individual* que habría definido en el pasado a la asamblea, y por otra parte se puede identificar un momento *territorial colectivo*, que es el eje que según los integrantes definiría su actuar hoy. Ambos representan polos distintos de desigual valoración. En efecto, el primero de los momentos tendría, por decirlo así, una menor valoración, en la medida que reflejaría un tipo de orientación *particularista*, es decir, aquella que otorga un interés preferente por una problemática específica que afecta directamente a quienes participan de la organización, pero sin una mayor preocupación por lo que acontece con el resto de los ciudadanos, es decir, responde a objetivos o lógicas de interés particular. En cambio, el segundo de los momentos, tendría una mayor valoración, o una valoración positiva, puesto que su orientación sería velar por el interés *general*, es decir, por el conjunto de las problemáticas que afectan a los habitantes de Ñuñoa, y por tanto, tendría un carácter más integral y hasta cierto punto solidario. Lo anterior se puede ver expresado a partir del siguiente extracto del grupo de discusión:

Para mejorar la vida que tenemos, la nuestra, pero también especialmente la de la gente que vive al sur de Ñuñoa que tiene muy mala calidad de vida, que la que vive de Irarrázaval pa'l norte, te fijas (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

La etapa denominada *sectorial individual* hace referencia a los inicios de la organización, periodo en el que aún no se conformaba la asamblea como tal, sino que se generaban los primeros vínculos entre los integrantes a partir de la problematización de la situación local. Esta problematización y articulación en torno a temáticas locales, es posible entenderla en la medida en que los individuos transitan por dos de los espacios planteados por López (2010) que son el *espacio percibido* y el

espacio representado, lo que permite la generación de un sentido de pertenencia individual hacia el territorio, que motiva a los individuos a organizarse en torno a él. De esta manera la etapa, si la situamos en los procesos de conformación de la organización, se encontraría dentro del periodo de *apoyo sectorial*, mientras que la etapa denominada *territorial colectivo* se encontraría en el periodo de *conformación organizacional secundaria*, es decir en el periodo actual de la asamblea.

El proceso de tránsito desde lo *sectorial individual* a lo *territorial colectivo* se define como un proceso de evolución de la asamblea, la cual según los entrevistados ha alcanzado altos grados de maduración, convirtiéndose en una instancia de gran relevancia en cuanto a la actividad político-social de la comuna:

Yo diría que en realidad, se ha transformado esta asamblea en dinamizador del quehacer social hoy día en la comuna, hemos estado presentes en cuanta iniciativa surge, y además hemos sido parte de esos procesos, me entiendes, hoy en día gran parte de lo que pasa en la comuna, políticamente, socialmente, reivindicativamente, esta de alguna manera vinculado con la asamblea (Sujeto 7, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

El proceso de tránsito entre las dos etapas antes mencionadas, se da en la medida en que la organización genera un imaginario social común, siguiendo la definición de Castoriadis, interpretada por Paredes (2011), ya que se comienza a generar una interpretación común de la realidad, de las problemáticas de la comuna, de lo externo, como también de lo que se quiere para la comuna. Es decir, se va configurando el quehacer de la organización como también el sentido de ésta. Este proceso transcurre a medida que se van generando relaciones sociales dentro del grupo, lo que permite un constante proceso de subjetivación, dando lugar a subjetividades colectivas como también a identidades colectivas, que en el caso de la organización estudiada, se presenta principalmente como una fuerte identidad territorial colectiva. A estos procesos de articulación de significaciones individuales, que tiene como resultado la construcción de sentidos colectivos, que permiten la complementariedad entre los propósitos particulares y los colectivos, se le denomina *alineamiento de marcos*, lo que se condice con lo planteado por Snow, siendo éste citado por Delgado (2007).

De esta forma la organización ha transitado de lo *sectorial individual* a lo *territorial colectivo*, proceso que se hace posible a medida que se va generando un imaginario social colectivo entre los integrantes de la asamblea, mediante un constante proceso de subjetivación colectiva y de construcción y fortalecimiento de la identidad territorial. Procesos que serán explicados a continuación.

1.2.a).-Construcción de una identidad territorial colectiva

Indagando en el discurso expresado por los integrantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, con respecto al territorio, se puede apreciar la existencia de un proceso de configuración de una *identidad territorial colectiva*, la cual se presenta como un proceso de suma importancia para la organización tal como es hoy en día. Este proceso consiste en el paso de un cúmulo de significaciones individuales en torno al territorio a la conformación de una identidad común, donde el eje constitutivo de ésta gira en torno a lo territorial, presentándose éste como el *marco de acción maestra* en términos de Snow, al ser interpretado por Delgado (2007), en el que convergen un cúmulo de significaciones socioculturales comunes, que dan sentido a la organización.

En primera instancia, se puede observar la presencia de significaciones individuales de los sujetos, la cual se expresa en el *sentido de pertenecía* de cada uno de ellos con respecto al territorio, entendiendo que los habitantes de un territorio particular generan significaciones individuales, mediadas según las experiencias del sujeto, como de su contexto sociocultural, en el cual juega un rol preponderante el núcleo de formación, pudiendo ser este la familia, la comunidad, etc. De esta manera, el *sentido de pertenencia individual* se configura a partir de las vivencias del individuo como también de sus experiencias cotidianas en el lugar donde se desenvuelve, generándose de esta forma significaciones subjetivas en torno al territorio donde transcurre su vida, lo que se condice con los planteamientos de López (2010), acerca de la construcción territorial.

Esto se puede evidenciar en un primer momento o etapa en el proceso de conformación de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, al que se ha denominado *apoyo sectorial*, en el cual convergen, sin aún articular una identidad común, un cúmulo de significaciones territoriales individuales que comienzan un proceso de socialización de sentidos que le otorgan a la incipiente organización el enfoque territorial de hoy en día.

De esta manera, a partir de los planteamientos de Paredes (2011), es que se puede entender que mediante la constante interrelación de los sujetos y de sus subjetividades individuales, se va configurando un proceso de permanente subjetivación, lo que da lugar a una interpretación común de la realidad territorial, ya sea a través de la resignificación del territorio o de la creación de nuevas subjetividades. Este proceso se traduce en la actualidad en una *identidad territorial colectiva* que define a la organización y su actuar:

Nosotros nacimos impulsados por los muchachos estudiantes, pero nos transformamos en una asamblea ciudadana, y definimos que nuestro quehacer iba a estar en la comuna de Ñuñoa, y ahí es nuestro asiento. El territorio es más que importante, es el sentido que tiene nuestra asamblea, [...] nosotros somos fundamentalmente y esencialmente y ante todo territorial (Sujeto 7, grupo de discusión asamblea ciudadana e Ñuñoa).

La *identidad territorial colectiva* conlleva una interpretación común del territorio, el que se perfila como central para la organización debido a que es parte de su cotidianidad, lo cual se expresa en el siguiente apartado:

Parte de nuestra vida transcurre aquí, entonces las partes agradables de los que nos pasa está aquí, pero también parte de los malestares que vivimos los vivimos aquí (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

De esta manera, los integrantes de la organización, definen su territorio como “*su esencia*” “*su patria*” recalcando el alto grado de identificación e importancia que éste posee para ellos.

La *identidad territorial colectiva* estaría configurada por tres aspectos presentes en la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, que dan forma a su significado común de territorio. Estas son:

- a).-Sentido de totalidad
- b).-Identificación de un otro externo
- c).- Territorio como facilitador organizacional

El sentido de totalidad hace referencia a la interpretación del territorio como un todo, es decir, el territorio en este caso pasa a ser un lugar común en el cual, según López (2010), es posible recrear lazos sociales más allá de las diferencias (ocupacionales, clases, militancias políticas, etc.), ya que estos autodefinen al territorio como propio sin distinciones diferenciadoras, poniendo como factor principal el ser parte de un espacio común, que en este caso es la comuna de Ñuñoa. Esta característica de identidad colectiva en torno al territorio permite y promueve la diversidad tanto dentro como fuera de la organización:

Nosotros visualizamos Ñuñoa como un todo, aun cuando sabemos que está separado, que hay condiciones sociales y geográficas diferentes [...] estamos trabajando, con intencionalidad diría yo, para ojala abarcar todo e influir en todos los espacios que se pueda (Sujeto 6, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Por otro lado, la identificación de un otro externo hace referencia a la diferenciación que establece la organización con actores sociales externos al territorio, pero que se relacionan con éste, es decir, se encuentran fuera de la interpretación de totalidad ya explicada. Esto podría explicarse a partir del *ámbito locativo* de la identidad territorial colectiva planteada por Chihú (1999), desde el que es posible explicar la generación de fronteras antagónicas dentro de un territorio determinado. La diferenciación se produce al visualizar a un agente externo al territorio que intenta incidir en la transformación o construcción de éste, produciendo así una oposición por parte de la organización hacia transformaciones territoriales impuestas desde fuera, por lo que se logran visualizar una variedad de actores que intentan influir de forma material en el territorio, planteándose la organización como una alternativa de construcción territorial. Esta situación se genera en el *espacio producido* del territorio (López, 2010), entendiendo que la organización intenta intervenir el territorio para lograr satisfacer las necesidades de los habitantes de la comuna, al igual que las instituciones que estos visualizan como otro externo.

Al constituirse una identidad territorial colectiva, que se desprende de la pertenencia al territorio, la organización se plantea como un agente válido de construcción territorial, deslegitimando la injerencia externa en la toma de decisiones con respecto al territorio. Ésto se visualiza en la constante oposición de la asamblea a proyectos de intervención de la comuna que pretenden generar cambios (en el entorno o en las políticas comunales), de los cuales la organización no se sienta parte, es por ésto que la organización plantea la participación de los habitantes del territorio en la toma de decisiones, contraponiendo la voluntad de los vecinos, con la de los agentes externos de la comuna. Esta situación se puede evidenciar en un extracto del discurso de los integrantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, quienes dicen:

Sentimos que Ñuñoa es nuestra patria, ese sentimiento de pertenencia yo creo que nos atraviesa a todos, o sea, el lugar donde hemos decidido por uno u otro motivo vivir, y queremos que este lugar sea como nosotros queremos que sea, no queremos que nos impongan un estilo de vida (Sujeto 3, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

El alcalde tenía todo un proyecto que presentó en enero, un proyecto de remodelación del parque, del anfiteatro y ahí le ponía cemento a algunas partes, le sacaba árboles a otro, y los vecinos dijimos “como va a remodelar si no le ha preguntado a nadie”, entonces dijo “bueno ¿cómo queremos cambiar esta nueva política?, queremos que los vecinos participen, ¿cómo participamos? ya creemos una comisión veámoslo”, entonces nosotros nos preocupamos y presentamos un proyecto, una carta

Gantt con respecto a cómo tiene que ser el proceso de participación (Sujeto 8, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Por último, el territorio como espacio de articulación se refiere a la capacidad práctica y material que otorga el territorio, entendiendo a éste como un lugar de convergencia en el que se producen relaciones sociales permanentes, que posibilitan y facilitan la articulación de subjetividades comunes y por ende la organización social. De esta manera el territorio se constituye como el lugar donde transcurre lo cotidiano o se presenta como el *espacio de vida* (López, 2010), donde se generan lazos sociales en torno a problemáticas comunes fortaleciendo así la identificación territorial:

Yo creo que el espacio territorial, es el espacio en donde tenemos más libertad como para focalizar en temas que podemos compartir más de una personas, yo creo que ese es un elemento súper importante (Sujeto 6, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

La confianza que tú tienes en tu vecino, en las personas con las cuales convives, puedes caminar y encontrarte en el supermercado, en la calle en el colegio, eso yo creo que es una ventaja aquí en el territorio donde uno habita (Sujeto 8, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Esta característica que posee el territorio, se contrapone a otros espacios en los que se genera organización social, como son los sindicatos, partidos políticos, etc. En los cuales, según los planteamientos de la asamblea, se torna más complejo, ya que no se generan los mismos lazos que la cotidianeidad del territorio permite:

El trabajo territorial permite empezar a generar uniones que en otros espacios es muy difícil, en los sindicatos es muy difícil, y a nivel doctrinal es más difícil, porque más se rompen las cosas (Sujeto 6, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

De esta manera el territorio se constituye como un espacio de construcción de identidad colectiva, como lo señala López (2010), ya que los entrevistados definen la comuna de Ñuñoa como más que un simple espacio geográfico en el que habitan, sino que como el lugar que los identifica y los define más allá de sus diferencias e intereses particulares. El espacio o territorio en este caso pasa a ser el lugar en que es posible recrear lazos sociales más allá de las diferencias. De allí la importancia de la organización y su definición territorial como articulador de los intereses particulares, lo cual no se consigue necesariamente en otros espacios, por ejemplo cuando se lo compara con otras experiencias de organización.

1.2.b).-Construcción de subjetividades políticas colectivas

En la conformación de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa se produce un proceso, que para efectos de esta investigación se le denominará *proceso de subjetivación política colectiva*, en el que se visualiza un constante tránsito de interrelación de subjetividades particulares hacia la articulación de un imaginario social colectivo, dentro del que se produce de manera progresiva y lineal un proceso que sustenta al imaginario social colectivo de la organización. De éste se dará cuenta a continuación.

El discurso de los integrantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, muestra la existencia de un proceso de configuración de una *subjetividad política colectiva*, la que se muestra como una etapa de desarrollo relevante para la organización tal como se presenta hoy en día. Este proceso se visualiza en el tránsito que se da desde un *apoyo a demandas sectoriales*, con una perspectiva particularista o de interés particular, hacia una *disputa instituyente parcial*, entre lo instituido y el imaginario colectivo presente en la organización.

Se puede observar que en un comienzo, los ahora integrantes de la asamblea, se auto convocan al trabajo que se da dentro del contexto del conflicto estudiantil, apoyando de esta manera demandas de un sector determinado de la población, que en este caso son las demandas estudiantiles. Esta etapa se enmarca dentro del proceso de conformación de la asamblea denominado *apoyo sectorial*. La participación de los sujetos en la coyuntura estudiantil, se puede explicar a partir de la identificación de subjetividades políticas particulares, las que motivarían su actuar, es decir, su participación o actuar político, responde a lógicas particularistas o de *interés particular*:

Los chicos llaman a esta reunión a los vecinos para apoyarlos en las acciones que ellos estaban haciendo, nos invitan a las organizaciones sociales, a los vecinos, a los colectivos, a los universitarios, a todos a ayudarlos en las tomas o sea prestarles apoyo, por desalojos, jurídico, comida, en talleres (Sujeto 8, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

En esta primera etapa es que los sujetos comienzan un proceso de constante interrelación de subjetividades políticas particulares, permitiendo la articulación de éstas, lo cual conlleva a configurar una subjetividad política común, tal y como lo plantea Paredes (2011). La construcción de una subjetividad política común, se genera de forma paralela la conformación de un imaginario social colectivo, la que ayuda a que los integrantes de la organización constituyan una interpretación común de la realidad, es decir, interpretan la realidad política de la comuna y del país de

manera compartida, lo que posibilita y argumenta su accionar político como organización, situación que se ve reflejada principalmente en su trabajo territorial. Lo mencionado lo expresa de mejor manera uno de los integrantes del grupo de discusión:

Una línea que empezamos a desarrollar también, tiene que ver con el patrimonio. Se hizo una consulta, nos sumamos a una consulta de la asociación de barrios patrimoniales, instalamos una mesa en el parque Ramón Cruz, le preguntamos a los vecinos que pensaban de que el parque se iba a remodelar y a lo mejor perdía las características que tenía que ya eran patrimoniales, los vecinos no tenían idea de que se iba a remodelar (Sujeto 8, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

También tenemos una línea que es como más a nivel macro o nacional, que va con respecto con la asamblea constituyente (Sujeto 8, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Desde los planteamientos teóricos de Castoriadis, quien es interpretado por Paredes (2011) es que se puede establecer, que una vez constituido un imaginario social común, en cuanto al acontecer político comunal y nacional, la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa impulsa iniciativas para implementar algunas de sus demandas dentro del imaginario social instituido,. El imaginario social instituido se ve expresado en las instituciones formales presentes en la comuna. Lo antes mencionado se traduce en conflictos específicos, que dan cuenta de valores divergentes entre ambos imaginarios, generándose de esta manera una disputa en torno a demandas específicas. A esta disputa se le denomina *disputa instituyente parcial*. La que es expresada por el grupo de discusión:

Nuestra forma de ir definiendo nuestro hacer dentro de la comuna parte también, por conocer la ordenanzas municipales en cuanto a participación, plan regulador, porque nos sitúa en relación a lo que queremos cambiar, que es lo que buscamos, más democracia, más participación, calidad de vida (Sujeto 3, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Los valores del imaginario social instituido representa para la organización valores distintos a los que ellos intentan promover a través de su trabajo político territorial, atribuyéndoles una carga valórica negativa, lo que se presenta como la *dimensión negativa* propuesta por Cancino (2011). Los valores percibidos de forma negativa por la organización, son vistos como los que sustentan al modelo político actual que ellos critican, es decir configuran la realidad política que impera actualmente en la comuna y en el acontecer nacional. Lo contrario ocurre con el imaginario social instituyente,

constituido por la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, el cual promueve valores como la participación activa, la democracia ciudadana, la organización de los vecinos y la horizontalidad, valores que se traducen en la forma de ejercer el trabajo político en el territorio, o dicho de otra manera, se expresa como la *dimensión positiva* que plantea Cancino (2011). Lo antes mencionado se expresa de mejor manera en el siguiente extracto del grupo de discusión:

Nosotros tenemos cuestionamientos con lo que es la democracia y con lo que se debe hacer, y queremos confrontarlo con la ciudadanía, mañana nos podrá servir de herramienta a lo mejor, para decirle ustedes nos dijeron esto y están haciendo esto otro, o sea está dentro de toda una lucha de, de saber que piensan para ver mañana como estamos nosotros también en ese avance de democracia ciudadana (Sujeto 3, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

La organización plantea posicionar o instituir algunos de los valores que constituyen su imaginario social colectivo, a través de la participación ciudadana y de la articulación de problemáticas comunes, para así conseguir transformar en ciertos aspectos el imaginario social instituido. Lo anterior se expresa de mejor manera en el siguiente extracto del grupo de discusión:

Nosotros creemos en el empoderamiento ciudadanos, los ciudadanos organizados para resolver sus problemas, no es ni las elecciones ni las institucionalidades existente es el camino que va a resolver esta situación (Sujeto 6, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Es de esta manera como dentro de un territorio común, se pueden ver representados dos imaginarios sociales distintos. Uno representado por las instituciones locales (imaginario instituido) y otro por la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa (imaginario instituyente).

Otro punto relevante en el actuar político de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, es la relación que ésta tiene con la institucionalidad, la que se podría denominar *relación pragmática*, en la cual se acepta y se reconoce la existencia institucional, tanto a nivel local como nacional, pero se entiende como un otro externo.

La organización plantea de manera explícita su carácter no institucional, es decir, se presenta como un actor social que se desarrolla al margen de la institucionalidad, sin que esto se traduzca en un antagonismo.

Tenemos ciertas definiciones que son claras, o sea esta no es una organización que va a trabajar dentro de la institucionalidad, o sea ese

elemento está planteado incluso escrito (Sujeto 6, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

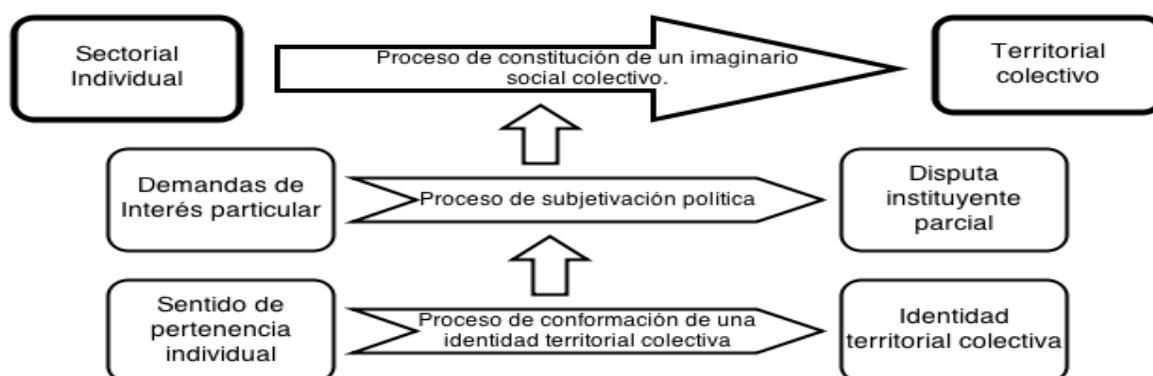
Esta situación conlleva una aceptación de la institucionalidad como un agente válido aunque no incuestionable, con el cual se entra en diálogo de forma permanente, diálogo que se presenta de forma directa como exigencias a la municipalidad o a actores políticos institucionales, o de forma indirecta, sin existir un contacto directo con la institucionalidad la organización se va desarrollando de manera diferenciada.

Hay asambleas que se dicen populares, y no piensan ni siquiera en la institucionalidad, nosotros igual hacemos conversatorios, como lo hicimos con los candidatos a la municipales. Ahora se va a hacer uno con los candidatos a diputados, entonces no es que nos desentendemos totalmente de la institucionalidad, igual pensamos en ellas (Sujeto 4, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

De esta manera se configura una *relación pragmática* con lo institucional, la cual, según los entrevistados, es necesaria, puesto que en diálogo con ésta, se pueden facilitar la concreción de objetivos, como también lograr los cambios necesarios que apunten a los principios que definen la asamblea. Lo antes mencionado se ve representado en un extracto del grupo de discusión realizado con la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa:

Uno de nuestros acuerdos iniciales es que nos relacionamos con las institucionalidad pero para transformarla, o sea no es un aceptar la institucionalidad en toda su magnitud como está hoy día, al contrario, sabemos que la institucionalidad existe, pero transformarla significa buscar aquello que queremos, mayor participación, mayor democracia, calidad de vida para habitantes de la comuna (Sujeto 6, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

El proceso de tránsito entre lo sectorial individual y lo territorial colectivo, y los procesos que permiten este tránsito, como es la conformación de un imaginario social colectivo, se puede representar a través del siguiente esquema:



1.3.-Resumen analítico: Asamblea Ciudadana de Ñuñoa

Una vez analizada la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, se puede concluir que el proceso de construcción y constitución se da en dos dimensiones, por un lado, mediante un proceso de conformación organizacional y por otro, mediante un proceso de construcción simbólica, los que se desarrollan de forma paralela y en permanente interrelación.

El proceso de conformación organizacional surge a partir de las oportunidades políticas dadas por el contexto sociopolítico chileno, siendo fundamental para la emergencia de ésta, el conflicto estudiantil del 2011 y el movimiento social que se gesta desde éste. Es decir, los planteamientos de Charles Tilly sobre las estructuras de oportunidades políticas, expresados por Paredes (2011), son relevantes para entender el surgimiento de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa. La emergencia de la Asamblea se desarrolla en base a diversos hitos significativos que posibilitaron el desarrollo de la organización, logrando situarse en la actualidad, como un actor relevante en el quehacer político y social de la comuna de Ñuñoa. La conformación de la organización se compone de diversos procesos mediante los cuales van superando distintas etapas de desarrollo dando cuenta de la maduración de ésta. Entre estos procesos podemos destacar: la articulación de los integrantes en torno a temáticas locales, la creación orgánica y definición organizativa y la planificación de estrategias de acción. Son estos procesos los que van configurando las distintas etapas por las que transita la organización, los que a su vez revisten a ésta de diversas características que son vistas por los integrantes como valores positivos, que motivan la participación de éstos en el espacio organizativo.

En directa relación con el proceso de conformación organizacional, se encuentra el desarrollo del proceso de construcción simbólica de la organización, mediante el cual logra conformarse un imaginario social colectivo desde el que se instituye como tal, creando universos de sentidos compartidos mediante los que interpreta la realidad sociopolítica de la comuna y del país, lo que según Paredes (2011) reafirma lo planteado por Cornelius Castoriadis en cuanto a los imaginarios sociales. Este imaginario social colectivo se configura, en este caso, en base a dos procesos de construcción simbólica como son el proceso de construcción de una identidad territorial colectiva y el proceso de subjetivación política colectiva.

El primero de estos procesos conlleva el paso desde un sentido de pertenencia individual hacia una identidad territorial colectiva, tránsito producido mediante la articulación de significaciones territoriales individuales, las que llevan a la generación de una interpretación común del territorio, que es provocada a la vez por el contexto

sociocultural en el que se desenvuelve la organización, como por las experiencias personales de los integrantes de ésta (Zapiain, 2011).

El segundo de los procesos que permitió la construcción de un imaginario social colectivo en la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa es el proceso de subjetivación política colectiva, que se presenta en el tránsito del apoyo a demandas de interés particular por parte de los integrantes de la organización, hacia una disputa entre el imaginario instituyente de la asamblea Ciudadana de Ñuñoa y el imaginario Instituido representado por la institucionalidad formal. Esta disputa se genera de forma parcial, intentando instituir ciertas demandas colectivas con el fin de transformar el imaginario instituido. Este tránsito fue posible en la medida que se llevó a cabo una constante interrelación de las significaciones políticas individuales de los integrantes de la asamblea en el marco organizativo y de acción política (Paredes, 2011).

Es a través de los procesos mencionados, que la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa configura un marco interpretativo, concepto planteado por Goffman e interpretado por Delgado (2007), desde el cual reviste de significado la realidad en la que se desenvuelve, lo que les permite identificar las problemáticas existentes dentro de su contexto social, identificando así lo que es percibido como injusto, analizar los campos de acción que tiene para transformar la realidad, y reafirmarse a través de éstos como organización. De esta manera se configuran los componentes centrales de los marcos de interpretación según Delgado (2007) quien expone los planteamientos de Gamson.

Otro proceso que se da, dentro de los marcos de interpretación es el de *alineamiento de marco*, el que en el caso de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, se refleja en los procesos de articulación de significaciones individuales, lo que permite constituir significaciones compartidas de la realidad. Los procesos que propician la articulación de significaciones individuales a colectivas, son el proceso de subjetivación política colectiva y el proceso de construcción de una identidad territorial colectiva, configurándose así, la unión entre significaciones individuales y los sentidos colectivos, generando una complementariedad entre los propósitos del colectivo y los integrantes de la organización, lo que se condice con lo planteado por Snow, siendo éste citado por Delgado (2007).

Por otro lado, se puede apreciar que en la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, existe un *marco de acción maestro*, el que se ve representado por el territorio en el que se desarrolla la organización, el que le entrega un cumulo de orientaciones socioculturales comunes que permiten la convergencia de sus participantes, es decir, se puede observar que los planteamientos de Snow, citado por Delgado (2007), se encuentran presentes en el proceso de construcción y constitución de la organización.

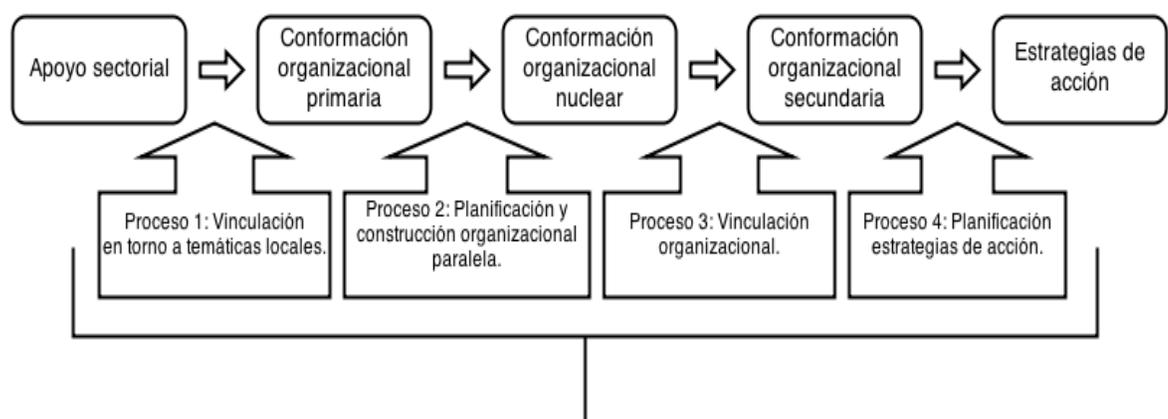
Además, el marco de interpretación de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, conlleva, a partir de las interpretaciones colectivas, la identificación de temáticas centrales, la fijación de objetivos y la identificación de un otro externo, con el que entra en conflicto a través de una disputa instituyente parcial, lo que se condice con las *dimensiones de enmarcamiento* planteadas por Gerhard, expuestas por Delgado (2007).

Por último, se puede evidenciar que la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, se plantea estrategias de acción que posibiliten la concreción de sus objetivos, generando para esto, según Delgado (2007) quien utiliza el concepto de Gerhard, *estrategias de enmarcamiento*.

2.- Proceso de conformación organizacional: Asamblea Territorial de Independencia

En el proceso de conformación de la Asamblea Territorial de Independencia, se pueden identificar cinco etapas que representan, analizado también desde una perspectiva lineal, los distintos momentos por los que ha transcurrido la organización. En el transcurso de estos procesos la organización pasa de la sola problematización de conflictos puntuales a la acción político-social en la comuna, gestándose a la vez significaciones e identidades compartidas, lo que se condice con los planteamientos de Melucci, explicados por Berrios (2006). Las etapas identificadas responden a momentos específicos por los cuales ha transitado la organización, plasmándose como hitos constitutivos de ésta. Entre estas etapas se pueden identificar, además diversos procesos que han ido definiendo a la organización.

Las etapas identificadas son: *Apoyo sectorial*, *conformación organizacional primaria*, *conformación organizacional nuclear*, *conformación organizacional secundaria* y *estrategias de acción*.



Proceso de conformación Asamblea Territorial de Independencia

La etapa denominada *apoyo sectorial* corresponde al momento previo de la conformación de la organización como tal. Esta etapa se sitúa en el contexto del

conflicto estudiantil del año 2011, en la cual los estudiantes, las organizaciones sociales y las personas naturales se reunían en torno a la temática educacional, principalmente en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, ubicada en la comuna de Independencia:

La asamblea territorial como tal parte el 2011 junto con las movilizaciones, en una asamblea que se desarrolla en general, creo que todas las reuniones se desarrollaron en la facultad de medicina de la Chile que está en Independencia Bueno parte ahí la asamblea con todo el auge del movimiento en ese entonces, era una asamblea grande de unas 70 personas, en la que participan organizaciones del sector norte de independencia específicamente, y también personas naturales, personas que querían moverse y hacer algo en torno al tema de educación (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

De esta forma, se puede evidenciar que el surgimiento de la Asamblea Territorial de Independencia está supeditada a recursos externos a la organización, que se presentan como oportunidades políticas entregadas por el contexto sociopolítico chileno, ya que por un lado, existe una creciente deslegitimación del sistema político, lo que conlleva a una crítica a la democracia representativa, y por otro lado, está en auge el movimiento estudiantil, lo que abre nuevas formas de participación política, reafirmando así los planteamientos de Charles Tilly, quien es interpretado por Paredes (2011).

Es en esta instancia en que se comienza a gestar un primer proceso de articulación de los integrantes de la asamblea, en el que se comienza a identificar la necesidad de superar la coyuntura estudiantil, planteándose propuestas para un trabajo territorial, lo que permite la vinculación de los integrantes con lo local, diferenciándose del solo apoyo a las demandas sectoriales de un inicio. Es este proceso el que permite la *conformación organizacional primaria* que se presenta como una segunda etapa o eje categorial.

La *conformación organizacional primaria* hace referencia a la etapa en que los sujetos, ya enfocados en la necesidad de superar la coyuntura educacional del 2011, se reúnen, tras un periodo de receso, con menor cantidad de integrantes y se proponen desarrollar un trabajo netamente territorial:

Después de esta coyuntura política y social, el 2012 se vuelve a juntar pero ya menos personas intentando superar la coyuntura del movimiento estudiantil del 2011, y se proponen cosas para el trabajo territorial (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

De esta manera se conforma una organización que funciona de forma intermitente, sin planteamientos ni objetivos definidos, lo cual da lugar a un segundo proceso, en el cual se comienzan a articular organizaciones con funcionamiento paralelo a la de la misma asamblea, las que se presentan como iniciativas de integrantes de la organización, pero que funcionan independientemente de ésta. Este proceso de formación de organizaciones paralelas da lugar a un tercer eje categorial denominado *conformación organizacional nuclear*. Este proceso se puede ver explicitado en el siguiente apartado:

La asamblea se da más o menos diluida pero se juntaba y había una continuidad, hasta la elecciones de ese año, y se conforma desde ahí con un grupo a parte, se podría decir, un comité antielectoral, el comité antielectoral de Independencia (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

La *conformación organizacional nuclear*, hace referencia a la etapa en que se conforma el núcleo duro de lo que posteriormente será la Asamblea Territorial de Independencia tal como es hoy en día, mediante el desarrollo de distintas instancias de organización, que como se ha dicho anteriormente, funcionan de forma paralela a la asamblea, como son en una primera instancia el comité antielectoral y posteriormente la biblioteca popular Marco Ariel Antonioletti. Es a partir de esta etapa en que se comienza a dar una vinculación entre las organizaciones antes mencionadas y la asamblea, lo que se traduce en la unión de éstas, y que representa un tercer proceso que posibilita una cuarta etapa que es la *conformación organizacional secundaria*. Lo anterior se puede evidenciar a partir de los siguientes extractos del grupo de discusión realizado a la Asamblea Territorial de Independencia:

Otro hito importante también yo creo que es la conformación de la biblioteca, cuando ya nace la biblioteca a través de la asamblea, porque también la biblioteca como que empieza a hacer un trabajo a parte, y después nos dimos cuenta que no poh, tenía que ser un trabajo en conjunto y ahí es cuando ya logramos vincular la asamblea con la biblioteca (Sujeto 1, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

En torno a las reuniones de la asamblea y en torno al funcionamiento de la biblioteca y también de sus reuniones, se armó un grupo más de trabajo, que es el que permanece hasta hoy en día (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

En cuanto a la etapa denominada *conformación organizacional secundaria*, se puede decir, que representa la etapa en la que se encuentra en la actualidad la Asamblea Territorial de Independencia, donde ya existe una estructura organizativa delimitada, como también una definición de sí mismos como un actor político relevante dentro de la comuna. En cuanto a la estructura organizativa, los integrantes definen a la organización como horizontal, en la que no existen estructuras de poder asimétricas, dentro de la cual caben las discrepancias con respecto a las distintas temáticas, dándole el carácter de una organización diversa y pluralista. Es en esta etapa en donde se puede identificar lo que Delgado (2007), siguiendo los planteamientos de Gerhard denomina *dimensiones de enmarcamiento*, ya que es en este momento en que la organización, ya conformada, se plantea objetivos y temáticas centrales, identificando a la vez a un otro externo, el que será abordado con posterioridad. Lo anterior se puede evidenciar a partir del siguiente enunciado del grupo de discusión:

Nuestro trabajo es horizontal, te fijai', no tenemos una estructura jerárquica de pirámide, es asamblea y desde ahí que integramos todas las visiones que quieran problematizar, porque tenemos una lectura desde el conflicto y desde la lucha, entre opresores y oprimidos, porque somos un grupo que tiene una acción política, reformadora quizá, pero es política (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Ya constituida la Asamblea Territorial de Independencia como un espacio permanente de trabajo político territorial y con posicionamientos colectivos consolidados, se comienza a desarrollar un proceso de planificación de estrategias de acción que posibiliten la realización de sus objetivos. Es decir, se configura lo que se entiende como una quinta etapa que es denominada *estrategias de acción*, la que puede ser entendida también, según los planteamientos de Delgado (2007), quien interpreta el enfoque teórico de Gerhard, como *estrategias de enmarcamiento*.

Las *estrategias de acción* se enfocan principalmente en lo local, y se compone de una serie de actividades dirigidas a posicionar los planteamientos colectivos de la organización en la realidad local. En cuanto al trabajo territorial o local, se puede identificar el desarrollo de actividades que apuntan a recuperar los espacios públicos y de esta manera incentivar la participación de la comunidad en los aspectos que afectan a la cotidianeidad de quienes habitan la comuna. Como temas centrales que articulan el trabajo de la organización, se puede identificar la resignificación del territorio en cuanto a la memoria histórica, la participación comunitaria, la educación popular, y el fortalecimiento de la organización social, principalmente la local, entre otros. Para graficar las acciones que la organización lleva a cabo, es que se presentan los siguientes extractos:

Se le hizo todo un lobby a la señora [presidenta de la junta de vecinos] para que nos prestara la sede para el evento que veníamos preparando hace más de un mes, y al final se desapareció y no podíamos abrir la sede, por eso se cortó el candado, después pusimos otro candado y ella llamo a los pacos y llegaron los pacos y hubo un show (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

De todas manera logramos algo importante que fue justamente salir secretario junto con el Oscar, quedar dentro los dos, dentro de la junta de vecinos [...] o sea hacer una campaña de una semana cachai, pa' lograr por lo menos meternos ahí cachai, ese también fue un hito que la agrupación participo entera en un cometido, cachai, haciendo un casa a casa (Sujeto 1, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Es así como se conforma la Asamblea Territorial de Independencia, posicionándose como un actor relevante en términos políticos y sociales dentro de la comuna, desarrollando ciertas características que según los integrantes de la organización, la definen y diferencian de otras organizaciones, como también de la institucionalidad, identificando en estas características, además, la importancia que tiene la asamblea para su permanencia en ésta. Las principales características que motivan a los integrantes de la Asamblea Territorial de Independencia a participar de la organización, en donde se expresa la importancia que éstos le atribuyen, se desarrollarán a continuación.

2.1.- Principales características de la organización desde la perspectiva de sus integrantes

Se puede desprender que para los integrantes de la Asamblea Territorial de Independencia existen dos características centrales en cuanto a la importancia que le otorgan al espacio organizativo, los cuales son compartidos por la totalidad de la asamblea, es decir, son transversales. Estas características son: 1) Espacio de materialización política y 2) espacio de aprendizaje. Son estas características las que motivan y fortalecen la participación de los integrantes en la organización.

La organización es percibida como un espacio constante de materialización de las ideas políticas, lo que genera un sentimiento de consecuencia entre el ideario y la práctica política. Esta dualidad genera una percepción de desarrollo constante tanto de las subjetividades políticas individuales como colectivas, expresadas en el territorio, lo que en definitiva motiva la participación y la permanencia en la

organización. Lo anterior queda en evidencia al analizar el discurso de los integrantes de la Asamblea Territorial de Independencia quienes expresan que:

La organización para mí tiene importancia porque me hace trabajar políticamente en lo que creo, en una práctica presente de lo que quiero construir, por eso la valoro en ese sentido, pienso que uno tiene que ser una persona entregada en lo que hace, lo que piensa, y lo que dice, y la organización permite llevar ese trabajo a algo mejor (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

La organización la veo como un espacio de acción concreta de construcción comunitaria y, más que nada donde uno está materializando constantemente ideas (Sujeto 3, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Por otro lado, se puede desprender que para la mayoría de los integrantes de la asamblea, la construcción del espacio organizativo significa un proceso de aprendizaje constante, tanto desde una perspectiva individual como colectiva, que es permitido por la simetría, en cuanto a la toma de decisiones, en la organización, la cual se fundamenta en el respeto a la diversidad de opiniones, en donde la divergencias son vistas como oportunidad de reflexión y retroalimentación y no como antagonismos, generándose así lo que los entrevistados expresan como “educación popular”. Lo anterior queda en evidencia al analizar el discurso de los integrantes de la Asamblea Territorial de Independencia quienes expresan que:

Yo vengo a aprender con mis compañeros en las discusiones políticas, en el crecimiento y en el conocimiento y en el trabajo y en la materialización y voy conociendo nuestros propios límites, lo vamos viendo y ese trabajo es lo que a mí me engancha mucho, que es lo que es el trabajo de grupo, creo en la educación popular como base de formación para nosotros, que es la formación constante, el crecimiento personal, el aprender del otro y el...y el abrirse hacia el conocer al otro y del aprender del otro y del educarnos juntos y reestructurar la historia (Sujeto 3, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

2.2.- De lo sectorial individual a lo territorial colectivo: Proceso de constitución de un imaginario colectivo en la Asamblea Territorial de Independencia

Analizando el discurso expresado por los integrantes de la Asamblea Territorial de Independencia, se pueden identificar dos momentos principales que desde una perspectiva lineal marcan el desarrollo de la organización. Por una parte se puede apreciar un momento que podría denominarse *sectorial individual* que habría definido

en el pasado a la organización, y por otra parte, un momento que podría denominarse *territorial colectivo*, que es la etapa que según los integrantes definiría el actuar de la organización hoy en día. Ambas etapas se presentan como polos opuestos con distinta carga valórica. En efecto, la primera de las etapas tendría una menor valoración, en la medida que reflejaría un tipo de orientación *particularista*, es decir, aquella que otorga un interés preferente por una problemática específica que afecta directamente a quienes participan de la organización, pero sin una mayor preocupación por lo que acontece con el resto de los ciudadanos, es decir, responde a objetivos o lógicas de interés particular. En cambio, la segunda etapa, tendría una valoración positiva, puesto que su orientación sería velar por una transformación social que vaya en beneficio de la totalidad de los habitantes de la comuna, incluso extrapolándose a lo nacional, es decir se fundamenta desde una lógica *generalista* por lo que adquiriría un carácter más integral y, hasta cierto punto, solidario. Lo anterior se puede ver expresado en el siguiente extracto:

Nuestro trabajo busca vincular, o mejor dicho, reconoce nuestra condición de ser humano, también hago esa reflexión, porque lo hago también pensando en el territorio, porque la lucha, el conflicto genera eh cuestiones te fijai' que también son... complejas poh, la gente sufre escases, etc., y acá particularmente una comuna que se ha empobrecido y se ha empobrecido y no en términos de infraestructura solamente o de empleo, de acceso a bienes o a hueas' como de mejor salud, etc, sino que se ha empobrecido culturalmente, la comunidad comunitariamente se ha empobrecido (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

La etapa denominada *sectorial individual* hace referencia a los inicios de la organización, periodo en el que aún no se conformaba la asamblea como tal, sino que se generaban los primeros vínculos entre los integrantes, momento en el que surge la iniciativa de enfocar el trabajo desde una perspectiva territorial. La iniciativa de llevar a cabo un trabajo en torno a temáticas locales, es entendible en la medida en que los individuos transitan por dos de los espacios planteados por López (2010) que son el *espacio percibido* y el *espacio representado*, lo que permite la generación de un sentido de pertenencia individual hacia el territorio, que motiva a los individuos a organizarse y a trabajar en torno a él. De esta manera, este primer momento, si es que lo situamos dentro del proceso de conformación de la organización, se encontraría en el periodo de *apoyo sectorial*, mientras que la etapa denominada *territorial colectivo* se encontraría en el periodo de *conformación organizacional secundaria*, es decir, en el periodo actual de la asamblea.

El proceso de tránsito desde lo *sectorial individual* a lo *territorial colectivo* se define como un proceso de desarrollo de la asamblea, proceso aún no culminado, el cual, según los entrevistados han logrado conformarse en una organización capaz de desarrollar un trabajo político importante y transformador:

Nuestra acción colectiva es nuestra posibilidad abierta a generar una forma distinta de vivir esta realidad actual, que nos tiene a todos bien apestados (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

El proceso de tránsito entre las etapas antes mencionadas, se da en la medida en que la organización genera un imaginario social común, siguiendo la definición de Castoriadis, interpretada por Paredes (2011), es decir, se comienza a generar una interpretación común de la realidad y la identificación de un otro externo, lo que va configurando el quehacer de la organización, los objetivos, como también el sentido que guiará la acción de ésta. Este proceso transcurre a medida que se van desarrollando relaciones sociales al interior del grupo, lo que permite un constante proceso de subjetivación, dando lugar a identidades territoriales colectivas como también a subjetividades políticas colectivas. Este proceso de articulación de significaciones particulares, que tiene como resultado la construcción de significaciones colectivas, se puede entender como *alineamiento de marcos*, ya que esto conlleva la complementariedad entre los propósitos individuales con los colectivos. Así lo plantea Delgado (2007), a partir de los planteamientos de Snow.

Es así como la organización ha transitado desde lo *sectorial individual* a lo *territorial colectivo*, proceso que se hace posible a medida que se va generando un imaginario social común en el grupo, mediante un constante proceso de construcción y fortalecimiento de identidad territorial y de un proceso de subjetivación política colectiva.

2.2.a).-Construcción de una identidad territorial colectiva

Al analizar el discurso de los integrantes de la Asamblea Territorial de Independencia, se puede apreciar la existencia de un proceso de configuración de una *identidad territorial colectiva*, la que se presenta como una etapa de desarrollo de suma importancia para la organización tal como es hoy en día. Este proceso consiste en el tránsito de significaciones individuales en torno al territorio, a la conformación de una identidad territorial común. Es de esta forma en que el territorio se presenta como central para la configuración de una identidad colectiva, el que lo define como *marco de acción maestra*, siguiendo los planteamientos de Snow, al ser analizado por

Delgado (2007), ya que entrega un cúmulo de orientaciones socioculturales, que posibilitan la convergencia de significaciones comunes en torno a éste.

Es así como se puede observar la presencia inicial de significaciones individuales en los sujetos, las que se reflejan en el *sentido de pertenencia* que cada uno de ellos le atribuye a su territorio. Este *sentido de pertenencia*, es dado principalmente por la significación individual de la memoria histórica, la que se puede entender como un cúmulo de experiencias pasadas, principalmente experiencias políticas, que caracterizaron al territorio, esto debido a que la construcción identitaria individual está supeditada al cúmulo de experiencias que el territorio entrega, entendiendo a este como un contexto sociocultural que define a los individuos en cuanto a su identidad, en el que juega un rol importante también la historicidad de éste (Zapiain, 2011).

Es de esta manera, que los ahora integrantes de la Asamblea Territorial de Independencia, generan interpretaciones, hasta este momento individuales, mediante el que significan de forma positiva o negativa el territorio. Como lo expresa un integrante del grupo de discusión:

En aquel lugar pasaron cuerpos, acá en el territorio, aquí en la comuna en indepe y acá por los sectores hay varios luchadores de este tiempo que fueron ajusticiado dicen los hueones', por la represión militar cachai, y esa memoria también es la que hay que recuperar, porque o si no la historia oficial de los vencedores va a prevalecer (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Esto se puede evidenciar en un primer momento en el proceso de conformación de la Asamblea Territorial de Independencia, al que denominamos con anterioridad *apoyo sectorial*, en el que convergen, sin aún articular una identidad colectiva, un cúmulo de significaciones en torno a la memoria histórica del territorio, donde comienza un proceso de socialización de sentidos, en el cual le otorgan a la incipiente organización el enfoque territorial de hoy en día.

De esta manera, a partir de los planteamientos de Paredes (2011), es que mediante la constante interrelación de los sujetos y de sus subjetividades, en la etapa denominada *conformación organizacional nuclear*, se va generando un proceso de socialización y rememoración de la memoria histórica del territorio, permitiendo la configuración de una interpretación común de la realidad histórica y actual del territorio. Este proceso se traduce en la actualidad en una *identidad territorial colectiva* que define a la organización y su actuar.

Problematizamos eso [la memoria histórica] como el motor de toda nuestra acción, tiene que ver con un, lo que hablamos, un tema de

reconocimiento, un tema de pertenecía, la vinculación con el territorio (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

La *identidad territorial colectiva* conlleva una interpretación común del territorio, lo que se traduce en una significación compartida de la memoria histórica, atribuyéndole una valoración positiva al pasado en comparación con la situación territorial actual. Esto se evidencia en la diferenciación que hacen los integrantes de la organización, entre lo que fue y lo que es el territorio en la actualidad, lo que se presenta en el siguiente extracto:

Independencia es una comuna bien rica culturalmente, pero justamente se perdió la memoria, había en Independencia cuatro cines, teatros, por ejemplo acá en Vivaceta todavía está el edificio Teatro Libertad, es un teatro enorme, en la ciudad que está al lado de la municipalidad está el edificio, había uno acá en plaza Chacabuco, Independencia es una comuna, no se poh, está el sector de Juan Antonio Ríos que es todo un proyecto de desarrollo de proleta, de desarrollo territorial, con una visión política en un régimen político de aquel entonces, te fijai, entonces Independencia era una comuna rica culturalmente, pero la memoria se perdió por el régimen que instauró el caezón' Garrido y le llevo a la inercia a la gente (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Esta *identidad territorial colectiva* estaría configurada por dos aspectos principales que son:

- a) Sentido de totalidad diverso e integrador.
- b) Identificación de un otro externo como antagonista.

El sentido de totalidad hace referencia a la interpretación del territorio como un todo, es decir, el territorio en este caso, pasa a ser un lugar común en el que se busca la integración de diversos actores de la comuna sin hacer distinciones de procedencia, lo que en palabras de López (2010) se traduciría en la autodefinición del territorio como propio, sin distinciones diferenciadoras. Dentro de esta misma característica, la organización promueve la diversidad, entendiéndola como un valor social positivo:

El trabajo lo estamos haciendo netamente en lo que es Mirador Viejo y Chorrillos, y la idea nuestra es hacerlo dentro de toda la comuna (Sujeto 1, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Nuestra visión también de territorio es integradora, en ese sentido los pobladores los que habitan son los que le dan y configuran verdad el

barrio la ciudad, nosotros apelamos por la no discriminación y la interculturalidad, te fijas, no hay fronteras, en los mapas ahí están, y desde ahí nuestro trabajo busca vincular, o mejor dicho, reconoce nuestra condición de ser humano (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

La identificación del otro externo, hace referencia al reconocimiento de un otro antagónico dentro del marco territorial, en este caso la junta de vecinos, lo que genera una disputa dentro del territorio que se da, principalmente, por la oposición de valores que fundamentan dichas organizaciones, ya que por un lado la junta de vecinos es entendida como una organización jerárquica, poco democrática y “con un discurso segregador”, que además coopta los espacios públicos, lo que se contrapone al principio organizativo de horizontalidad, diversidad y participación que tiene la asamblea. Esto podría explicarse a partir del *ámbito locativo* de la identidad territorial colectiva planteada por Chihú (1999), desde el que es posible explicar la generación de fronteras antagónicas dentro de un mismo territorio, el que en este caso se expresa además en la promoción de valores sociales opuestos. Es por esto que los integrantes de la organización se refieren a las integrantes de la junta de vecinos expresando que:

Las viejas son egoístas, son a la antigua, tiene todo el estigma de la generación oprimida (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Esta disputa territorial se expresa en hechos puntuales relacionados con un espacio físico (parque mirador viejo) donde se ubica la sede vecinal, espacio organizativo que según los integrantes de la asamblea se encuentra cooptado por la junta de vecinos del lugar. Lo antes mencionado se expresa en las siguientes citas:

Lo que pasa es que tu como ves ahí está el parque El Mirador Viejo y en el parque está la sede grande y hay una sede más chica, está la cancha y hay varias cosas que tiene el parque que pertenece a la junta de Mirador Viejo, y ese espacio que al parecer parece de todos no es así, esta cooptado por la dueña del, o sea presidenta de la junta de vecinos. (Risas) actúa como si fuera dueña (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

De hecho cuando hubo el conflicto, porque la señora, bueno, se le hizo todo un lobby a la señora para que nos prestara la sede para el evento que veníamos preparando hace más de un mes, y al final se desapareció y no podíamos abrir la sede, por eso se cortó el candado, después pusimos otro candado y ella llamo a los pacos y llegaron los pacos y hubo un show, y una de las señoras en la discusión ya álgida con respecto a que habíamos

roto el candado y que no, que nosotros nos hicimos los locos, y estaban los pacos, y la misma señora decía po' "y ustedes de dónde son?, no son de aquí del Mirador" como al tiro tirando el tema de que como no éramos de su población específica o vivíamos una cuadra más allá o dos cuadras más allá (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

2.2.b).-Construcción de subjetividades políticas colectivas

El discurso de los integrantes de la Asamblea Territorial de Independencia, muestra la existencia de un proceso de configuración de una *subjetividad política colectiva*, la que se presenta como una etapa de desarrollo relevante para la organización, tal como se presenta hoy en día. Este proceso se visualiza en el tránsito que se da desde un *apoyo a demandas sectoriales* con una perspectiva particularista o de interés particular, hacia una *disputa instituyente general*, entre lo instituido y el imaginario colectivo presente en la organización.

Se puede apreciar que en un inicio, los ahora integrantes de la organización, se autoconvocan al trabajo que se da en el contexto del conflicto estudiantil, apoyando de ésta manera demandas de un sector determinado de la población, como son las demandas estudiantiles. Esta etapa, dentro del proceso de conformación de la asamblea, se enmarca en lo que se denomina *apoyo sectorial*. La participación de los sujetos dentro del movimiento estudiantil se puede explicar a través de la identificación de subjetividades políticas particulares, las cuales motivan su actuar, es decir, su acción política responde a lógicas particularistas o de interés particular:

Parte ahí [la asamblea], con todo el auge del movimiento en ese entonces, era una asamblea grande de unas 70 personas, una asamblea grande, que participan organizaciones del sector norte de Independencia específicamente, y también personas naturales, personas que querían moverse y hacer algo en torno al tema de educación (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Es en esta primera etapa, en que los sujetos comienzan un constante proceso de interrelación de subjetividades políticas particulares, generando la articulación de éstas, lo que permite la configuración de una subjetividad política común, proceso que se condice con lo planteado por Paredes (2011), la que acompaña de forma paralela la conformación de un imaginario social colectivo. Este proceso conlleva a que los integrantes de la organización, constituyan un marco de interpretación de la situación política de la comuna y el país, lo que posibilita y fundamenta su acción política, la cual se gesta principalmente en el territorio. Lo antes mencionado, se expresa de mejor manera en el siguiente extracto:

Nosotros también llevamos este mismo trabajo micro del territorio, problematizar y luchar, a nuestra lectura macro por te fijai, nuestra lectura sobre la construcción y el trabajo que hay que hacer a nivel ideológico, de plantearnos máximas, que reforman, que reformulan, que resignifican de alguna manera esta sociedad disciplinaria (Sujeto 2, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Desde los planteamientos teóricos de Castoriadis, quien es interpretado por Paredes (2011), es que se puede establecer que una vez constituido una interpretación común de la realidad, expresado en un imaginario colectivo, es que la Asamblea Territorial de Independencia comienza una disputa con el imaginario social instituido, el que se expresa en las instituciones formales presentes en la comuna. Esta disputa se lleva a cabo principalmente mediante la oposición de principios valóricos que dan contenido a los imaginarios sociales en conflicto, el que se expresa de forma material en la apropiación de los espacios públicos existentes en el territorio:

No queremos el espacio por ejemplo claro, lo podemos querer para hacerle campaña política a alguien, pero no sirve de nada, el espacio es para transformarlo en un espacio de discusión, en que la gente vaya y discuta la problemática que ellos construyan, no que vayan tampoco a tirarles el rollo por ejemplo no se po' que un alcalde viene pa' ca' a decir "ya cuáles son sus problemas", viene un mesías a preguntarle los problemas a la gente, la gente le dice sus problemas, no po' que la gente ahí construya, construya el espacio que quieren, que construya su destino, no el espacio por tenerlo no más (Sujeto 1, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Por un lado, el imaginario social instituido, representa valores que para los integrantes de la organización son negativos, lo que se presenta como la *dimensión negativa* propuesta por Cancino (2011), los cuales fundamentan el sistema político actual, es decir, la democracia representativa, la delegación de poder, la poca participación política, la organización jerárquica, etc. Constituyendo éstos la realidad política que prepondera en la comuna y en el país en general. Por el contrario, el imaginario social instituyente que constituye la Asamblea Territorial de Independencia, promueve el comunitarismo, la participación colectiva, la autonomía, la horizontalidad, etc. Englobando estos valores en una nueva forma de pensar y construir la realidad social, presentándose éstos como la *dimensión positiva* planteada por Cancino (2011). Esta disputa ideológica se expresa principalmente en el territorio, entendiendo a éste como la unidad básica de transformación, es decir se entiende

como un primer momento en la actividad política de la organización, la cual en su desarrollo posterior se extrapolará a lo nacional:

Claro, la recuperación de los espacios públicos como lo plantean los chiquillos no es así no más, sino que tiene que ver con un sentido político y transformador, queremos generar soberanía popular, generar un trabajo que tenga que ver con la autogestión, que tenga con, hacer sujetos y no observadores de lo que pasa aquí en el espacio más cercano y también hacer la reflexión con el Chile y con el globo entero, de lo local y de lo global (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

También pensamos en el territorio como la unidad básica de este proyecto político, porque nuestro proyecto político tiene que ver con una construcción de sentido de abajo hacia arriba [...]Entonces al ir de abajo hacia arriba uno siempre se plantea desde la comunidad desde lo local, desde lo más cercano, eh... porque ahí está lo base...ahí está el modelo político distinto eliminando de a poco la verticalidad del actual modelo, siendo esa dinámica, manteniendo otras prácticas que tengan que ver con el proyecto que queremos construir (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia)

La organización plantea posicionar o instituir su imaginario social colectivo a través de la resignificación de los espacios públicos, en el cual juega un rol importante la memoria histórica, tal como se mencionó con anterioridad, intentando articular en estos espacios, nuevas formas de relación humana, en la cual prime la solidaridad y el reconocimiento del otro en su condición humana:

La organización construye relaciones sociales distintas, transformadoras, que son las que yo pretendo y quiero...permite el sentido de comunidad, permite verme en el otro, desarrollar el sentido de empatía (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Es así como dentro de un territorio común, conviven, aunque en disputa, dos imaginarios sociales, expresados por un lado en un imaginario instituido y por otro en un imaginario instituyente, este último representado por la Asamblea Territorial de Independencia, el cual fundamenta el accionar político actual de la organización.

Otro punto relevante en el actuar político de la Asamblea Territorial de Independencia, es la relación que ésta tiene con la institucionalidad, la cual se podría denominar *relación táctica*, en la cual se reconoce la existencia institucional, tanto a nivel local como nacional, pero se entiende como un otro externo antagónico.

La organización plantea de manera explícita su carácter opuesto a la institucionalidad, aunque se relaciona con ésta de manera estratégica con el fin de facilitar la concreción de sus objetivos, lo cual se expresa de mejor manera en los siguientes extractos:

Esta forma institucional de una junta de vecinos, en realidad, también parte del problema y yo me he dado cuenta de que no sirve de mucho, yo creo que sirve más que la gente empiece a tomar fuerza (Sujeto 1, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

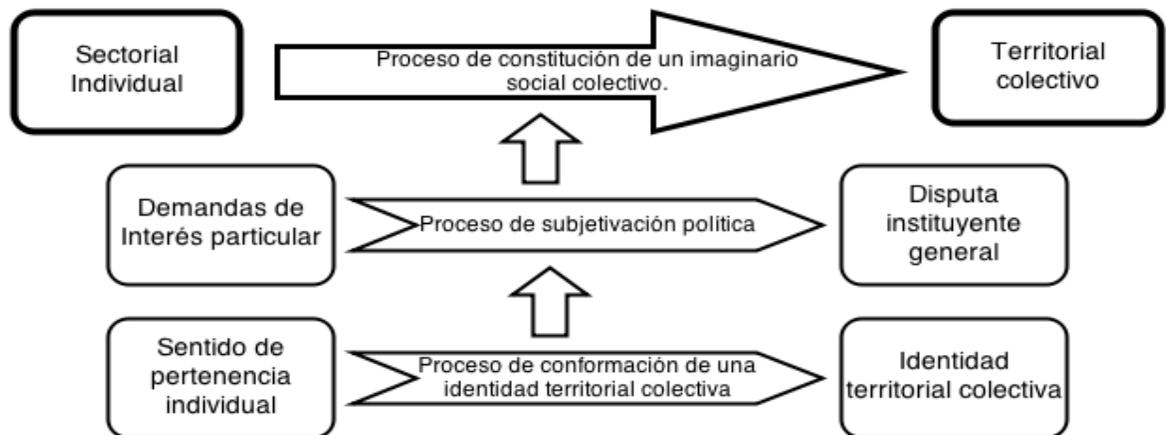
Tratamos de evitarlo lo máximo [la relación con la institucionalidad] pero igual no podemos decir que no hemos recurrido por el hecho de una instancia no tener una instrumentación o amplificación, hay un lazo de dirigentes de una junta de vecinos, por lo que queremos hacer también hacer partícipe (Sujeto 1, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Es de esta forma como la Asamblea Territorial de Independencia, asume la existencia de la institucionalidad, incluso insertándose en ella, pero con un fin estratégico de transformarla desde dentro, como parte de la disputa de poder presente en el territorio. Ésto se refleja en la participación de integrantes de la organización en la junta de vecinos del sector en el que se desenvuelven, lo cual se planteó como un objetivo político de la asamblea. Esta situación se ve reflejada en el siguiente extracto:

Yo soy secretario de una junta de vecinos, donde hay una presidenta y al final la institucionalidad permite que la presidenta sea la que tenga la hegemonía de un espacio, tenga la hegemonía de los proyectos, eso yo no lo comparto yo creo que la hegemonía tiene que tenerla en su grueso la población [...] por último, si ya existe esa institucionalidad ella tiene que basarse en lo que la población quiera pero como tampoco creemos en la institucionalidad, la organización debería apuntar a eso, de que las juntas de vecinos ojala desaparecieran y estuvieran solamente las asambleas como tal, o sea que no hubiese jerarquía (Sujeto 1, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Es de esta manera, como se constituye la relación táctica que tiene la organización con la institucionalidad, mediante la cual se pretende disputar los espacios de poder dentro del territorio, tratando de posicionar el imaginario social colectivo de la Asamblea Territorial de Independencia, en antagonismo al instituido, representado por la institucionalidad (Municipalidad, Junta de vecinos).

El proceso de tránsito entre lo sectorial individual y lo territorial colectivo, y los procesos que permiten este tránsito, como es la conformación de un imaginario social colectivo, se puede representar, al igual que en la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, a través del siguiente esquema:



2.3.-Resumen analítico: Asamblea Territorial de Independencia

Una vez analizada la Asamblea Territorial de Independencia, se puede concluir que el proceso de construcción y constitución se da en dos dimensiones, por un lado, mediante un proceso de conformación organizacional y por otro, mediante un proceso de construcción simbólica, los que se desarrollan de forma paralela y en permanente interrelación.

El proceso de conformación organizacional surge a partir de las oportunidades políticas dadas por el contexto sociopolítico chileno, siendo de gran relevancia para el surgimiento de ésta, el movimiento social que se genera a raíz del conflicto estudiantil del 2011. Es por esta razón que los planteamientos de Charles Tilly sobre las estructuras de oportunidades políticas, expresados por Paredes (2011), son relevantes para entender el surgimiento de la Asamblea Territorial de Independencia. La emergencia de la Asamblea se desarrolla en base a diversos hitos significativos que permitieron el desarrollo de la organización, logrando situarse en la actualidad, como un actor relevante en el quehacer político y social de la comuna de Independencia. La conformación de la organización se compone de diversos procesos a través de los cuales se van superando distintas etapas de desarrollo, dando cuenta de la maduración de ésta. Estos procesos son: la articulación de los integrantes en torno a temáticas locales, la planificación y construcción organizacional paralela, la vinculación organizativa y la planificación de estrategias de acción. Son estos procesos los que van configurando las distintas etapas por las que transita la organización, que nutren a ésta de diferentes características que son vistas por los

integrantes de forma positiva, que motivan la participación de éstos en el espacio organizativo.

Conjuntamente con el proceso de conformación organizacional, se encuentra el desarrollo del proceso de construcción simbólica de la organización, mediante el que se conforma un imaginario social colectivo desde el que se instituye como tal, creando universos de sentidos compartidos mediante los que interpreta la realidad sociopolítica tanto del ámbito local, como nacional, lo que según Paredes (2011) reafirma lo planteado por Cornelius Castoriadis en cuanto a los imaginarios sociales. El imaginario social colectivo se configura, en el caso de la Asamblea Territorial de Independencia, en base a dos procesos de construcción simbólica, como son el proceso de construcción de una identidad territorial colectiva y el proceso de subjetivación política colectiva.

Un primer proceso conlleva el paso desde un sentido de pertenencia individual hacia una identidad territorial colectiva, tránsito producido mediante la articulación de significaciones territoriales individuales que se generan a partir de la rememoración histórica del territorio, principalmente en cuanto a las experiencias políticas pasadas, las que llevan a la generación de una interpretación común del territorio, por lo que juega un rol importante la historicidad del territorio en la configuración de una identidad territorial colectiva (Zapiain, 2011).

Un segundo proceso que permitió la construcción de un imaginario social colectivo en la Asamblea Territorial de Independencia, es el proceso de subjetivación política colectiva, que se presenta en el tránsito del apoyo a demandas de interés particular, por parte de los integrantes de la organización, hacia una disputa entre el imaginario instituyente de la Asamblea Territorial de Independencia y el imaginario Instituido representado por la institucionalidad formal. Esta disputa se plantea de manera general, para lo cual se generan acciones con el objetivo de resignificar el espacio público, disputando los significados y las relaciones presentes en éste. Este tránsito fue posible en la medida que se llevó a cabo una constante interrelación de las significaciones políticas individuales de los integrantes de la asamblea en el marco organizativo y de acción política (Paredes, 2011).

A partir de los procesos mencionados, la Asamblea Territorial de Independencia configura un marco interpretativo, concepto planteado por Goffman e interpretado por Delgado (2007), desde el cual nutre de significado la realidad en la que se desenvuelve, posibilitando identificar las problemáticas existentes dentro de su contexto social, analizar los campos de acción que tiene para transformar la realidad, y reafirmarse a través de éstos como organización. De esta manera se configuran los

componentes centrales de los marcos de interpretación según Delgado (2007) quien expone los planteamientos de Gamson.

Dentro de los marcos de interpretación, se da otro proceso al que se le denomina *alineamiento de marco*, el que en el caso de la Asamblea Territorial de Independencia, se evidencia en los procesos de articulación de significaciones particulares, lo que permite constituir significaciones comunes acerca de la realidad. Los procesos que posibilitan el tránsito de significaciones individuales a significaciones colectivas, son el proceso de subjetivación política colectiva y el proceso de construcción de una identidad territorial colectiva, configurándose así, la unión entre significaciones individuales y los sentidos colectivos, generando una complementariedad entre los propósitos del colectivo y los integrantes de la organización, lo que se condice con lo planteado por Snow, siendo éste citado por Delgado (2007).

También, se puede apreciar que en la Asamblea Territorial de Independencia, existe un *marco de acción maestro*, el que se ve representado por el territorio y su historicidad, lo que entrega a la organización un cúmulo de orientaciones socioculturales comunes que permiten la convergencia de sus participantes, es decir, se puede observar que los planteamientos de Snow, citado por Delgado (2007), se encuentran presentes en el proceso de construcción y constitución de la organización. Además, el marco de interpretación de la Asamblea Territorial de Independencia, conlleva, a partir de las interpretaciones colectivas, la identificación de temáticas centrales, la fijación de objetivos y la identificación de un otro externo, con el que entra en conflicto a través de una disputa instituyente general, lo que se condice con las *dimensiones de enmarcamiento* planteadas por Gerhard, expuestas por Delgado (2007).

Por último, se puede evidenciar que la Asamblea Territorial de Independencia, elabora estrategias de acción que posibiliten la concreción de sus objetivos, generando para esto, según Delgado (2007) quien utiliza el concepto de Gerhard, *estrategias de enmarcamiento*.

3.-Comparación analítica: Asamblea Ciudadana de Ñuñoa - Asamblea Territorial de Independencia

3.1.-Proceso de conformación organizacional

En ambas experiencias organizativas se presentan momentos similares en cuanto al proceso de conformación, transitando ambas por etapas que dan cuenta del desarrollo de éstas, etapas en las que, según Alberto Melucci al ser interpretado por Berrio (2009), se pasa de la problematización a la acción política-social, lo que permite la

construcción de significaciones e identidades compartidas en las organizaciones. En ambos procesos de conformación organizacional se puede apreciar que la emergencia de éstos, se ve posibilitada por recursos externos a las organizaciones, las que se presentan como oportunidades políticas, dadas por el contexto sociopolítico chileno, lo que se condice con lo planteado por Charles Tilly, al ser interpretado por Paredes (2011). En ambos procesos de conformación organizacional, se logra observar la existencia de etapas que muestran concordancias en cuanto a los aspectos más importantes de éstos, lo que permite incluso incorporar ambos procesos, desde una lógica lineal, a las mismas categorías. Las etapas que coinciden en ambos procesos son: *Apoyo sectorial, conformación organizacional primaria, conformación organizacional secundaria y estrategias de acción*, para las cuales no se desarrolló una comparación debido a que poseen solo diferencias en aspectos superficiales, lo que hace innecesaria su diferenciación. Por otro lado, en cuanto a los procesos intermedios que configuran las distintas etapas, solo se presenta una diferencia significativa en el proceso de configuración definitiva de la orgánica organizacional, es decir, en el proceso que da lugar a la etapa denominada *conformación organizacional secundaria*.

Además, fuera de las etapas coincidentes, se puede identificar un momento que solo está presente en la Asamblea Territorial de Independencia, el cual se ubica entre la *conformación organizacional primaria* y la *conformación organizacional secundaria*, denominado *conformación organizacional nuclear*, que da cuenta de la única diferencia, en cuanto a las etapas se trata, importante dentro del proceso de constitución de las organizaciones, diferencias que se abordaran más adelante.

La primera diferencia percibida, es en el proceso de estructuración orgánica de las asambleas. En este proceso se puede apreciar que la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa cursa por un arduo proceso de discusión en torno a la estructura orgánica que tendrá la organización, en la cual existen numerosas divergencias ideológicas con respecto al tema, lo que genera el distanciamiento de participantes vinculados en un inicio a la organización, dando este proceso como resultado, una organización de tipo asamblearia, horizontal y diversa. En cambio la Asamblea Territorial de Independencia no cursa por este proceso de discusión en cuanto a la estructura orgánica, ya que este se da por establecido. Esta primera diferencia en cuanto al proceso de conformación, se explica por lo que se denominará *trayectoria política*, la cual en su *dimensión formativa* influye de forma directa en la configuración de la estructura orgánica de las organizaciones. Esto es debido a que los integrantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa al poseer una trayectoria política militante tradicional (partidos políticos), poseen una preconfiguración en base a su formación política acumulada, lo que dificulta el establecimiento de estructuras organizativas distintas a

las tradicionales de forma espontánea. Lo antes mencionado se puede apreciar en un extracto de una entrevista realiza a un integrante de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa:

Cuando baja la efervescencia estudiantil y los chiquillos se repliegan a sus colegios, queda un núcleo de gente que quiere seguir con el tema y se inicia un ciclo de discusión que debe haber durado por lo menos unos 3 a 4 meses donde empezamos a ver cuál era el horizonte que perseguía la asamblea, cuales son las características de la asamblea, y ahí vamos definiendo temas como que este es un espacio democrático horizontal donde participan todos los que quieran participar (Sujeto 6, entrevista individual Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Esta situación no está presente en la Asamblea Territorial de Independencia, quienes poseen una *trayectoria política formativa* arraigada en el asambleísmo, por lo que la estructura organizativa horizontal se naturaliza sin generar mayor discusión. Esta diferencia se evidencia en el siguiente extracto, recogido de la entrevista individual realizada a un integrante de la Asamblea Territorial de Independencia:

[La asamblea] tiene una historia que nace en las jornadas del 2011, entonces ya tenía una orgánica preestablecida más o menos que era el tema de la asamblea y algunas bases con respecto a eso era...la horizontalidad y tener dinámicas que fueran en función de eso (Sujeto 5, entrevista individual Asamblea Territorial de Independencia).

Una segunda diferencia en el transcurso de la conformación de las organizaciones, se presenta en cuanto a las etapas de conformación, ya que por un lado, la Asamblea Territorial de Independencia en su tránsito de la *conformación organizacional primaria*, a la *conformación organizacional secundaria*, pasa por una etapa intermedia denominada *conformación organizacional nuclear*, que da cuenta de un proceso de maduración del núcleo central que compone la organización tal y como se presenta hoy en día. La construcción de las organizaciones paralelas se puede evidenciar en el siguiente extracto:

[Las reuniones de la asamblea] se dan más o menos diluidas pero se juntaba y había una continuidad, hasta la elecciones de ese año, y se conforma desde ahí con un grupo a parte un comité antielectoral, el que supera esa situación de las elecciones y se conforma la biblioteca poh (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

La Asamblea Ciudadana de Ñuñoa no transita por el proceso antes mencionado. Esto se explica, por lo que se denomina *trayectoria política* en su *dimensión temporal*, que

hace referencia al tiempo de activismo político o de experiencia acumulada independiente de su formación. Este fenómeno permite en el caso de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, donde sus integrantes presentan una vasta trayectoria política, lograr consolidar su espacio organizativo de forma más eficiente sin necesidad de fortalecer un núcleo central que guíe la organización, lo cual no ocurre en la Asamblea Territorial de Independencia, en la cual se hizo necesario, ya sea de forma inconsciente o no, el fortalecimiento de dicho núcleo, mediante organizaciones paralelas, tal y como se ha mencionado anteriormente.

De esta forma, se configuran las principales diferencias en cuanto al proceso de conformación de las organizaciones estudiadas, en el cual juega un rol fundamental la *trayectoria política*, tanto en su *dimensión formativa* como en su *dimensión temporal*.

3.2.-De lo sectorial individual a lo territorial colectivo: Proceso de constitución de un imaginario colectivo

Una vez analizadas las organizaciones, se puede establecer que ambas transitan por un mismo proceso que refleja el desarrollo o la maduración de éstas. Este proceso va desde lo *sectorial individual* a lo *territorial colectivo*, lo que es posible a medida que ambas van configurando un imaginario social colectivo, en términos de Castoriadis al interpretado por Paredes (2011), que se construye, en caso de las dos organizaciones estudiadas, a partir de dos procesos paralelos como son: el proceso de construcción de una *identidad territorial colectiva* y el proceso de construcción de una *subjetividad política colectiva*, lo que conlleva en ambas organizaciones un proceso de *alineamientos de marcos*, según los planteamientos teóricos de Snow, analizados por Delgado (2007).

Es en el marco de los procesos antes mencionado es que se pueden identificar diferencias en cuanto a la constitución del imaginario social colectivo, puesto que a pesar de presentar semejanzas en cuanto a las etapas, presentan diferencias en cuanto al contenido de éstas, diferencias que se darán a conocer a continuación.

3.3.- Construcción de una Identidad Territorial Colectiva

Al comparar ambas experiencias organizativas, en cuanto a la configuración de una *identidad territorial colectiva*, se puede evidenciar que los procesos constitutivos de ésta son similares, entendiendo que ambas organizaciones en una etapa inicial presentan subjetividades individuales que conforman una cierta identificación con el territorio, lo que se expresa en la constitución de *sentidos de pertenencia individual*. En un segundo momento se puede identificar, que en ambas organizaciones se da un proceso de socialización de las subjetividades particulares, mediante la relación social

cotidiana dada dentro de un marco organizativo. Dicho proceso, determina la *identidad territorial colectiva* tal como se presenta en la actualidad en ambas organizaciones, las cuales se caracterizan por tener una visión compartida del espacio territorial en el que se desenvuelven. Es así, como en ambas organizaciones el territorio se presenta como el *marco de acción maestro*, en palabras de Snow, expresadas por Delgado (2007), que entrega a las organizaciones un cúmulo de orientaciones socioculturales que significan al territorio de manera compartida.

Por otro lado, se puede apreciar que en ambas organizaciones, el proceso de construcción de identidad territorial colectiva, se da desde una perspectiva lineal en paralelo al proceso de conformación de las organizaciones. Es decir, a medida que la organización va adquiriendo forma y se fortalece, se va desarrollando la construcción identitaria, lo que en palabras de Zapiain (2011), se produce por las experiencias individuales en relación al espacio sociocultural donde se desenvuelve. Este proceso, si lo situamos en las etapas de conformación de las organizaciones, se puede identificar que se gesta en la etapa denominada *apoyo sectorial* y culmina en la etapa de *conformación organizacional secundaria*, aunque sin entenderlo como un proceso concluido.

Ahora bien, una vez establecidas las similitudes en cuanto a los procesos de construcción de identidad territorial colectiva, se pueden establecer las diferencias en éstos, ya que a pesar de presentar procesos similares en cuanto a su forma, se diferencian en el *contenido significativo* que nutre a dichos procesos.

El *contenido significativo* que sustenta el proceso de constitución identitaria de los integrantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, se puede observar a partir de la identificación particular que éstos tienen de su territorio, la que se da en la relación cotidiana que los individuos tienen con y en su territorio. Es decir, se gesta en la relación del individuo con su contexto sociocultural, la que esta mediada tanto por su entorno relacional, pudiendo ser este su familia, círculo de amigos, la comunidad, etc. Como por su entorno material, es decir, las condiciones objetivas en las que se desenvuelven cotidianamente (infraestructura, clima, etc.), lo que en palabras de López (2010), se denominaría *espacio percibido* y *espacio representado*, donde la construcción del territorio se da tanto en el ámbito subjetivo como en el objetivo, lo que permite la constitución del *sentido de pertenencia* de los individuos hacia el territorio. Siendo en este caso, lo primordial en el proceso de configuración de identidad territorial colectiva, lo que se denominó *contenido significativo vivencial*. Esto se puede apreciar al analizar el discurso de los integrantes de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, quienes dicen sentirse identificados con el territorio, al

plantear que “la vida nuestra transcurre aquí”, “porque es nuestra casa”, “es la gente que tenemos cercana”.

Por otro lado, el *contenido significativo* que sustenta el proceso de constitución identitaria de los integrantes de la Asamblea Territorial de Independencia, se puede observar a partir de la memoria histórica, la que se puede entender, como se dijo anteriormente, como un cúmulo de experiencias pasadas, que caracterizaron al territorio, es decir, los individuos significan su territorio desde una interpretación histórica, principalmente basada desde las experiencias políticas que configuraron el territorio, tal y como lo plantea Zapiain (2011), quien establece que la historicidad de un contexto sociocultural determinado, define la identidad de los individuos. Esto conlleva una resignificación del territorio pasado, mediante un proceso de retrospección, generándose así identificación en torno a éste, lo cual se expresa en el presente a través del *sentido de pertenencia*, el que se gesta en el tránsito del *espacio percibido* y el *espacio representado* (López, 2010), desde los que se configura el territorio. De esta forma se constituye lo que se denominó *contenido significativo histórico*. Esto se evidencia en el siguiente extracto, recogido de la entrevista individual realizada a un integrante de la Asamblea Territorial de Independencia:

Hay harta memoria de lucha reciente, reciente o sea por lo menos de mediados del siglo XX cachai, está viva todavía, que está ahí un poco durmiendo pero que tuvo...por ejemplo el mismo tema de que nosotros hayamos recuperado el nombre de Ariel Antonioletti que es un cabro que estudio acá en la comuna, que muchos lo conocieron, nosotros al haberle puesto el nombre no fue algo antojadizo, es recuperar la memoria, el valor histórico que se dio a la lucha en todos los territorio [...] Ahí hay memoria ahí hay política, hay historia, y obviamente con mis compañeros le damos un valor a la historia como...como enseñanza, como en el fondo...un...un valor hacia tratar de entender otras experiencias o experiencias pasadas que se parecen a la de nosotros (Sujeto 5, entrevista individual Asamblea Territorial de Independencia).

Otra de las diferencias que se puede observar en cuanto al territorio, se refiere a la identificación de un otro externo, el que puede entenderse a partir de los planteamientos de Chihú (1999), mediante el *ámbito locativo*, donde se establece la identificación de fronteras antagónicas de un grupo determinado con otro. Por un lado, la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, visualiza como opuesto a un agente externo al territorio, pero que se relaciona con éste, entendiéndolo como un actor social que se encuentra fuera del sentido de totalidad que plantea la organización. Este otro externo, se puede ver representado principalmente, por instituciones que intentan

modificar el territorio sin considerar la opinión de los habitantes de la comuna. Mientras que la Asamblea Territorial de Independencia, visualiza a un otro externo al interior del territorio en que funciona, es decir, éste otro externo se muestra como un agente antagónico a pesar de ser parte del sentido de totalidad que plantea la organización. Este otro externo, se ve representado por la junta de vecinos, quienes se configuran como la contraparte, tanto en términos valóricos, prácticos y organizativos, visualizando de esta manera, lo que Cancino (2010) denomina la *dimensión negativa*, atribuida a los valores establecidos por la institucionalidad y la *dimensión positiva*, la cual representa los valores que la organización intenta establecer en el territorio.

3.4.-Construcción de subjetividades políticas colectivas

Si se comparan ambas experiencias organizativas, en cuanto a la configuración de una *subjetividad política colectiva*, se puede apreciar que los procesos constitutivos de ésta son similares, ya que los integrantes de estas asambleas, en una primera instancia, poseen subjetividades políticas y valóricas particulares que los lleva a autoconvocarse al trabajo que se da dentro del contexto del conflicto estudiantil, apoyando así, las demandas de este sector de la población, como son los estudiantes, es decir, se puede identificar la existencia de subjetividades particulares que fundamentan el actuar de los sujetos. Este proceso se da, si es que lo situamos dentro del proceso de conformación de las organizaciones, en la etapa de *apoyo sectorial*, en la que los integrantes apoyan demandas sectoriales desde una lógica particularista, o de interés particular, como se explicó con anterioridad.

Es de este análisis comparativo, que se puede concluir, que ambas organizaciones inician de forma similar un proceso de subjetivación, que en última instancia configurará la subjetividad política que sustenta de contenido el actuar de ambas en la actualidad. Tras esta etapa, se comienzan a gestar, una vez ya vinculados los integrantes en torno a lo territorial, un proceso de interrelación de subjetividades particulares, las que en palabras de Paredes (2011), se gestan a partir de significaciones culturales y de la vida cotidiana de los individuos, las que mediante un proceso de articulación permanente configuran sentidos compartidos, proceso que se inicia en este caso, en el contexto del movimiento estudiantil. Este proceso de articulación de subjetividades particulares, conlleva el desarrollo de un imaginario social colectivo, desde el cual los integrantes de ambas organizaciones interpretan la realidad política y social de su entorno, que guía y nutre de contenido su acción política.

Es este imaginario social, entendido desde los planteamientos de Castoriadis al ser interpretado por Paredes (2011), el que se presenta como la forma en que las

organizaciones entienden e interpretan la realidad social, la que los constituye en entes con una capacidad creadora, que los dota de la capacidad de construir realidades alternativas que entran en disputa con la realidad instituida, aunque en distintos grados. Es en este proceso de disputa ideológica, en que se pueden apreciar las principales diferencias entre las organizaciones, diferencias que se expresan en su forma y no necesariamente en su finalidad, debido a que como lo precisa Cancino (2011), la disputa entre lo instituyente y lo instituido, no necesariamente se puede plantear desde una lógica radical, sino que también se puede desarrollar desde la institución de demandas puntuales, que logren influir dentro de lo instituido.

Por un lado, se puede apreciar que la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, expresa la disputa imaginaria, mediante demandas de interés general a la institucionalidad, lo que se traduce en cierto peticionismo o exigencias políticas, mediante las cuales pretende posicionar su visión colectiva sobre el territorio, para así poder cambiar en ciertas áreas la realidad territorial. Estas demandas, como son mayor participación en la toma de decisiones comunales, mayor democracia, mejor calidad de vida de los habitantes, etc. Se pueden entender como demandas de interés general, a través de las que pretende, posicionarse en el territorio, como también, desde un sentido táctico, concientizar y empoderar a los habitantes de la comuna, para que se hagan cargo de sus problemáticas, confrontando así las demandas sociales de la comuna con la institucionalidad (otro externo). Lo anterior, evidencia una disputa ideológica que se da de forma parcial, y que fundamenta toda la actividad política de la organización en la comuna, lo que se podría denominar *disputa instituyente parcial*.

La gente tiene que participar en todos los espacios posibles y nosotros ayudamos a eso, en las elecciones recientes (2013) nosotros hicimos un foro en la que participaron alrededor de 140 personas, con todos los candidatos a diputados los invitamos a todos, de derecha de todos lados, a un foro que organizamos para los ciudadanos de aquí de la comuna la gente de afuera para escuchar que es lo que están ofreciendo ellos, y nosotros tiramos tres preguntas básicas que tiene que ver con la democracia desde la base, que tiene que ver con el compromiso que los diputados si es que son elegidos van a tener, o sea nosotros queremos que los diputados bajen acá, queremos hacer asambleas en donde ellos vengán a responder por las cosas, ese tipo de cuestiones hemos planteado (Sujeto 6, entrevista individual Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Esta situación se puede entender como un constante proceso de conflicto ideológico territorial, expresado a través de la confrontación de exigencias colectivas a quienes representan lo instituido. Es a través del logro de estas demandas, donde la

organización avanza en el proceso de transformación social que se plantea. Lo anterior, también se extrapola a lo nacional, lo cual se expresa principalmente en la colaboración con otras organizaciones sociales (Movimiento por la asamblea constituyente, todos somos asamblea, coordinadora de asambleas metropolitanas, etc.) y en la configuración de demandas de índole nacional, como es la demanda de una asamblea constituyente.

Por otro lado, la Asamblea Territorial de Independencia, expresa la disputa imaginaria a través de la apropiación y resignificación de espacios, expresándose esta en una disputa de poder al interior del territorio, es decir, a diferencia de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, esta organización no plantea demandas o exigencias a la institucionalidad, sino que genera actividades con miras a la resignificación territorial y a la construcción de nuevos espacios colectivos, distintos e incluso, opuestos a los institucionales. De esta manera, se puede entender que existe una disputa instituyente que se expresa en la creación paralela de una nueva realidad, que se fundamenta en nuevos valores y formas de entender las relaciones humanas y el territorio, lo que podría denominarse *disputa instituyente general*. Lo anterior se ve reflejado en el siguiente extracto:

Empoderándose del espacio, haciendo participar a la comunidad del proyecto y que el proyecto sea parte de la comunidad, un proyecto que tenga que ver con rearmar y recuperar el tejido social, con el hacer comunidad, con el vincularnos, con el conocer al vecino, con saberte el nombre y desde ahí construir política desde la práctica. Bueno nosotros tenemos un proyecto ahora que es la creación de un huerto comunitario, entonces eso te permite a ti ir generando una práctica que tiene que ver con la autonomía poh [...] también hacer una panadería popular cachai, o cosas...experiencias que también no son nuevas necesariamente, sino que tienen una historia de...lucha que fue muy vigente en otros tiempos y que hoy se hacen presentes, y con otras herramientas con otras formas, con otras dinámicas (Sujeto 5, entrevista individual Asamblea Territorial de Independencia).

Esta construcción y resignificación territorial, fundamentado en el imaginario colectivo de la organización, se presenta como una concreción actual de los valores que dan contenido a la asamblea, lo que conlleva un constante proceso de disputa con un otro externo antagonista, como sería la institucionalidad, quien representa el imaginario social instituido. Para esto, la organización propone apropiarse de los espacios públicos dotándolos de nuevos significados, incentivando también la participación política de los habitantes de la comuna, como la única forma de poder

generar una transformación local que posibilite el posicionamiento de los valores colectivos que pregonan la organización. Además, la Asamblea Territorial de Independencia, se propone disputar los espacios institucionales, como lo es la junta de vecinos del sector, para generar un cambio desde dentro de la institucionalidad local, para así facilitar la concreción de sus objetivos, que son: apropiación de los espacios públicos, creación de poder popular, construcción de una nueva democracia “colectiva”.

La Asamblea Territorial de Independencia, entiende a lo local como la unidad básica de transformación, es decir, piensan la disputa territorial como una primera etapa, para la concreción de una transformación social mayor, que se extrapole a lo nacional.

Otro punto de diferencias entre ambas organizaciones, es en la relación que tienen éstas con la institucionalidad, ya que a pesar de que ambas se relacionan con lo institucional, existe una diferencia en cuanto a la interpretación que poseen de ésta, principalmente en el ámbito local.

En el caso de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, existe un reconocimiento de la institucionalidad como un ente válido e incluso necesario para el desarrollo de la organización, con el cual existe comunicación constante, ya sea para interpellarla ante la ciudadanía o para plantearle las demandas provenientes de la comunidad o de la organización misma. Esta interpretación de lo institucional, se puede entender, a partir de la necesidad que tiene la organización de la presencia de un otro externo a quien demandar o exigir las reivindicaciones necesarias para la concreción de sus objetivos, es decir, la institucionalidad se hace necesaria a medida que en la confrontación con ésta, se expresa la disputa instituyente antes mencionada. Es por esto, que se genera una *relación pragmática* entre éstas. Lo que se ve representado en los siguientes extractos:

Sabemos que la institucionalidad existe, pero transformarla significa buscar aquello que queremos, mayor participación, mayor democracia, la calidad de vida de los habitantes de la comuna (Sujeto 8, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Nosotros tenemos buena relación con algunos concejales, que sí, que nos quieren y que participan con nosotros cuando los necesitamos, y van a todas las paradas (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Ciudadana de Ñuñoa).

Por otro lado, la Asamblea Territorial de Independencia, reconoce a la institucionalidad, pero la entiende como un otro externo antagónico, al que se le

disputa el espacio territorial. En esta organización, se genera una *relación táctica con la institucionalidad*, es decir, se crea una relación a medida que sea necesaria para la concreción de sus objetivos, lo que conlleva incluso insertarse en ésta para poder transformarla a su favor. Esta relación se genera de forma obligatoria, ya que para poder generar los cambios y desarrollar una construcción territorial paralela a la institucional, se necesitan recursos materiales, los cuales no se encuentran en posesión de la organización, pero sí en la institucionalidad. La relación antes mencionada se refleja en los siguientes extractos del grupo de discusión realizado a la Asamblea Territorial de Independencia:

O sea yo pienso que ideológicamente y en nuestra práctica nos oponemos a la institucionalidad, queremos construir algo comunitario totalmente distinto eh...ese entender como un enemigo o como un poder como parte del poder a la institucionalidad nos sitúa en...a nosotros como constructores de un contra poder (Sujeto 5, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

Tratamos de evitarlo lo máximo pero igual no podemos decir que no hemos recurrido por el hecho de una instancia no tener una instrumentación o amplificación, hay un lazo de dirigentes de una junta de vecinos, por lo que queremos hacer también hacer partícipe (Sujeto 1, grupo de discusión Asamblea Territorial de Independencia).

3.5.-Resumen comparación analítica: Asamblea Ciudadana de Ñuñoa - Asamblea Territorial de Independencia

Una vez realizadas las comparaciones, se puede concluir que una de las principales divergencias en cuanto al proceso de conformación de las organizaciones estudiadas, se centra en la diferencia en cuanto a la *trayectoria política* de los integrantes de ambas organizaciones, esto en sus dos dimensiones, como son la *dimensión formativa* y la *dimensión temporal*. Por un lado, se pudo apreciar que la primera dimensión en cuanto a la trayectoria política (*dimensión formativa*), influye directamente en los procesos de establecimiento de la estructura organizativa, mientras que la segunda dimensión (*dimensión temporal*), influye directamente en las etapas de conformación organizativa.

Otra de las diferencias que se evidenciaron en esta comparación analítica es la referente al contenido significativo que ambas organizaciones le otorgan a su territorio, mediante la cual configuran su identidad territorial colectiva. Por un lado se pudo identificar, en el caso de la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa, lo que se denominó *contenido significativo vivencial*, es decir, se genera en la relación del individuo con

su contexto sociocultural, como por la relación con su entorno material (López, 2010). Mientras que en la Asamblea Territorial de Independencia, se identificó lo que denominó *contenido significativo histórico*, lo que conlleva a que los integrantes de la organización atribuyan significado a su territorio desde una interpretación histórica, principalmente desde experiencias políticas pasadas que configuraron el territorio (Zapiain, 2011).

Por otra parte, se pueden apreciar diferencias en cuanto a la subjetividad política colectiva de las organizaciones, ya que a pesar de que ambas presentan un imaginario instituyente (capacidad creadora), el que se expresa mediante una disputa territorial, este se manifiesta de distinta forma. Por un lado, una organización la expresa en demandas o exigencias políticas, es decir, a través de una *disputa instituyente parcial*, y la otra la expresa en la construcción paralela de territorialidad, o sea, desde una *disputa instituyente general*. De esta forma se pueden reafirmar los planteamientos de Cancino (2011), ya que por un lado se puede observar una *disputa instituyente general* o radical, representada por la Asamblea Territorial de Independencia y por el otro, el objetivo de instituir ciertas demandas, es decir, una *disputa instituyente parcial*, la que es representada por la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa.

Por último, se logró evidenciar una diferencia en cuanto a la relación que tienen las organizaciones con respecto a la institucionalidad local, ya que por una parte la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa presenta una *relación pragmática* con la institucionalidad, lo que se traduce en una comunicación constante con ésta, con la finalidad de instituir ciertas demandas, lo que es necesario para la concreción de sus objetivos. Por otra parte, la Asamblea Territorial de Independencia, tiene una *relación táctica* con la institucionalidad, lo que conlleva a relacionarse de forma instrumental con ésta, sólo con la finalidad de obtener recursos que faciliten la concreción de sus objetivos.

CAPITULO V: REFLEXIONES FINALES

1.-Procesos que construyen y constituyen los sentidos atribuidos a la participación en las organizaciones político –territoriales

En el presente apartado se abordaron a modo de conclusión, los procesos que permitieron comprender la construcción y constitución de los sentidos atribuidos a la participación, lo que se logró a partir del análisis de las organizaciones de manera independiente y posteriormente, mediante el análisis comparativo de éstas. Es a partir de este apartado, en conjunto con el trabajo realizado con anterioridad, lo que permitió dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos, y con esto lograr la concreción del objetivo general planteado para la presente investigación.

1.1- Hitos constitutivos en el desarrollo de las organizaciones asamblearias

Las organizaciones territoriales estudiadas, se conforman principalmente a partir de hitos específicos, que dan inicio a un constante proceso de construcción y constitución organizacional, y que marcan las distintas etapas de desarrollo de éstas. En el caso de las asambleas territoriales investigadas, el hito constitutivo que permitió su emergencia se presenta en forma de oportunidades políticas, entendiendo estas a partir de los planteamientos de Tilly, al ser interpretado por Paredes (2011), las que son dadas por el contexto sociopolítico del país, es decir, el surgimiento de las asambleas, de las que se ocupa la presente investigación, se condice con el desarrollo de un fenómeno social determinado, como es el del conflicto estudiantil y del movimiento que se genera a partir de éste.

Es a partir de este hito constitutivo, que se gestan diversas etapas que permiten la articulación de significaciones individuales, desde la cual se genera un constante proceso de desarrollo y fortalecimiento del espacio organizativo. Es a través de este proceso en que se crean subjetividades políticas e identidades territoriales colectivas, lo que permite la identificación de los integrantes en torno a valores compartidos generados en el marco organizativo y de acción política, como los atribuidos a sus propios espacios organizativos (diversidad, horizontalidad, aprendizaje, etc.), creando a la vez un imaginario social, desde el cual interpretan de forma colectiva la realidad local y nacional.

De esta manera, los hitos relevantes, expresados a través del discurso por parte de los integrantes de las asambleas, se constituyen en momentos determinados que reflejan distintas etapas de desarrollo de las organizaciones, las que permiten comprender su

evolución, o por el contrario su debilitamiento. Siendo de esta manera la identificación de hitos relevantes, fundamentales para conocer el desarrollo organizativo de las asambleas, lo que permite a la vez posicionar temporalmente los procesos de construcción simbólica presente en éstos.

1.2.- Significaciones en torno a lo territorial: Territorio como espacio de disputa política

La significación que los integrantes de las asambleas estudiadas le otorgan a su territorio, puede ser comprendida a partir de la importancia que éstos le atribuyen, ya que es el territorio el que se configura como central y que fundamenta la emergencia y el desarrollo de las organizaciones. Por una parte éste es entendido como el lugar donde transcurre su vida cotidiana, presentándose como el espacio de vida, es decir, es el lugar en donde se desarrollan las relaciones sociales más próximas, como son las relaciones familiares, las relaciones comunitarias, etc., como también la relación con su entorno material, lo que conlleva a que el territorio sea fundamental en la construcción identitaria de los individuos y por ende de las colectividades (López, 2010).

Es así como el territorio se presente como un eje fundamental en la construcción de identidades colectivas, lo que permite el desarrollo y fortalecimiento de la organización social desde un ámbito local. Es esta identidad territorial la que guía el actuar de las organizaciones con arraigo territorial, las que se posicionan dentro de lo que se puede denominar microrealidades, en las cuales se desarrolla de forma manifiesta la disputa de significaciones entre los actores sociales que componen el territorio, entre estos las asambleas estudiadas y las instituciones formales, como las municipalidad y las juntas de vecinos.

Es de esta manera como el territorio se presenta como un nuevo espacio en donde radica lo político, lo que conlleva la creación de un nuevo escenario en donde se desarrolla la acción política, sumándose a los espacios en donde ésta se ha desarrollado tradicionalmente, como son los espacios laborales, los espacios educacionales, etc. Lo anterior se visualiza en la importancia que ha ido adquirido el territorio en el surgimiento de nuevas organizaciones, las que fundamentan su actuar netamente en lo local, como es el caso de las organizaciones estudiadas.

Esta nueva configuración del territorio como espacio de disputa política, se puede entender a medida que el territorio es visualizado como microrealidades que poseen características propias y diferenciadas del resto, pero que a la vez concentra todas las problemáticas sociales presentes en el país, lo que transforma a éste en un espacio de constante confrontación política, mediante la cual se va construyendo y

transformando el territorio, es decir, el territorio es entendido como un espacio en permanente construcción, la cual se da mediante la interrelación de diferentes actores sociales, con su contexto sociocultural, lo que conlleva un posicionamiento y una visión del territorio que se quiere construir (Zapiain, 2011).

Además cada territorio es una realidad única, lo que genera que los conflictos y las problemáticas sociales presentes en los distintos contextos territoriales se expresen de formas diversas, al igual que las organizaciones que surgen a raíz de éstas. Es así como existe variadas organizaciones sociales arraigadas en lo territorial, las cuales a pesar de surgir a raíz de problemáticas territoriales similares, adquieren características propias dadas principalmente por su contexto territorial, como también por la experiencia acumulada de sus integrantes, por lo que se puede afirmar, siguiendo los planteamientos de Zapiain (2011), que el territorio como contexto sociocultural entrega características diferenciadas a cada organización con arraigo territorial.

Es de esta manera como el territorio se ha transformado en un espacio de constante disputa política, convirtiéndose en un nuevo escenario en donde se expresa lo político, además de ser un espacio en constante construcción como también un espacio transformador, el cual crea subjetividades y genera identidad en las personas que en él se desenvuelven (Zapiain, 2011), es decir, el territorio posee una características formativa, además de presentarse como un espacio en constante desarrollo.

Es bajo esta concepción de territorio, que en la actualidad se han conformado diversas organizaciones territoriales a lo largo del país, las cuales centran su actuar en lo local, aunque extrapolando éste a lo nacional, que se presentan como nuevas organizaciones sociales que incluso han generado coordinaciones y actividades conjuntas, lo que muestra un fortalecimiento y un desarrollo progresivo de este tipo de organización, las cuales a pesar de desarrollarse en territorios distintos y diferenciados, cada uno con características específicas, tiene similitudes en cuanto a su forma de organización y a su enfoque territorial. Todas las organizaciones que conforman este nuevo fenómeno organizacional, se presentan con una estructura asamblearia y horizontal, dando énfasis a la democratización en cuanto a la participación política y a la diversidad, además de presentarse como organizaciones, en su mayoría, con una crítica férrea al sistema social y político chileno y con anhelos de incidir en transformaciones sociales radicales en cuanto a lo nacional. Lo anterior queda expresado en diversos documentos, elaborados en diversas instancias de reunión y coordinación de las diversas asambleas, siendo esta última los días 1 y 2 de

noviembre del año 2013⁴, a la cual asistieron según sus organizadores más de 103 organizaciones de todo Chile.

1.3.-Significado atribuido a la organización: Nuevas formas de participación política

Se puede apreciar que en la actualidad existen nuevas formas de organización política, que se diferencian de los paradigmas organizativos tradicionales. Esta situación conlleva a que la participación política no se reduzca solo a la militancia en partidos políticos, los cuales poseen una estructura organizativa jerárquica y muchas veces rígida, sino más bien que se refleje en la participación en instancias organizativas que funcionan desde una perspectiva horizontal y asamblearia, que posee como principal característica el ser diversas y abiertas (Chihú, 1999). Son estas características a las que los integrantes de las organizaciones estudiadas, le atribuyen una carga valórica positiva, las que visualizan a su vez en sus propios espacios organizativos, siendo éstas las que motivan su participación y permanencia.

Este tipo de organizaciones no representa sólo las nuevas formas de participación juvenil, ni tampoco a la forma organizacional exclusiva de los estudiantes, sino que representa una nueva forma de organización que es transversal a los distintos grupos etarios, en los cuales se pueden encontrar antiguos militantes de partidos políticos tradicionales, militantes activos, estudiantes, etc. Es decir, estas nuevas formas de organización no representan solo al espectro juvenil movilizado, sino que abarca una participación mucho más amplia, dando lugar a una de sus principales características que es la diversidad, lo que se ve reflejado en la diversa composición de los integrantes de las asambleas investigadas.

La organización asamblearia como nueva forma de participación política, está en un constante proceso de consolidación en los distintos espacios en donde radica lo político, como son las universidades, los territorios, etc. Lo que se traduce en una cierta priorización de esta forma de organización, y de los valores que la sustentan.

Es en este escenario en que nacen y se desarrollan las organizaciones estudiadas, como son la Asamblea Ciudadana de Ñuñoa y la Asamblea Territorial de Independencia, las cuales dan luces del cambio paradigmático antes mencionado. En estas organizaciones se ve reflejado el trabajo asambleario en su totalidad, ya que se pueden encontrar distintas realidades y experiencias, representadas por sus integrantes, que confluyen a pesar de sus diferencias en un espacio organizativo

⁴ Hace referencia al segundo encuentro nacional de asambleas, realizada en San Antonio, organizada por la coordinadora “Todos somos asamblea”

amplio, en el que se dejan de lado los personalismos para poder llevar a cabo un proyecto colectivo, que nace y se desarrolla desde la organización.

El proceso de consolidación y expansión de la asamblea como principal forma organizativa de las bases sociales, se puede evidenciar en la amplitud de actores sociales que participan de ésta, entre los cuales se pueden identificar antiguos militantes de partidos políticos tradicionales e incluso militantes activos de éstos, quienes se han ido acomodando a estas formas organizativas, rompiendo con los cánones tradicionales de participación, ya sea desvinculándose de partidos políticos a los que pertenecían o ignorando los mandatos partidistas, es decir, existe un despojo de las estructuras organizativas tradicionales en pro de la conformación y desarrollo de estos nuevos espacios de organización. Además, se puede evidenciar que en los nuevos actores sociales, principalmente jóvenes, existe una naturalización de esta forma de organización, lo que conlleva a que el surgimiento de nuevas organizaciones sociales adopte, sin mayor discusión, esta nueva forma de estructura organizativa y de participación política.

De esta manera, se puede apreciar que esta nueva forma de organización y los valores que la sustentan, se van configurando en las subjetividades de los nuevos actores sociales y reconfigurando, en algunos casos, las subjetividades de quienes poseen militancias políticas tradicionales, lo que conlleva a que la reconstrucción del tejido social adquiera nuevas características en la actualidad.

1.4.-Significaciones en torno a lo político: Hacia el ejercicio de una soberanía efectiva

La significación de los participantes en torno a lo político, en el caso de las asambleas territoriales estudiadas, se da en primera instancia, a partir de subjetividades individuales que llevan a éstos a participar de instancias organizativas emanadas desde las oportunidades políticas, entendiendo estas a partir de los planteamientos de Tilly, al ser interpretado por Paredes (2011), que abrió el contexto sociopolítico chileno el año 2011, como es el auge del movimiento estudiantil, con lo cual expresan en forma de apoyo a éste, sus subjetividades políticas particulares, lo que posibilitó la generación de una organización y el desarrollo de subjetividades políticas colectivas. Es a partir de estas subjetividades colectivas que las asambleas territoriales, se plantean y se definen así mismas como constructores validos de su realidad local, queriendo influir en el proceso dinámico y constante de conformación territorial, lo cual se hace posible a partir de la elaboración de una interpretación compartida de la realidad local, lo que se expresa en la constitución de un imaginario social colectivo, en términos de Cornelius Castoriadis, al ser analizado

por Paredes (2011). Este último es el que le da sustento a actuar político y social de las organizaciones, lo que permite el ejercicio efectivo de soberanía local.

Para este tipo de organización, la centralidad de su trabajo político es dado por el territorio y la interpretación que éstos poseen de él, la cual se va gestando a lo largo del proceso de conformación y fortalecimiento organizacional, siendo fundamental dentro de este proceso la constitución de una identidad común y de una maduración política dada por la confluencias de subjetividades, lo que según Zapiain (2011), se produce a través de la relación entre las experiencias individuales y el espacio sociocultural en que se desarrollan. Lo anterior se traduce en el posicionamiento de las organizaciones territoriales como agentes activos y dinamizadores del quehacer político-social, dentro del contexto en el que se desenvuelven.

El posicionamiento colectivo, fundamentado por un imaginario social compartido, permite el surgimiento de valores colectivos que dan contenido a los objetivos de las organizaciones, lo que conlleva a una disputa instituyente, en oposición a los valores presentados por lo instituido. Por otro lado, el espacio territorial, entendiendo a este como una microrealidad en la cual convergen tanto problemáticas locales como nacionales, se presenta como el lugar donde realmente se puede incidir de forma efectiva en la construcción y transformación social. Es en este espacio de confrontación y de construcción territorial en el que se desarrolla el ejercicio de una soberanía efectiva.

La soberanía social se expresa principalmente, mediante la participación activa en torno a temáticas de interés común, en las cuales se intenta incidir de forma directa, para así de esta manera, poder generar los cambios necesarios para el bienestar colectivo, es decir, el ejercicio soberano, se entiende como la acción de la comunidad con miras a implantar lo que es entendido como justo, lo que en el caso de las organizaciones territoriales estudiadas se sustenta en un imaginario colectivo. Es esta característica la que dota de capacidad creativa a las organizaciones, constituyéndose así la potencialidad de futuro que estas poseen, la que se traduce en acciones que fundamentan la conformación de la organización social. Lo anterior se condice con los planteamientos de Cancino (2011) quien analiza el enfoque teórico de Zemelman.

El ejercicio de soberanía social, en el caso de las asambleas territoriales, se presenta principalmente dentro de un contexto territorial, ya que éste se percibe como un espacio importante, debido a la presencia de una fuerte identidad territorial que define a la organización, en el que se puede incidir de forma real, logrando llevar a cabo transformaciones dentro de su cotidianeidad. A diferencia de lo que ocurre en el contexto nacional, en el que se visualiza como lejana la posibilidad de una participación efectiva, mediante la cual se pueda influir de forma directa con miras a

generar cambios reales. Lo anterior se da debido a que no existen espacios reales de participación política distintos a los de la participación tradicional, como son los partidos políticos, los sindicatos, etc. Los cuales responden a las antiguas lógicas de participación, actualmente con bajos niveles de aprobación por parte de la sociedad.

La participación o el ejercicio efectivo de soberanía social en torno a lo local, se presenta como un primer paso, en el caso de las organizaciones estudiadas, hacia la construcción de soberanía nacional, en el que los pobladores se constituyan en agentes activos en cuanto a la construcción de país. Estos planteamientos se van configurando desde lo territorial como unidad básica de transformación, en el que se puedan gestar las conciencias que posibiliten la participación, la acción, la maduración política y la transformación social desde una perspectiva nacional, es decir, el ejercicio efectivo de una soberanía local, se plantea como una primera etapa que guiará un proceso de constitución de una soberanía nacional.

De esta manera, las organizaciones territoriales estudiadas ponen en tela de juicio el sistema político actual, el que basa la participación ciudadana, principalmente en el acto electoral lo que conlleva a un cuestionamiento, por parte de las asambleas, a la democracia representativa. Proponiendo, como superación de ésta, nuevas instancias de participación, en las que la ciudadanía o la comunidad sea parte activa de la toma de decisiones y de los procesos de construcción social.

2.-Revisión de hipótesis de investigación⁵

2.1.- Primera hipótesis de investigación

Se puede observar que las asambleas estudiadas, sí surgen a partir de hitos específicos acotados en un espacio y tiempo determinado, en este caso, el hito constitutivo se presenta en el marco de oportunidades políticas, expresadas en el conflicto estudiantil del año 2011. En una primera instancia, los ahora integrantes de la organización, se autoconvocan en base a significaciones políticas particulares, a trabajar en base a demandas de un sector particular de la sociedad, como son los estudiantes, fundamentando su actuar desde lógicas particularistas o de interés particular. Estas significaciones iniciales se van modificando mediante un constante proceso de articulación de significaciones e identidades individuales, que dan paso, a través de un constante proceso de interacción de los participantes, a subjetividades e identidades colectivas, que permiten la configuración de un imaginario social colectivo, fortaleciendo de esta forma el espacio organizativo. La construcción de un imaginario social colectivo, permite a las organizaciones disputar, en distintos niveles, los imaginarios instituidos presentes en el territorio, con el fin de instituir los

⁵ Ver hipótesis en página 24

valores que pregonan la organización, con el objeto de lograr transformaciones en beneficio de la comunidad, es decir la acción de las organizaciones se fundamenta a partir de lógicas de interés general. De esta manera se puede afirmar, que en el caso de las organizaciones estudiadas, lograron altos niveles de maduración política, dejando en sus primeras etapas de desarrollo, el trabajo en función de demandas de interés particular. Por lo que se puede afirmar, que las asambleas territoriales estudiadas sí transitarían por las dos dimensiones antes expuestas, lo que se expresaría en el tránsito de demandas de interés particular, desde lógicas particularistas, a una disputa instituyente expresada en distintos niveles, pero con la finalidad del bien común, es decir, desde una lógica de interés general.

Es así como la hipótesis de investigación número uno se condice con los resultados de la investigación, aunque no se pudo determinar si la organización hubiese llegado a su fin si es que las demandas de interés particular presente en la primeras etapas de desarrollo de éstas se hubieran cumplido, debido a que las demandas estudiantiles, que movilizaban a los integrantes de la organización en un principio, no han sido satisfechas hasta el día de hoy.

2.2.- Segunda hipótesis de investigación

Al analizar la segunda hipótesis de investigación, se puede afirmar que la reconfiguración de las significaciones se da en el proceso de consolidación del espacio organizativo en el cual se generan lazos relacionales constantes, generando un espacio de interrelación subjetiva que conlleva a la construcción de identidades y subjetividades colectivas. Es decir, se generan significados comunes, que se presentan como imaginarios sociales, que permiten entender la realidad de manera compartida. Por lo que se puede corroborar que la trayectoria de la organización es influyente y determinante en la construcción de sentidos colectivos. Lo que conlleva a que las organizaciones con mayor trayectoria, o tiempo de desarrollo generen significaciones colectivas más políticas que las organizaciones con poco tiempo de funcionamiento. Lo anterior se puede corroborar al analizar, los procesos de construcción y constitución de sentidos colectivos presentes en las organizaciones seleccionadas, en las cuales en un inicio priman las significaciones individuales, las que mediante un constante proceso de interacción de los individuos se conforman en significaciones colectivas, es decir, es el tiempo de desarrollo organizativo el que permite la construcción de identidades y significaciones colectivas.

De esta manera el supuesto de investigación número dos, se puede corroborar en su totalidad, debido a que la trayectoria de la organización, es decir, su tiempo de funcionamiento, es influyente en la configuración de subjetividades e identidades

colectivas, lo que posibilita la generación de subjetividades colectivas con mayor connotación política.

2.3.-Tercera hipótesis de investigación

Al analizar el supuesto de investigación número tres, se puede corroborar que el espacio geográfico y su composición social, sí es influyente y determinante en la construcción de sentidos colectivos, entendiendo que este se configura como el contexto sociocultural en el que se desarrollan las organizaciones político-territoriales, el que dota de características distintivas a las asambleas, permitiendo a la vez el surgimiento de identidades territoriales colectivas y la generación de fronteras significativas, entre actores sociales de un mismo territorio, lo que en el caso de las organizaciones investigadas se presenta en la disputa con la institucionalidad local, como la junta de vecinos y la municipalidad.

De esta forma, el espacio geográfico y sus características son influyentes y determinantes en la construcción de sentidos colectivos, entendiendo que se presentan como el contexto sociocultural en el que se desenvuelven las organizaciones, el que permite a la vez la construcción de la identidad territorial colectiva.

Referencias

- Andréu, J. (2001). *Las técnicas del análisis de contenido una revisión actualizada*. Andalucía: Centro de Estudios Andaluces.
- Baeza, M. (2011). Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales. En Coca, J. Valero, J. Randazzo, F. Pintos, J (coord.), *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales* (pp. 31-43). Santiago: CEASGA.
- Berríos, A. (2006). La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci. *Estudios políticos*, 1(29), pp. 219 -236.
- Berrio, I. Gonzales, J. Padín, L. (S/f/e). *El estudio de casos. Tercer magisterio de educación especial*. Madrid: Universidad autónoma de Madrid.
- Canales, M. (2006). El grupo de discusión y el grupo focal. En Canales, M. (Ed.), *Metodologías de la investigación social. Introducción a los oficios* (265-286). Santiago: LOM ediciones.
- Cancino, L. (2011). Aportes de la noción de imaginario social para el estudio de los movimientos sociales. *Polis*, 10(28), pp. 69-83.
- Carretero, A. (2011). *Imaginario e identidades sociales: Los escenarios de actuación del “imaginario social” como configurador de vinculo comunitarios*. Madrid: CEASGA.
- Castoriadis, C. (2008). *El pensamiento de Cornelius Castoriadis*. Luxemburgo: Ediciones proyecto revolucionario.
- Chávez, P. Mokrani, D. (2007). Los movimientos sociales en la Asamblea Constituyente. Hacia la reconfiguración de la política. *OSAL- CLACSO*, 8(22), pp. 107-117.
- Chihú, A. (1999). Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas. *IZTAPALAPA*, 19 (47), pp. 59-71.

- Dávila, O. (1994). Acción colectiva y asociatividad poblacional. *Última Década*, 1(2), pp. 1-11.
- Delgado, R. (2007). Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. *Universitas humanísticas*, 64(64), pp. 41-66.
- Elster, J. (1995). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Gamboa, A. Pincheira, I. (2009). *Organizaciones juveniles en Santiago de Chile invisibles subterráneas*. Santiago: LOM ediciones.
- Garcés, M. (2004). Los movimientos sociales populares en el siglo XX: Balances y perspectivas. *Revista Política* 13(43), pp. 13-33.
- Gonzales, J. Cornejo, R. Sanchez, R. Caldichoury, J (S/f/e): *Perspectivas y significados del movimiento nacional de estudiantes secundarios chilenos*. Santiago OPECH.
- Instituto Nacional de Estadística. (2012). *Resultados XVIII Censo de población 2012*. Recuperado de http://www.censo.cl/contenido/resultados_censo_2012_poblacion_vivienda_tomosIyII.pdf
- Instituto de ciencias sociales Universidad Diego Portales (2012). *Chile 2012 encuesta nacional UDP*. Recuperado de <http://www.encuesta.udp.cl/wp-content/uploads/2012/09/PRESENTACION-ENCUESTA-UDP-2012.pdf>
- Khomasi, N. (2011). Condiciones culturales en la constitución de identidades políticas en el Chile actual. Algunas reflexiones a partir del caso del movimiento estudiantil secundario de 2006. *Polis*, 10(28), pp. 51-68.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa. Un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación*, 1(7), pp. 19-39.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza Universidad.

- López, E. (2010). El territorio como espacio de constitución del sujeto social, producto y productor del desarrollo: una reflexión desde las comunidades campesinas e indígenas. *Colección parcela digital*, 1(11), pp. 1-40.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*, (20), pp. 165-193.
- Mejías, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones sociales*, 4(5), pp. 165-180.
- Ministerio de desarrollo social. (2009) *Informe de Resultados: Estimaciones de Pobreza a nivel Comunal, Chile 2009*. Recuperado de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2009/Estimacion_Pobreza_Comunal_Chile_2009_Informe%20Resultados.pdf
- Modonesi, M (2010): *Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismos y subjetivación política*. Buenos aires: CLACSO.
- Observatorio Político electoral Universidad Diego Portales. (2012). *Los ricos también votan. Participación electoral según nivel socioeconómico de las comunas en la Región Metropolitana*. Recuperado de <http://www.icsoc.cl/wp-content/uploads/2012/11/Informe-Abstenci%C3%B3n.pdf>
- Noguera, J. (1996). La teoría crítica: de Frankfurt a Habermas. Una “traducción” de la teoría de la acción comunicativa a la sociología. *Papers*, 1(50), pp. 133-153.
- Ouviña, H. (2002) *Las asambleas barriales y la construcción de lo “público no estatal”: la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ouviña, H. (2005). Zapatistas, Piqueteros y Sin Tierra: nuevas radicalidades políticas en América Latina. En Duterme, B. (Coord.), *Movimientos y poderes de izquierda en América latina* (93-109). España: Editorial Popular.

- Paredes, J (2011): Aportes del imaginario social y la subjetividad colectiva para el estudio cultural de los movimientos sociales. *Imagonautas*, 1(2), pp. 36-56.
- Pérez, G. (2007). *Desafíos de la investigación cualitativa*. Santiago: UNED.
- Pintos, J. (2004). Inclusión - exclusión. Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social. *SEMATA*, 2(16), pp. 17-52.
- Ramírez, R. (2000). Razón y racionalidad. Una dialéctica de la modernidad. *Convergencia*. 1(21), pp. 49-89.
- Raschke, J. (1994). Sobre el concepto de movimiento social. *Zona abierta*, 19(69), pp. 121-134.
- Renaud, Y. (2003). Mouvement perpétuel lutttes sociales et historicité de la société dans la théorie D'alain Touraine. *Le philosophoire*, 1(19), pp. 101-117.
- Retamozo, M. (2009). Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital*, 1(16), pp. 95-123.
- Revilla, M. (1996). El concepto de movimiento social: Acción, Identidad y sentido. *Última década*, 1(5), pp. 1-18.
- Ruiz, J. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto
- Santamarina, C. (2008). Movimientos sociales: Una revisión teórica y nuevas aproximaciones. *Boletín antropología*. 22(39), pp. 112-131.
- Stake, R. (2005). *Investigación con estudios de casos*. Madrid: Ediciones Moratas SLS
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. México: Fondo de cultura económica.

- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*, 1(27), pp. 255-278.

- Vázquez, F. (1996). *El análisis de contenido temático. Objetivos y medios en la investigación psicosocial*. (Documento de trabajo). (pp. 47-70). Universidad Autónoma de Barcelona

- Weber, M. (1997). *Economía y sociedad*. Colombia: Fondo de cultura económica.

- Yacuzzi, E. (s/f/e). *El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales y validación*. Argentina: Universidad de Cema.

- Yin, R.K. (1994). *Case Study Research – Design and Methods, Applied Social Research Methods*. Newbury Park: Sage.

- Zapiain, M. (2011). Reflexiones identitaria en el territorio contemporáneo. La construcción colectiva de lugar. Caso de estudio de la vega de granada. *Cuadernos Geográficos*, 1(48), pp. 79-108.

- Zibechi, R. (2006). *Dispersar el Poder: Los movimientos como poderes antiestatales*. Buenos Aires: Tinta Limón.